

**DISEÑO PARTICIPATIVO DE UNA ESTRATEGIA INTERACTIVA Y VIRTUAL DE
DIFUSIÓN FORMATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL
INMUEBLE DE ENVIGADO**

ISABEL CRISTINA ZAPATA RENDÓN

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL
FACULTAD DE ARTES
MEDELLÍN
2018**

**DISEÑO PARTICIPATIVO DE UNA ESTRATEGIA INTERACTIVA Y VIRTUAL DE
DIFUSIÓN FORMATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL
INMUEBLE DE ENVIGADO**

ISABEL CRISTINA ZAPATA RENDÓN

**Asesor Temático
DIEGO LEÓN ARANGO GÓMEZ
Doctor en Artes**

**Trabajo de Grado para optar al título de
Magíster en Gestión Cultural
Línea: Patrimonio
Modalidad: Profundización**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL
FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN
2018**

Agradecimientos

A mis profesores y compañeros por sus aportes académicos, los cuales permitieron mi crecimiento en el ámbito académico, personal y profesional.

Al municipio de Envigado por el aporte económico y en autorización de tiempo, lo que hizo posible la culminación de mis estudios.

Dedicatoria

A mis padres Aníbal Zapata y Lucila Rendón, quienes inculcaron en mí el deseo de superación académica, centrada en la formación de personas útiles para la sociedad, lo que pretendo hacer con este título de Magister en Gestión Cultural: Lograr que las comunidades se apropien, identifiquen sus costumbres, patrimonios y manifestaciones; las cuales las hacen particularmente diferentes a las demás incentivando con ello el respeto a la diferencia y la generación de tejido social.

A mi esposo Carlos Mario Duque por sus consejos y motivación constante para seguir adelante en el tránsito de este camino académico, por su dedicación y entrega al hogar y a nuestra hija, lo que hizo posible poderle dedicar el tiempo que mis estudios demandaron.

A mi hija María Camila, por ser mi motor de superación para lograr escalar un peldaño más en mi vida académica y profesional, lo que me permitió convertirme en el ejemplo a seguir.

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción.....	10
Capítulo I.....	12
Contexto de los Bienes de Interés Cultural del Municipio de Envigado.....	12
1.1. La apropiación social y el patrimonio cultural local en el Municipio de Envigado.....	12
1.2. Objetivos de la investigación.....	15
1.2.1. Objetivo general.....	15
1.2.2. Objetivos específicos.....	15
1.3. La importancia de realizar la investigación.....	16
1.4. Procesos y experiencias en torno al Patrimonio Cultural Inmueble en el mundo y en Colombia.....	17
1.4.1. El patrimonio cultural material inmueble: algunas consideraciones generales y referentes normativos en el contexto internacional.....	18
1.4.2. El patrimonio cultural material inmueble: algunas consideraciones generales y referentes normativos en el contexto nacional.....	22
1.4.3. El patrimonio cultural material inmueble: algunas consideraciones generales y referentes normativos y de gestión en el contexto local.....	25
1.5. Algunas experiencias de difusión interactiva y virtual del patrimonio cultural en los ámbitos internacional y nacional.....	29
1.6. Investigaciones alrededor de los BIC.....	39
1.7. Los BIC declarados en Colombia, criterios y aportes culturales.....	50
1.8. Contexto histórico y arquitectónico de los BIC del Municipio de Envigado, con declaratoria a nivel nacional.....	52
1.8.1. Descripción del contexto local.....	52
1.9. Características estéticas, simbólicas e históricas de los BIC de Envigado.....	56
1.9.1. Casa Blanca.....	56
1.9.2. Casa Museo Fernando González “Otraparte”.....	59
1.9.3. Escuela Fernando González.....	63
1.9.4. Estación Uribe Ángel.....	66
Capítulo II.....	72
Teorías y Conceptos que Median la Investigación.....	72
2.1. Aproximación teórica al concepto de cultura.....	72
2.2. Aproximación teórica al concepto de Patrimonio Cultural.....	74
2.2.1. Aproximación teórica al concepto de Patrimonio Cultural Material.....	76
2.2.2. Los Bienes de Interés Cultural BIC.....	79

2.3. Comunicación y cultura	80
2.4. La interactividad y el patrimonio	82
2.5. Diseño participativo.....	85
2.6. Estrategias de difusión formativa.....	86
2.7. Estrategias de visibilización virtual.....	87
Capítulo III	89
Ruta de Investigación	89
3.1. Enfoque epistemológico	89
3.2. Enfoque metodológico	91
3.3. Técnicas e instrumentos de investigación	93
3.4. Características de la Población participante y roles en la investigación	97
3.5. Criterios éticos y ambientales.....	99
3.6. Etapas de la investigación.....	100
3.7. Aplicación de la ruta metodológica	102
3.7.1. Taller No 1, Imágenes y memorias en movimiento del Patrimonio Cultural de Envigado.....	106
3.7.2. Taller No 2, ¿Cuál es este lugar? Adivina donde queda.....	108
3.7.3. Taller No 3, Descubramos los valores visuales de los BIC.....	109
3.7.4. Taller No 4: Aportes para el diseño participativo de la estrategia virtual.....	110
3.7.5. Taller No. 5: Diseño de estrategia interactiva y virtual: Página Web Interactiva.....	111
3.7.6. Aplicación de encuesta sobre patrimonio cultural y BIC.	112
3.7.7. Aplicación de encuesta sobre uso y apropiación de las TIC.	113
3.7.8. Entrevista semiestructurada en torno al patrimonio cultural.	113
3.7.9. Entrevista semiestructurada en torno al uso de las TIC y de la estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural.....	114
Capítulo IV.....	118
Hallazgos, Recomendaciones y Conclusiones para la Implementación Participativa de Estrategias Interactivas y Virtuales del Patrimonio Cultural Inmueble.....	118
4.1. Hallazgos en torno a las realidades de la formación patrimonial en el sistema educativo escolar de Envigado.....	118
4.1.1. Hallazgos del taller “Imágenes y memorias en movimiento del Patrimonio Cultural de Envigado”.....	119
4.1.2. Hallazgos del taller “¿Cuál es este lugar? Adivina donde queda”...	120
4.1.3. Hallazgos del taller “Descubramos los valores visuales de los BIC”.	122
4.1.4. Hallazgos de la encuesta sobre patrimonio cultural y BIC.....	123

4.1.5. Análisis de la encuesta sobre patrimonio cultural y BIC.....	125
4.1.6. Hallazgos realizados a través de las entrevistas semiestructuradas en torno al patrimonio cultural.....	125
4.1.7. A modo de conclusión en torno a los hallazgos sobre formación patrimonial.	127
4.2. Hallazgos realizados en torno al uso y apropiación de las TIC.....	128
4.3. Hallazgos del taller “Diseño de estrategia interactiva y virtual: página web interactiva”	131
4.3.1. Hallazgos realizados a través de las entrevistas semiestructuradas en torno al uso de las TIC y de la estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural.	134
4.3.2. Hallazgos en torno a las transformaciones culturales y tecnológicas y su relación con estrategias virtuales e interactivas de difusión.	138
4.3.3. A modo de conclusión en torno a los hallazgos sobre el uso y apropiación de las TIC y pertinencia de la estrategia.	142
4.4. Diseño participativo de la estrategia de divulgación formativa de los BIC	143
4.4.1. Aportes para el diseño participativo de la estrategia interactiva y virtual.	144
4.4.2. Aspectos conceptuales y prácticos a ser tenidos en cuenta en el diseño e implementación de la estrategia interactiva y virtual de difusión formativa de los BIC.....	148
4.5. El rol de la gestión cultural en la visibilización interactiva y virtual del patrimonio cultural	151
4.6. Conclusiones para el posicionamiento de la difusión formativa patrimonial como estrategia para el fortalecimiento de la ciudadanía cultural y de la cultura ciudadana	152
Referencias Bibliográficas	156

Lista de Imágenes

	Pág.
Imagen 1. Museo Arqueológico de Envigado MAE.....	26
Imagen 2. Portada e interior del libro “Bienes Inmuebles Patrimoniales de Envigado”	27
Imagen 3. Iglesia Santa Bárbara de la Ayurá.....	28
Imagen 4. Productos del curso de dibujo geométrico-TIC.....	31
Imagen 5. Es hora de encontrarnos en el Museo	34
Imagen 6. Ejercicio de storytelling Galería Sukiennice de Polonia.....	35
Imagen 7. Hacienda “La Botero”	51
Imagen 8. Interior y patio trasero, Casa Museo Pedro Nel Gómez	51
Imagen 9. Casa Blanca	57
Imagen 10. Interior Casa Blanca.....	58
Imagen 11. Interior Casa Museo Fernando González	61
Imagen 12. Casa Museo Fernando González.....	62
Imagen 13. Fachada Escuela Fernando González.....	64
Imagen 14. Interior Escuela Fernando González.....	66
Imagen 15. Estación Uribe Ángel.....	67
Imagen 16. Casa de la Cultura Miguel Uribe Restrepo.....	69
Imagen 17. Casa Consistorial	69
Imagen 18. Casa de la Comunidad Terapéutica.....	70
Imagen 19. Casa la Alquería	70
Imagen 20. Grupo participante de la Escuela Marceliano Vélez	107
Imagen 21. Taller con imágenes en movimiento, memoria fotográfica de Envigado	108
Imagen 22. Taller con imágenes y descripciones de los BIC y cartografías de Envigado.....	109
Imagen 23. Taller de fotointerpretación de los valores de los BIC	109
Imagen 24. Taller con docente y estudiantes del MUA.....	110
Imagen 25. Taller Diseño de estrategia interactiva y virtual, grupo I.E. JOMAR....	111
Imagen 26. Los BIC poseen	112
Imagen 27. Entrevista con el docente Jonny Alexander Osorio	114
Imagen 28. Entrevista con la funcionaria Catalina Restrepo	116
Imagen 29. Entrevista con la docente Gloria Estella Quiceno	126

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Etapas y fases de una Investigación Acción Participativa (IAP).	101
Tabla 2. Actividades ejecutadas con los diferentes actores que participaron en la investigación.....	116
Tabla 3. Resultados de la encuesta escrita diligenciada en los hogares:	123
Tabla 4. Resultados de la encuesta en la que participaron 28 estudiantes del grado 8º del Colegio Teresiano del municipio de Envigado	128
Tabla 5. Cantidad de dispositivos electrónicos existentes en las Instituciones públicas del municipio de Envigado.	131
Tabla 6. Conjunto de ideas, conceptos, sugerencias y solicitudes posiblemente constitutivas de las propiedades y características de un sitio web como forma, medio, soporte y contenido de la estrategia.	132
Tabla 7. Pregunta nueve formulada en la encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio Teresiano para definir el tipo de estrategia virtual.....	144

Introducción

La presente investigación, que tiene como contexto territorial, demográfico y sociocultural al Municipio de Envigado, parte de la identificación de una problemática central en torno al Patrimonio Cultural en general y al Patrimonio Cultural Inmueble en particular. Esa problemática está relacionada con el desconocimiento que grupos poblacionales mayoritarios tienen en torno al patrimonio cultural y su consecuente falta de apropiación social.

Por ello, en el capítulo I, se indaga por las causas y los efectos de ésta problemática, y a partir de estos factores de causalidad se propone la pregunta de investigación y los objetivos que orientarán el trabajo investigativo que busca aportar conocimiento para que sirva de insumo a las acciones municipales encaminadas a darle solución. Así mismo se presentan en este capítulo aspectos contextuales fundamentales relacionados con algunas experiencias, políticas e investigaciones que se han implementado hasta este momento en ámbitos internacionales, nacionales y locales encaminadas a la valoración y preservación de los Bienes de Interés Cultural BIC, a través de estrategias interactivas y virtuales de difusión formativa. Así mismo se incluye la descripción y caracterización de los BIC inmuebles con declaratoria a nivel nacional, y que son el objeto de la estrategia de difusión formativa para promover su conocimiento y apropiación entre la comunidad educativa de Envigado a través del empleo y aplicación de la nuevas tecnologías.

En el Capítulo II, se presentan diferentes teorizaciones que se constituirán en los referentes conceptuales frente a las distintas categorías presentes en la investigación donde se destacan: cultura, Patrimonio Cultural material, Bienes de Interés Cultural BIC, comunicación y cultura, interactividad y patrimonio, diseño participativo, estrategias de difusión formativa y estrategias de visibilización virtual. Este marco de referencia, además, muestra cómo se ha ido transformando la relación entre patrimonio y difusión, introduciéndose nociones fundamentales como interactividad y virtualidad, al tiempo que se amplía la relación entre comunicación y tecnología al punto que las TIC representan los medios y canales estratégicos para la visibilización patrimonial.

En el capítulo III se traza la ruta metodológica de la investigación, que partiendo de un enfoque epistemológico que se ubica en la Teoría Crítica, y metodológicamente se sitúa en la etnografía interpretativa, aplica una serie de técnicas e instrumentos estrechamente relacionados con las distintas etapas de investigación en este enfoque metodológico. Entre las técnicas que se destacaron están las conversaciones y entrevistas semiestructuradas, las encuestas, los talleres participativos de expresión creadora y el análisis documental que permitió recoger y analizar gran parte de la información contextual y normativa.

En el capítulo IV se presentan los hallazgos que contemplan dos aspectos fundamentales: primero, algunas realidades en torno a cómo se está formando y qué valor se le asigna al patrimonio cultural y, segundo y como objetivo central de la investigación, cuáles son las realidades en torno a la apropiación formativa y comunicacional de las TIC en el contexto escolar tanto por parte de los docentes y los estudiantes como de la institucionalidad educativa municipal para la implementación de estrategias virtuales e interactivas de difusión formativa del patrimonio cultural representado en los BIC con declaratoria del ámbito nacional de Envigado. Y es a partir de este diagnóstico participativo que se plantean las recomendaciones generales y específicas para la implementación de la estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural, teniendo en cuenta las necesidades, apreciaciones y prácticas educativas, culturales y comunicacionales de los coinvestigadores y de los diseñadores-usuarios o prodiseñadores de un sitio web interactivo elegido por ellos como el medio-formato de su preferencia.

Capítulo I

Contexto de los Bienes de Interés Cultural del Municipio de Envigado

1.1. La apropiación social y el patrimonio cultural local en el Municipio de Envigado

La noción y definición de patrimonio cultural en su proceso de construcción histórica se ha ido cargando, y si se quiere, se ha ido complejizando con diversos componentes que la conforman, entre los que hay elementos jurídicos, históricos, antropológicos, sociológicos, políticos e incluso psicológicos.

También es importante señalar que la aparición y apropiación de la noción de patrimonio cultural está íntimamente ligada al surgimiento de los estados nacionales, y que por tanto su existencia como categoría cultural ha sido realmente significativa en los siglos XIX, XX y primeras décadas del siglo XXI.

Tampoco, durante este tiempo, ha sido simétrica la valoración de los distintos tipos de patrimonios culturales, siendo dominante en el siglo XIX y buena parte del siglo XX, la del patrimonio cultural material mueble e inmueble, con un enfoque predominantemente monumentalista¹. Sólo a partir de la segunda mitad del siglo XX, y como efecto de las políticas desarrollistas² que ponen en riesgo la existencia de grupos sociales y culturales principalmente en los países en vías de desarrollo, se empieza a hacer visible y a hacerse una valoración estratégica del patrimonio cultural inmaterial desde organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

A la luz de los desarrollos contemporáneo podemos afirmar que el patrimonio cultural ha cumplido y cumple un papel que contribuye a la identificación de un grupo humano en torno a unos valores, principios o creencias y que contiene elementos tanto materiales como inmateriales, y que su fuerza reside en los valores simbólicos que comporta y que son los generadores de adhesiones, sin entrar a discutir en este momento su carácter hegemónico o democrático. El antropólogo Edgar Bolívar (1999), nos ilustra este rol del patrimonio cultural de la siguiente manera:

¹ El enfoque *monumentalista* se refiere a la concepción que asocia la idea de *patrimonio cultural* principalmente con los bienes inmuebles, muebles y monumentos (patrimonio cultural material) relacionados con la historia y la memoria del Estado nacional y que sirven para rendir culto a su fundación o gestación, y para crear y evidenciar un relato épico en torno a los personajes o grupos sociales a los que se considera sus libertadores o fundadores.

² Las políticas desarrollistas, implementadas después de la Segunda Guerra Mundial (doctrina Truman) y principalmente en occidente, hicieron énfasis en un modelo de desarrollo que privilegió los indicadores económicos y la construcción de infraestructura, y que a su vez vio en las culturas tradicionales y locales un obstáculo para su implementación. De manera abierta los organismos económicos multilaterales como el FMI asumieron la tarea de crear las condiciones de homogenización cultural favorables a *estas nuevas* concepciones del desarrollo entendido como *modernización* y basadas en la economía de mercado, en el crecimiento de los indicadores financieros y la construcción de grandes infraestructuras. Al hacer crisis este modelo, también se redefine positivamente el valor patrimonial de la diversidad cultural en general y de las culturas tradicionales y locales en particular.

(...) los valores son representaciones simbólicas de una cualidad de las cosas o de las personas. Ser portador de un valor, ya sea a través de un objeto o de una acción, es, dicho de otro modo, ser portador de un símbolo. En este sentido puede afirmarse que el patrimonio además de ser valioso, es portador de identidad y de memoria por cuanto es también temporalidad acumulada (...) (p. 8).

Tomando como referente este aporte, asumimos entonces que el patrimonio cultural desempeña un rol importante dentro de una organización social (grupo, comunidad, sociedad), al constituirse en la dimensión simbólica que incluye y hace pertenecer a sus integrantes a un proyecto histórico de territorio o de país, y que va dejando testimonio material e inmaterial de estos consensos y acuerdos, sin ocultar también que la identidad cultural plantea la paradoja de incluir a unos y excluir a otros. Por ello, la Editorial de la Revista Territorio Cultural, publicada por la entonces Dirección de Fomento a la Cultura de Antioquia, adscrita a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, toca un punto neurálgico y central en el planteamiento del problema que es extensivo a lo que sucede en la actualidad en el municipio de Envigado:

El sentido de preservar el patrimonio no radica en la preservación en sí, sino en la necesidad de tener una historia – personal, social, religiosa, política, económica, armamentista (...) Patrimonio e identidad están estrechamente ligados a la memoria, al punto que de no ser así, resultan prácticamente inconcebibles. No obstante, los colombianos como pueblo hemos manifestado una ligera tendencia a olvidar el pasado, a vivir rápido el presente y a encogernos de hombros ante el futuro (...) (Bolívar, 1999, p.5).

Y es que el municipio de Envigado cuenta con una gran riqueza patrimonial e histórica representada en lugares naturales y sitios arqueológicos; bienes muebles e inmuebles que hacen visible y materializan las producciones y conquistas de nuestros antecesores en el presente; prácticas, conocimientos y tradiciones culturales ancestrales que han permitido la convivencia social, con el entorno ambiental, y que tienen por tanto un gran valor simbólico, pero sobre todo una gran importancia estratégica en términos de utilidad social, cultural y económica para los habitantes de la localidad.

A esto se suma el esfuerzo que viene realizando la municipalidad para conservar y divulgar su patrimonio cultural inmueble representado en cuatro BIC que cuentan con declaratoria patrimonial nacional³, vinculados a la historia artística, intelectual, educativa, institucional y urbanística de Envigado, y que corre el riesgo de deslegitimarse e invisibilizarse por el desconocimiento que existe en torno a su valor cultural, económico y simbólico.

³ Con fundamento en la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) y en Ley 1185 de 2008 (que modifica la Ley General de Cultura en el Capítulo IV correspondiente al Patrimonio Cultural) los cuatro inmuebles objeto de esta estrategia fueron declarados Bienes de Interés Cultural BIC para el conjunto de los colombianos.

Por tanto, el problema reside en el gran desconocimiento que las nuevas generaciones de envigadeños tienen acerca de la existencia y del valor estratégico de estos activos patrimoniales materiales e inmateriales. El municipio de Envigado cuenta con una gran riqueza cultural, patrimonial e histórica, la cual está representada de diferentes maneras, en especial a través de sus bienes de interés cultural, BIC, pero el problema es que esta riqueza es desconocida y poco valorada por parte de la comunidad, entre ellas la educativa.

Atentos a resolver esta problemática se ha querido con este trabajo de investigación proponer algunas alternativas que contribuyan al fortalecimiento de la educación local mediante el diseño participativo de estrategias de difusión y aprendizaje innovadoras y creativas que propicien visibilización y apropiación significativa del patrimonio cultural, en este caso los BIC con el fin último de generar arraigo, identidad y sentido de pertenecía territorial y cultural, las cuales posibiliten la participación activa y permanente de la comunidad educativa en la gestión, manejo y protección del patrimonio cultural inmueble.

Realizado este encuadre, planteamiento y delimitación del problema de investigación que tiene manifestaciones amplias en los procesos de la cultura en los ámbitos nacional, regional y local, se formula la pregunta de investigación de la siguiente manera:

¿Cómo diseñar participativamente una estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural inmueble de Envigado declarado como BIC a nivel nacional, como estrategia de visibilización cultural?

Las causas que se han identificado en la génesis del problema, no sólo con fines de la formulación del problema de investigación, sino en la implementación anterior de distintos ejercicios de participación ciudadana para el diseño de los instrumentos de planeación y gestión del desarrollo cultural local, principalmente convocados por la institucionalidad cultural estatal, encontramos las siguientes:

- a. Deficiente política municipal para la gestión y planeación del patrimonio material.
- b. Falta de contenidos que den cuenta de los Bienes de Interés Cultural BIC declarados a nivel nacional en el municipio de Envigado.
- c. Desconocimiento de los BIC como parte del patrimonio cultural del municipio de Envigado
- d. Falta de estrategias de visibilización patrimonial, tendientes a difundir y valorar el patrimonio cultural del municipio de Envigado, representado en los BIC.
- e. Falta de formación de públicos en estos contenidos, desde las primeras etapas del ciclo educativo.

Como consecuencia de las anteriores causas que inciden en la problemática de la baja apropiación social del patrimonio cultural inmueble en Envigado y las consecuentes amenazas para su sostenibilidad están las siguientes:

- a. Poca apropiación social del patrimonio material por parte de la comunidad entre ellas la educativa.
- b. Desinformación y consecuente desconocimiento e invisibilización de los BIC.
- c. Baja capacidad para la valoración, identificación, disfrute y el aprovechamiento productivo de los patrimonios.
- d. Amenaza potencial de desaparición o desvalorización de los patrimonios culturales.
- e. Poca capacidad institucional para la gestión del patrimonio cultural.

Estos problemas se identifican con fundamento en las distintas fuentes documentales existentes sobre el estado del arte del patrimonio en Envigado, en los aportes realizados por los actores patrimoniales, y en concreto con lo contemplado en el *Plan Municipal de Cultura 2010-2020 "Envigado, Tradición y Futuro"* que es adoptado como política pública mediante Acuerdo Municipal No. 041 (diciembre 14 de 2010) y en cuyo diagnóstico se reconocen los siguientes problemas relacionados con el patrimonio o que inciden de manera directa e indirecta en su conservación, salvaguardia y sostenibilidad:

- ✓ Escasa difusión y uso de los medios de comunicación al servicio de la Cultura a nivel urbano y rural.
- ✓ Ausencia de políticas administrativas para la protección e identificación de los patrimonios Muebles, Inmuebles, Natural, Tangibles e Intangibles del Municipio.
- ✓ Ausencia de procesos de investigación sobre la historia, arte y cultura del Municipio. (p. 20)

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo general.

Construir participativamente una estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural inmueble de Envigado declarado como BIC a nivel nacional, como estrategia de visibilización cultural en las IE., que aporte a su conocimiento, valoración y apropiación social.

1.2.2. Objetivos específicos.

- a. Caracterizar los bienes de interés cultural que cuenten con declaratoria a nivel nacional en el municipio de Envigado.
- b. Vincular de manera activa a los estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas de Envigado en la ruta de trabajo para el diagnóstico de la formación patrimonial, la apropiación de las Tic y pertinencia o no de la estrategia interactiva y virtual.

- c. Hacer recomendaciones para el diseño e implementación de una estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural inmueble de Envigado declarado como BIC a nivel nacional, como forma y medio de visibilización cultural en las IE.

1.3. La importancia de realizar la investigación

Gestionar de manera responsable y a la vez creativa e innovadora es un reto de peso mayor para la gestión cultural entendida como práctica profesional que incide en la manera como las comunidades “ven” aquello con lo que se han relacionado cotidianamente sin categorizarlo como patrimonio cultural. Es decir, tener la capacidad contextual de identificar y gestionar simultáneamente las amenazas y las oportunidades que las conquistas y las producciones prácticas y simbólicas que se manifiestan a través del patrimonio cultural material e inmaterial, representan para las personas vinculadas identitaria, territorial y/o culturalmente en un escenario territorial, como el municipio de Envigado.

Por ello es muy importante tener en cuenta que no existe una sola manera de entender qué es patrimonio y por qué los es, y que por tanto la diversidad también forma parte constitutiva en los procesos de producción y apropiación del patrimonio cultural material e inmaterial en una comunidad local, regional o nacional. Es decir, estamos moviéndonos en terrenos políticos, donde los actores y los agentes desde intereses y desde historias y devenires singulares y locales, se disputan los recursos materiales y simbólicos representados en la cultura y en el patrimonio. Entonces, la dicotomía está a la orden del día: inclusión-exclusión, visibilización-invisibilización, valorización-desvalorización, amenaza-oportunidad, diferenciación-homogenización, democracia-hegemonía, global-local, problematización- desproblematización, entre otros, como ejes de acción y al mismo tiempo de tensión en los procesos del patrimonio.

Lo anteriormente planteado, que ya constituye un presupuesto investigativo en tanto reconoce complejidades que están por fuera del dominio de los investigadores y corresponden al campo de tensiones y luchas políticas y simbólicas entre los actores que intervienen en los procesos del patrimonio cultural local, es un potencial factor de innovación en la manera de proponer y materializar desde la Investigación Acción Participación (IAP) un tratamiento participativo y colectivo de diseño de estrategias de visibilización del patrimonio, que apunten a su conocimiento.

Con base en esta reflexión y contextualización previa, se considera que ésta investigación es importante y pertinente, y que además aporta al conocimiento patrimonial que se genera desde lo local y que por tanto amplía de manera crítica sus cartografías, por las siguientes razones:

- a. Contribuye a la activación de procesos de memoria histórica en sectores poblaciones clave para el futuro de mediano y largo plazo de Envigado, como

son los estudiantes de básica primaria y secundaria y sus formadores, a través del conocimiento significativo y pertinente de los Bienes de Interés Cultural BIC con declaratoria del orden nacional, que aportan al fortalecimiento y fomento de las identidades y culturas locales.

- b. Aporta a la producción de conocimiento útil y contextualizado producido por la misma comunidad, en este caso las generaciones más jóvenes y sus formadores, para la movilización social en torno al reconocimiento, la valoración, la apropiación y el aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural inmueble.
- c. Adicionalmente, contribuye a la visibilización de una problemática de orden cultural que se da en el conjunto de localidades y comunidades del país que son productoras o portadoras de patrimonios culturales materiales e inmateriales, y que se expresa de manera particular en cada caso. Y así mismo, toca una problemática de orden local-nacional en el contexto de las transformaciones internacionales de la cultura y de la política patrimonial, que pone en tensión los patrimonios locales con los modelos de desarrollo cultural que propone la globalización.
- d. Posibilita la comunicación transmedia (de acuerdo con la teoría de la ecología de medios de McLuhan), entre los integrantes de la comunidad educativa en torno a la construcción de narrativas culturales a través de diferentes plataformas, canales o soportes tecnológicos, lo que facilita pasar de ser consumidores a prosumidores⁴ del patrimonio.
- e. Aportar al desarrollo humano de las comunidades, a partir de la formación de seres sensibles, analíticos, creativos e innovadores vinculados por la memoria y el afecto al destino cultural, social, económico y político de su territorio.
- f. Y todo lo anterior, como estrategia de implementación desde iniciativas ciudadanas de las políticas patrimoniales nacionales en micro-contextos como el educativo local, y que han sido contempladas en marcos normativos como la Ley 397 (1997), la Ley 1185 (2008), y en orientaciones como el Compendio de Políticas Culturales.

1.4. Procesos y experiencias en torno al Patrimonio Cultural Inmueble en el mundo y en Colombia

El patrimonio cultural, se ha convertido en un asunto de política pública cultural tanto en el ámbito internacional como en el nacional. Los lineamientos básicos de

⁴ Prosumidor es un concepto acuñado por la teoría de la comunicación y que se enmarca de manera específica en la *media ecology* de McLuhan, y que de acuerdo con Islas-Carmona le permite al sujeto de la comunicación “asumir simultáneamente los roles de productor y consumidor de contenidos”.

política se han formulado en instancias internacionales multilaterales a través de convenciones y a ellas han adherido los países de las distintas regiones continentales. No han derivado de procesos autónomos de institucionalización patrimonial en los Estados nacionales. Y ello como consecuencia de los efectos devastadores de las dos grandes guerras mundiales, que mostraron la necesidad de proteger primero el patrimonio mueble y el construido, y posteriormente, y por efecto de otro fenómeno asociado con el desarrollismo economicista, el patrimonio cultural inmaterial en torno al cual se ha implementado otra dimensión de política patrimonial para su salvaguarda. Lo anterior para introducir y al mismo tiempo contextualizar las lógicas que se han seguido en los procesos del patrimonio cultural en los ámbitos internacional, nacional, regional y local, que a continuación se desarrollan.

1.4.1. El patrimonio cultural material inmueble: algunas consideraciones generales y referentes normativos en el contexto internacional.

Es necesario, para estar alertas de entrada y no caer en posiciones esencialistas e ingenuas,⁵ creer que existe un consenso universal en torno a la manera de definir y de entender el patrimonio cultural. Por ejemplo, en el caso colombiano investigadores como Chaves, Montenegro y Zambrano (2014), plantean la siguiente problematización a los procesos de patrimonialización porque:

(...) Además, sin importar las escalas, las declaratorias patrimoniales han acentuado la lógica homogeneizante como consecuencia de los formatos de inventario y los listados representativos indispensables para dar ingreso a los productores culturales en el proceso, los cuales han redundado en la fijación, la estandarización y el control de las manifestaciones declaradas como patrimonio (...) (p. 24).

Las diferencias y los disensos, empiezan, por ejemplo, por las tensiones que se presentaron y se siguen presentando en el proceso de construcción y consolidación de la política patrimonial en ámbitos geográficos y marcos normativos amplios como los internacionales (que son los referentes y marcan la línea de política para lo nacional), donde el tratamiento preferente del patrimonio material sobre el inmaterial, durante mucho tiempo fue la nota dominante.

Con esta advertencia entramos a señalar dos posiciones que cronológicamente podrían corresponder a un proceso de evolución lineal de la política patrimonial a nivel mundial, pero que también pueden ser entendidas como posturas que se contraponen en un escenario de tensiones y de luchas de poder simbólico y material por *el bien y recurso patrimonio*, donde emergen las posiciones

⁵ La concepción esencialista en torno al patrimonio cultural se relaciona con considerarlo como un valor inherente al bien o manifestación que lo precede e incluso lo origina, y no como un valor que es asignado de manera subjetiva e intersubjetiva por los individuos y grupos en un proceso histórico o microhistórico. La concepción ingenua se relaciona con creer que el patrimonio cultural comporta valores universales y homogéneos para toda una comunidad o grupo y que por tanto tiene un carácter neutro, desproblematizado y no conflictivo, y no lo ve como un potencial campo de disputas por su apropiación y capitalización simbólica y material.

críticas que durante mucho tiempo fueron silenciadas por las institucionalidades patrimoniales.

La primera, que denominaremos la institucionalidad patrimonial tradicional, fuertemente imbricada a los proyectos de los Estados nacionales principalmente en occidente y especialmente en América Latina, corresponde a la noción fundante de lo patrimonial y que en este caso vamos a presentar a través de Ballart (1997), con un fuerte acento objetual y material:

Hay un tipo especial de objetos materiales que producen las sociedades que reconocen el paso del tiempo, que ponen en relación pasado con futuro: los monumentos. Todos los monumentos conllevan algo de trascendente, y por tanto de permanente en sí mismos, que los hace particularmente útiles y estimados. Los monumentos son consagraciones a la memoria. Con los monumentos pasa algo parecido a lo que sucede con la producción de relatos históricos: los grupos manifiestan con ellos una voluntad de trascender, asociando pasado con futuro. (...) (pp. 34-35).

Sin embargo, esto no significa que la definición de Ballart sea ingenua. De hecho, hace una gran contribución cultural a través de su proceso de investigación, categorización, conceptualización y cualificación de aquello que entra en la categoría de patrimonio cultural. Ballart (1997), hace la siguiente advertencia:

Las ganas de pasado constituyen hoy en día un impulso primordial que mueve el interés de tanta gente por descubrir y conservar retazos del pasado. Para muchos estudiosos del fenómeno (Lipe, 1984, 1), el ansia de pasado es una de las manifestaciones más significativas de adopta la reacción de la sociedad contemporánea ante la conciencia de pérdida de continuidad cultural que ha provocado la velocidad y escala del cambio que afecta al entorno físico y cultural de las sociedades (...). (p. 37).

Pero retornando a la noción y definición objetualista de Ballart que establece la relación patrimonio-memoria-monumento, esta se construye con el aporte principalmente de Gombrich (1999), quien de acuerdo con su concepción *etnocentrista* se remonta hasta “los tiempos primitivos” en que el monumento cumplía una función relacionada tanto con la conmemoración del triunfo como con otra de carácter simbólico que alude al poder y su perpetuación a través de su representación, porque entonces:

(...) se desarrolló la costumbre, entre los reyes de Mesopotamia, de encargar monumentos conmemorativos de sus victorias en la guerra, los cuales hacen referencia a las tribus derrotadas y al botín capturado. (...) Tal vez pensaron que mientras la imagen de su rey se conservara con el pie sobre la garganta de su derribado enemigo, la tribu vencida no podría levantarse. (...) En tiempos posteriores, tales monumentos evolucionaron hasta constituir una completa crónica grafica de las campañas del rey. (pp. 70-72).

La segunda postura, tiene diferencias de fondo que ilustran la tensión que ya habíamos señalado entre la tradición objetualista-monumentalista-memorística, y la emergencia de nuevas demandas patrimoniales, y, sobre todo, paradojas que complejizan tanto la comprensión del patrimonio como su gestión. Esta postura la presentamos a través de González-Varas (2014), que define lo patrimonial de la siguiente manera:

Pero en este continuo avanzar y devenir de las dimensiones temporales, el patrimonio cultural, a pesar de su aparente estabilidad de herencia recibida, en realidad no es un legado inmutable, sino que, por el contrario, responde a valoraciones sociales, ideológicas e intelectuales que son cambiantes y discontinuas, en cuanto producidas históricamente (...) El patrimonio es así una selección subjetiva y simbólica de elementos culturales del pasado que son revitalizados, adaptados o reinventados desde y para nuestro presente. (p. 8).

Una de las críticas más fuertes de esta postura, se relaciona con la atribución de valor al patrimonio cultural y su mercantilización en escenarios de consumo. González-Varas (2014) lo plantea de esta forma:

(...) cada vez se percibe con más frecuencia que el patrimonio es también un recurso económico, que genera riqueza y que, como se dice muchas veces con tono celebrativo, devuelve a la sociedad con creces los ingentes medios invertidos para su conservación. Pero, incluso más allá, también puede concebirse el patrimonio cultural como un importante medio de entretenimiento dentro de la actual sociedad del espectáculo, pasando, por lo tanto, como vemos, de la esfera puramente *contemplativa* y desinteresada del mundo espiritual a la esfera de la utilidad *activa* y pragmática propia de nuestras sociedades del hipercapitalismo avanzado. (p. 10).

Los discursos que instituyen al patrimonio cultural como elementos representativos de la identidad cultural y nacional que incluye simbólicamente a los integrantes de la organización social y del proyecto de nación, también es criticado en esta posición por su carácter hegemónico y sus consecuencias excluyentes, y, expone el mecanismo de los procesos de su subversión que ponen en cuestión lo instituido como oficial. González-Varas (2014) nos lo dice porque:

El origen de la definición moderna e institucional del patrimonio, la que fue generada en el siglo XIX, sirvió para consolidar la estructura ideológica del Estado-nación, y se escribieron así las historia-memorias nacionales -o nacionalistas- que se expresaban en el Patrimonio de la Nación; pero, desde este origen institucional del patrimonio observaremos cómo este carácter unitario, impositivo y excluyente se ha debilitado cada vez más ante la emergencia de memorias parciales, fragmentarias, particulares, sometidas, relegadas o recuperadas que cada vez reclaman más atención y legitimidad (...) (p. 14).

Es entonces en este contexto internacional complejo de tensiones entre ideas y formas de concebir el patrimonio cultural, donde se presentan retos muy importantes para su gestión integral y respetuosa, donde la cultura entendida como bien público, pero a la vez el patrimonio como un factor de sostenibilidad y fuente de riqueza social y cultural, tienen que ser sopesados para no hacer el juego a sesgos del poder político, económico y simbólico. Esto tiene una especial significación para la gestión del patrimonio cultural mueble e inmueble por su fuerte vinculación con aspectos monumentalistas y conmemorativos.

Este escenario de potencialidades y tensiones en el ámbito internacional también es aplicable a lo nacional (en el que lo patrimonial se ha definido principalmente con una concepción monumentalista propia del siglo XIX), y nos da indicios acerca de la naturaleza de las intervenciones culturales en general, y las patrimoniales en particular, en tanto que éstas son de naturaleza ideológica, política, económica e institucional (global-local), pues obedecen y comprometen los intereses de los diversos actores y agentes intervinientes (productores-portadores-mercantilizadores-consumidores), y por lo tanto ésta intervención no es, ni puede ser neutral: el patrimonio y la patrimonialización es también un campo de debate y de combate por los bienes y recursos culturales que tienen el rango de producciones y manifestaciones culturales de especial significación y de valor estratégico, incluido el económico.

Presentamos también como marco de referencia internacional los procesos de definición de nociones y construcción de la política patrimonial desde un organismo multilateral como la Unesco, que van a incidir y a trazar aspectos muy importantes de la política nacional:

A. Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención 1954:

Artículo 1. Definición de los bienes culturales.

(...) a. Los bienes, muebles o inmuebles, que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos; b. Los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles definidos en el apartado a. tales como los museos, las grandes bibliotecas, los depósitos de archivos, así como los refugios destinados a proteger en caso de conflicto armado los bienes culturales muebles definidos en el apartado a.; c. Los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales definidos en los apartados a. y b., que se denominarán «centros monumentales» (Unesco, 1954, párr. 1, 12-16).

- B. Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales 1970:

Para los efectos de la presente Convención se considerarán como bienes culturales los objetos que, por razones religiosas o profanas, hayan sido expresamente designados por cada Estado como de importancia para la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte o la ciencia (...) (Unesco, 1970, párr. 14).

- C. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972:

A los efectos de la presente Convención se considerará “patrimonio cultural”: Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (Unesco, 1972, párr. 16-18).

- D. Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático 2001:

A los efectos de la presente Convención: 1. (a) Por “patrimonio cultural subacuático” se entiende todos los rastros de existencia humana que tengan un carácter cultural, histórico o arqueológico, que hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente, de forma periódica o continua, por lo menos durante 100 años, tales como: (i) los sitios, estructuras, edificios, objetos y restos humanos, junto con su contexto arqueológico y natural; (ii) los buques, aeronaves, otros medios de transporte o cualquier parte de ellos, su cargamento u otro contenido, junto con su contexto arqueológico y natural; y (iii) los objetos de carácter prehistórico (Unesco, 2001, párr.. 20-23).

1.4.2. El patrimonio cultural material inmueble: algunas consideraciones generales y referentes normativos en el contexto nacional.

El proceso de creación e institucionalización de las nociones y políticas sobre el patrimonio cultural en Colombia, inicialmente tienen una importante relación con la comprensión monumentalista y conmemorativa representada en bienes muebles e inmuebles que va siendo revisada y transformada en la medida en que los cambios culturales, sociales, económicos y políticos del país y del mundo lo van requiriendo. Es en concreto, lo que tiene que ver con la Constitución Política de 1991 y con las Convenciones de la Unesco sobre el patrimonio cultural inmaterial y con la protección de la diversidad cultural. Este proceso se sintetiza de la siguiente manera en el Compendio de Políticas Culturales del Ministerio de Cultura (2010):

La protección del patrimonio cultural en Colombia ha seguido un largo recorrido. Desde la primera mitad del siglo XX, cuando se expidieron las primeras leyes para proteger sitios y bienes específicos como las murallas de Cartagena, el Parque Arqueológico de San Agustín o los bienes exportados ilícitamente del país, han sido

innumerables las acciones del Estado a favor del mismo. Adicionalmente, con el progresivo fortalecimiento de instituciones como la Biblioteca Nacional, el Museo Nacional, el Archivo General de la Nación y los predecesores del actual Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), el patrimonio adquirió un papel preponderante en el panorama cultural del país. (...) Actualmente, el patrimonio cultural cubre un amplio universo que se ha categorizado generalmente en lo “material” —dividido a su vez en lo “mueble” y lo “inmueble”— y lo “inmaterial (...). Estas categorías, percibidas muchas veces como disímiles y que muestran la complejidad en la definición del patrimonio cultural, sirven actualmente para facilitar su gestión y su entendimiento, sin que eso signifique que están separados y son independientes uno del otro. (pp. 225-226).

Una relación de los procesos históricos del patrimonio cultural en Colombia que desembocarán en las actuales instituciones y políticas patrimoniales, y que se inician con el reconocimiento del valor del legado mueble e inmueble de los periodos prehispánico, de la conquista y colonia, y que tiene como antecedente jurídico la Ley 48 de 1918 mediante la cual se decreta su protección, nos la brinda el antropólogo Edgar Bolívar (1999), quien amplía y complementa la que encontramos en el Compendio de Políticas Culturales, de la siguiente manera:

(...) Centradas fundamentalmente en la protección de monumentos, las políticas del patrimonio en Colombia obedecieron a lo largo de casi todo el siglo a una estrategia unificadora, un modo de valorar el patrimonio que prevaleció en América Latina hasta hace poco tiempo (...) Con la creación del Consejo de Monumentos Nacionales (Ley 163 de 1959), además de otorgarle la máxima autoridad en el control del patrimonio, se incorporó el período independentista y republicano para la preservación global de conjuntos urbanos y se incluyeron las bibliotecas oficiales, los archivos nacionales y las colecciones de manuscritos y, por primera vez, bajo el concepto de “riqueza mueble natural los especímenes zoológicos de especies bellas y raras que están amenazadas de exterminación” (...) En ejecución de políticas de conservación del patrimonio, la labor del Instituto Colombiano de Cultura – Colcultura -, desde su creación en 1968 hasta su fusión en el nuevo Ministerio de Cultura en 1997, debe destacarse el impulso a las investigaciones, los inventarios, la formación de archivos especializados y la protección de Centros Históricos urbanos en el área del patrimonio inmueble. (pp. 8-9).

El marco normativo más importante del patrimonio cultural material mueble e inmueble en la actualidad está regido en Colombia por las siguientes leyes y decretos: Ley 397 de 1997, o Ley General de Cultura; Decreto 833 de 2002 “mediante el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 en materia de Patrimonio Arqueológico Nacional” (Presidencia de la República de Colombia, 2002, p. 1); Resolución 0395 de 2006 “por la cual se declaran como Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional algunas categorías de bienes muebles ubicados en el territorio Colombiano” (Ministerio de Cultura de la República de Colombia, 2006, p. 1); Ley 1185 de 2008, o Ley de Patrimonio Cultural que “modifica la Ley 397 en su capítulo de patrimonio cultural” (Congreso de la República de Colombia, 2008, p. 1);

Decreto 1313 de 2008 “Por el cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 4° de la Ley 1185 de 2008, relativo al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural” (Presidencia de la República de Colombia, 2008, p. 1); Decreto 3322 de 2008 “por medio de cual se modifica el artículo 3° del Decreto 1313 de 2008” (Presidencia de la República de Colombia, 2008, p. 1); Decreto 763 de 2009 que reglamenta “lo correspondiente al patrimonio cultural de la nación de naturaleza material” (Ministerio de Cultura de la República de Colombia, 2009, p. 1); y el Decreto 2941 de 2009 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial”. (Ministerio del Interior y de Justicia de la República de Colombia, 2008, p. 1).

En el Compendio de Políticas Culturales del Ministerio de Cultura (2010), se refleja también la dicotomía que se presenta entre patrimonio cultural material y patrimonio cultural inmaterial PCI, y plantea nuevas formas de comprensión del fenómeno patrimonial para su superación de la siguiente manera:

(...) Tal es el caso de los *paisajes culturales*, en los que existe una indisoluble relación entre el territorio y el patrimonio cultural y natural, y donde confluyen elementos del patrimonio cultural material e inmaterial. Son la muestra de que la interrelación del hombre con la naturaleza genera adaptación y expresiones autóctonas que afectan la forma como se va conformando el paisaje. (...) Esta evolución del concepto de *patrimonio cultural* ha producido profundos cambios en la manera como se entiende el tema, y ha creado importantes retos en lo que respecta a su manejo a partir de la política pública. Hoy, Colombia le apuesta a un enfoque integral para la gestión de su patrimonio. (p. 232).

Plantea también el Ministerio de Cultura (2010), en el Compendio de Políticas Culturales, algunos lineamientos de participación ciudadana y apropiación social, y claves para la gestión integral del patrimonio cultural material e inmaterial porque:

(...) Es necesario conocer y valorar el patrimonio cultural para gestionarlo y protegerlo. En ese sentido, esta línea de acción brinda herramientas para que la ciudadanía conozca su patrimonio cultural y lo valore como una de sus mayores riquezas. Los entes territoriales y las comunidades locales son actores de primer orden en esta línea, pues el conocimiento del patrimonio cultural debe generarse desde los escenarios locales. En efecto, son los ciudadanos quienes definen lo que constituye su patrimonio cultural y desde esos ámbitos se deben definir los bienes y manifestaciones que serán cobijados por el régimen especial de protección y salvaguardia descrito en la Ley 1185 de 2008. (...) (p. 236).

Para finalizar, y teniendo claridad en torno a que el interés de la presente investigación se centra en la difusión del patrimonio cultural inmueble, y en concreto el arquitectónico representado en cuatro edificaciones que cuentan con declaratoria como BIC del orden nacional, y que por tanto la profundización en cuanto al patrimonio cultural inmaterial de Envigado será un campo de oportunidades para

otras investigaciones, sí es necesario decir que no se puede, con fundamento en lo anterior, pensar que el patrimonio cultural y el inmaterial existen de manera separada y que no se relacionan o interactúan. Por el contrario, el patrimonio material y en particular el arquitectónico, es el producto de procesos históricos y culturales desarrollados por grupos sociales y sujetos, en los que se expresan voluntades, deseos, aspiraciones, relaciones y, sobre todo, formas de configurar espacial, estética y poéticamente la ciudad a partir de las subjetividades e intersubjetividades de dichos actores. Es entonces el patrimonio cultural inmaterial consustancial del material, ambos se relacionan y se condicionan. Por ejemplo: La ciudad es el producto de la historia, a su vez que la ciudad es el escenario de la historia.

1.4.3. El patrimonio cultural material inmueble: algunas consideraciones generales y referentes normativos y de gestión en el contexto local.

Teniendo como referente inicial la convención de la Unesco de 1972, Restrepo, Santa y Vélez (2008) hacen una relación de las acciones que hasta ese momento ha realizado el Municipio de Envigado en términos de aplicación de la normatividad nacional e internacional patrimonial que compete a las municipalidades colombianas:

Según el Art. 4 y ss. de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, cada Estado tiene obligaciones ya determinadas con respecto al patrimonio cultural y natural; entre ellas cabe anotar: identificar, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en el territorio, para lo que deberán procurar actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga y, llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacional de la que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financieros, artístico, científico y técnico. (pp. 46-47).

Con este referente como contexto internacional y por su carácter vinculante al ser la República de Colombia suscriptora de dicha convención, también de contexto nacional, los investigadores Restrepo, Santa y Vélez (2008), entran a detallar las distintas acciones patrimoniales de esta municipalidad, siendo significativas para las finalidades de esta investigación las siguientes:

Los objetivos de las diferentes administraciones municipales, en cuanto a su patrimonio, han sido fomentar el conocimiento, cuidado y valoración del patrimonio natural y cultural envigadeño, para contribuir al desarrollo de la identidad local (...); valorar y aprender a proteger el patrimonio natural y cultural y, dentro de este último, el de la cultura tanto precolombina como contemporánea. Para el cumplimiento de ello, el Municipio de Envigado, en el artículo 26 del acuerdo 056 Estatuto Municipal de Planeación Envigado, del 26 de noviembre de 2001, definió el Patrimonio Cultural como: "(...) las áreas, edificaciones y elementos de valoración urbanística, arquitectónica, histórica y cultural que de manera individual o colectiva constituyen un legado importante en la memoria de las gentes ligadas al Municipio". Además,

Envigado ha emprendido acciones que tienen que ver, por ejemplo, con atribuirle a los inmuebles declarados bien de patrimonio nacional, departamental o municipal, diferentes funciones que faciliten la conservación y mantenimiento de los mismos, como en el caso de la Casa Museo Fernando González, Otraparte. Año tras año, el municipio ha integrado en sus presupuestos la protección del patrimonio cultural y natural (...). (pp. 47-48).



Imagen 1. Museo Arqueológico de Envigado MAE

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura, 2016.

Dentro de las acciones implementadas por la municipalidad en este proceso de reconocimiento, identificación y valoración del patrimonio cultural local, se destaca su visibilización y difusión a través de publicaciones como las que nos referencian Restrepo, Santa y Vélez (2008), entre las que se destaca el siguiente texto (constituido por dos volúmenes) publicados por el Municipio de Envigado, con autoría de Castaño, M., Restrepo, S. y Santa, J. (2005 y 2007) y que en la:

(...) primera entrega sobre los *Bienes Inmuebles Patrimoniales del Municipio de Envigado*, publicado en diciembre de 2005, presentó cinco de los 16 inmuebles declarados patrimonio municipal en el POT, por el Acuerdo 015 de 30 de junio de 2000 y en el Estatuto Municipal de Planeación, en el acuerdo 056 de 2001, en el que se implementan las normas urbanísticas del POT para el municipio de Envigado. En esta publicación encontramos la Casa Consistorial, la Casa de la Cultura “Miguel Uribe Restrepo”, la Plaza de Mercado, la Estación “Uribe Ángel” y la Casa Museo “Otraparte”. Los textos que conforman el anterior escrito incluyen inicialmente una descripción arquitectónica de cada inmueble y la presentación de una rigurosa investigación histórica que da cuenta de su aparición, de las reformas y transformaciones en el uso de los inmuebles a través de los años, incluso hasta el siglo XXI. Además, el texto está acompañado de numerosas fotografías a color, antiguas y modernas. Esta investigación estuvo a cargo de los historiadores Mauricio Castaño G. y Jazmín Santa A., del filósofo Santiago Restrepo V. y del arquitecto Alejandrino Tobón. En 2007 se emprendió una segunda parte (...) Esta vez se presentaron cuatro inmuebles: las iglesias Santa Gertrudis y San José, y las

instituciones educativas Fernando González y el Colegio de la Presentación. (...). (p. 52).

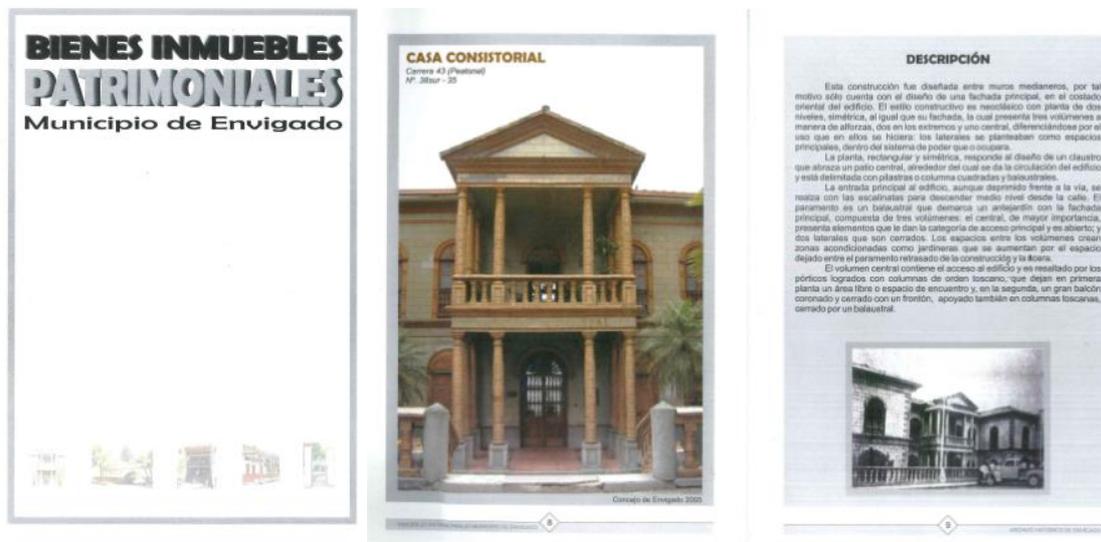


Imagen 2. Portada e interior del libro “Bienes Inmuebles Patrimoniales de Envigado”
Fuente: Zapata, 2017.

En cuanto a participación de la ciudadanía en los procesos del patrimonio cultural en Envigado, una de las categorías clave para los intereses de esta investigación, los autores Restrepo, Santa y Vélez (2008), nos ilustran, entre otras, la siguiente experiencia:

(...) en 2003, se adelantó un proyecto titulado *Memoria Colectiva, tradición oral e historia de mi barrio*. Como principal insumo se contó con la voluntad ciudadana para recuperar sus historias, luego de haber recibido una capacitación sobre memoria y tradición y unos talleres de sensibilización en los barrios. El grupo estuvo encabezado por 10 personas que cumplirían el papel de multiplicadores. Sin embargo, este sería otro proyecto que no llegaría a su fin. (p. 50)

En el año 2015 la Secretaría de Educación a través de la Dirección de Cultura crea la Red de Patrimonio Municipal, la cual está conformada por representantes de las distintas unidades administrativas y municipales que tocan de alguna u otra manera temas relacionados con el patrimonio cultural local, entre ellas: Las Secretarías Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Obras Públicas, Educación y Cultura, Planeación, Oficina Jurídica, Notarías, Curadurías, Bibliotecas y Museos. Este estamento es un organismo asesor del municipio en temas relacionados con el patrimonio, además de convertirse en un organismo de control y vigilancia del cumplimiento de la normatividad.



Imagen 3. Iglesia Santa Bárbara de la Ayurá

Fuente: Zapata, 2017.

Como parte fundamental del componente de participación, y por su carácter de estrategia nacional promovida por el Ministerio de Cultura para fomentar la apropiación ciudadana del patrimonio cultural a través de un voluntariado, el programa “Vigías del Patrimonio Cultural”, de acuerdo con Restrepo, Santa y Vélez (2008), en el municipio de Envigado se ha desarrollado de la siguiente manera:

En el municipio de Envigado este proyecto inició en 2006 y apoyado por la oficina departamental de Vigías del patrimonio, en asocio con la Universidad Nacional de Colombia, realizó una primera reunión con el fin de presentar el proyecto a un grupo de estudiantes, quienes conformarían el grupo de Vigías. (...) el grupo de Envigado está conformado por niños y niñas entre los 9 y 10 años, comprometidos con su ciudad y su historia (...) Actualmente, el programa se lidera desde el Club Fotográfico de Envigado y se cuenta para la retroalimentación de una página web (...), en la que se comunican los permanentes adelantos sobre la gestión de los Vigías. (pp. 57-58).

Para el año 2017, el programa de Vigías del Patrimonio Cultural estuvo integrado por tres grupos en el Municipio de Envigado: grupo de adultos mayores de toda la localidad conformado por setenta personas, y dos grupos escolares, uno en la Institución Educativa San Vicente de Paúl, y el otro en la Escuela Fernando González (cuyo inmueble cuenta con declaratoria BIC del orden nacional). Estos grupos cuentan en la actualidad con apoyo y asesoría técnica brindada por la Secretaría de Educación y Cultura de Envigado a través de la Dirección de Cultura.

Los anteriores son, a grandes rasgos, los principales procesos y acciones patrimoniales emprendidos en la municipalidad por entidades como el Municipio de Envigado, la Casa de la Cultura, el Centro de Historia, asociaciones culturales e instancias de participación ciudadana y cultural, en las que se ha hecho un énfasis

muy importante en los bienes inmuebles, que son precisamente en los que se centra el interés divulgativo y formativo de esta investigación. No obstante esta priorización de los procesos y acciones en torno al patrimonio cultural inmueble, la municipalidad de Envigado es poseedora de una importante diversidad de manifestaciones, expresiones, prácticas y bienes patrimoniales materiales e inmateriales que van desde bienes muebles de arte religioso, profano, prehispánico y estatuaría pública, pasando por manifestaciones, expresiones y prácticas como las festividades religiosas y civiles, la tradición oral y mitológica, la gastronomía, la artesanía, hasta llegar a los paisajes de alta montaña y la riqueza biológica e hídrica propia del bosque húmedo nublado. Por esta razón, el tema patrimonial no se agota en el conocimiento, protección, difusión y formación en torno a los inmuebles con declaratoria como BIC, y muy por el contrario, se abre todo un escenario de posibilidades de investigación e intervención alrededor de todo ese espectro material e inmaterial que constituye los activos patrimoniales de los envigadeños.

1.5. Algunas experiencias de difusión interactiva y virtual del patrimonio cultural en los ámbitos internacional y nacional

Antes de entrar a referenciar de manera específica experiencias interactivas y virtuales de difusión formativa del patrimonio cultural, es importante mencionar cómo la vinculación de los niños y jóvenes a los procesos de apropiación social y valoración del patrimonio cultural es tanto una preocupación como una estrategia para atacar las problemáticas asociadas con la desactivación, deterioro o pérdida patrimonial. Morales (2012) nos da a conocer la experiencia denominada *Échale un ojo al patrimonio. Un programa de difusión sobre patrimonio cultural para niños y jóvenes en México*, implementada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH que por sus características se relaciona en gran medida con los intereses de esta investigación al enfocarse en el patrimonio inmueble:

“El programa (...) nació a partir de una necesidad muy específica: lograr que los escolares de educación básica en centros o poblados con monumentos históricos conozcan, disfruten y difundan desde su realidad particular el patrimonio cultural edificado” (p. 56).

Como referente en relación a diseños participativos de estrategias de comunicación del ámbito internacional, y que se relaciona de manera directa por su naturaleza con la Investigación Acción Participación IAP, encontramos la experiencia de la FAO publicada en Roma cuyos autores son Mefalopulos y Kalomgera (2008) y que se denomina *Diseño participativo para una estrategia de comunicación* que si bien no se relaciona directamente con el patrimonio cultural, si contiene las claves metodológicas generales para esta clase de iniciativas que involucran de manera directa a las comunidades como coinvestigadoras y coautoras de las estrategias y las acciones, y en la que:

La metodología que se describe (...) es una continuación lógica de la intervención que se inició a través de un *Diagnostico Participativo de Comunicación Rural* y resume formas de involucrar a la gente en los procesos de toma de decisiones para alcanzar una planificación y acción efectivas para mejorar sus estrategias de vida. El manual documenta el proceso de planificación de una estrategia de comunicación de una manera participativa, con la gente, para tratar problemas prácticos y necesidades identificadas y definidas por ellos (p. 1).

Para realizar el recorrido por experiencias de diversa índole que involucran la investigación, conservación, difusión y empleo de las TIC, y empezando por el ámbito europeo, Gómez Robles (2009) recoge un conjunto de experiencias de difusión patrimonial denominadas *Nuevas tecnologías para difundir el patrimonio cultural: las reconstrucciones virtuales en España* que nos muestra como en uno de los países del mundo con uno de los mayores patrimonios culturales representado en bienes materiales (muebles e inmuebles), hay una importante y creciente tendencia al empleo de las TIC en los procesos de gestión patrimonial que van desde el diagnóstico para su mantenimiento y restauración hasta la investigación para su conocimiento y puesta en valor:

La irrupción de las nuevas tecnologías como instrumento de conocimiento del Patrimonio Histórico es muy reciente, en poco más de dos décadas de aplicación se confirma su gran utilidad como soporte de la difusión y la investigación patrimonial. Son muchas las instituciones y empresas del sector público y privado, así como los Grupos de Investigación de la Universidad que han apostado por estos nuevos instrumentos, como complemento a proyectos integrales de restauración, de musealización y conocimiento de nuestro legado cultural. En este artículo se hace un repaso cronológico y geográfico de algunas de estas experiencias realizadas en España, sus aportaciones, sus tendencias, y su futuro. (p. 1).

También en España y en un contexto académico específico, en concreto en la Universidad de Laguna en las Islas Canarias, Batista y Aznar (2013) han desarrollado la experiencia denominada *Creación y difusión de recursos didácticos web para la educación artística y patrimonial*, que nos muestra el importante rol que pueden desempeñar las TIC en el proceso de formación de una comunidad educativa, al aportar innovaciones en el saber pedagógico y didáctico que potencia el desarrollo de las competencias patrimoniales de los futuros educadores y gestores artísticos y patrimoniales. Esta experiencia:

(...) propone una metodología activa y participativa, se trata de que el alumnado adquiera competencias en educación artística y patrimonial mediante el uso de las TIC, de modo que sea el alumnado el generador y realizador de materiales didácticos, habida cuenta que nuestras asignaturas forman a futuros profesores en el ámbito de la educación artística y a gestores culturales del patrimonio (...) Este proyecto digital permite, entre otras ofertas, la difusión de recursos didácticos, abiertos a la sociedad y a la comunidad educativa (...) Todo lo cual ha dado como resultado una positiva y

fuerte motivación del alumnado, favoreciendo la adquisición de competencias profesionales, y dando lugar a recursos de aprendizaje de difusión en web. (p. 1)

En cuanto a experiencias de incorporación de las TIC en procesos de formación y de visibilización del patrimonio cultural de una nación en el ámbito latinoamericano, un referente interesante de la República del Perú desarrollado entre los años 2001 y 2013, fue la presentada por Kukurelo y Meneses (2014) en el Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación realizado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Si bien no es una experiencia de visibilización del patrimonio cultural como tal, sí implica importantes procesos de formación y apropiación patrimonial donde la interactividad, la innovación y las TIC juegan un papel que abre horizontes novedosos para la resignificación patrimonial entre niños y jóvenes, y fue presentada de la siguiente manera:



Imagen 4. Productos del curso de dibujo geométrico-TIC

Fuente: PUCP: Pontificia Universidad Católica del Perú, s.f.

La experiencia de empleo de las TIC (...), teniendo como tema la iconografía prehispánica, promovida por docentes involucrados en la investigación e innovación para la retroalimentación de los contenidos significativos para los estudiantes, ha impulsado el reconocimiento y revaloración del patrimonio cultural, empleándolo como insumo e inspiración para emprendimientos creativos, incrementando el interés en investigaciones de los jóvenes, dando frutos que permiten avizorar mejores horizontes y oportunidades de desarrollo con el uso responsable y sostenible del patrimonio cultural local y regional. (...) Sobre el empleo de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje, estamos convencidos de su rol, cada vez más potente, en los puentes entre la generación del conocimiento y el acceso e interacción de los jóvenes estudiantes, que les motive a la exploración y curiosidad investigativa. Haciendo énfasis en el rol del docente de asumir el reto de adquirir nuevas e innovadoras formas de mirar el patrimonio y motivar a las nuevas generaciones a conocer y proteger nuestro rico legado histórico. (pp. 2-7).

Ya en el ámbito nacional, y como experiencia que tiene el propósito explícito de visibilización del patrimonio cultural, tenemos la presentada por Cardona y Castañeda (2016) en el marco del XIII Foro Académico de Diseño y del Festival Internacional de la Imagen realizados en Manizales. Los aspectos básicos de la experiencia se resumieron de la siguiente manera:

Desde el año 2014 se viene consolidando dentro de las líneas de investigación Diseño, cultura y sociedad del grupo de investigación EIDON de la FADP y la línea de investigación Imagen, Cultura y Territorio (...), el proyecto: **Diseño como estrategia de Visibilización de las manifestaciones del patrimonio cultural de una comunidad en contexto**, (...) que ha de comprenderse como un acto mediante el cual se persuade sobre modelos de sociedad para establecer patrones de nuevas acciones, especialmente si se acoge el principio de que la tecnología es ya una práctica social que permite diseñar desde las comunidades mismas, pues todos pueden crear, consultar, utilizar y compartir información y conocimiento de sí mismos y de su contexto. Por tanto han de diseñarse artefactos con sustrato material que permitan conocer, valorar y apropiarse los sustratos inmateriales de la cultura, mediante superficies que permitan interacción entre la comunidad y sus valores sociales con el propósito de lograr modelos de desarrollo escalables y replicables que proporcionan ideas del cómo, para qué y por qué los recursos culturales de una comunidad pueden ser factores de innovación social e impulsores de innovación tecnológica y de la producción a través del prisma de la sostenibilidad en su concepción más amplia. (p. 1).

Otro referente interesante que se llevó a cabo en el barrio Minuto de Dios de la ciudad de Bogotá fue presentado por Gutiérrez (2011) en la *Revista Signo y Pensamiento*, y cuya realización fue adelantada por Villota, y da cuenta del uso de las TIC y de procesos de comunicación en el ámbito patrimonial que tuvo como eje central la memoria comunitaria y:

(...) recoge la experiencia de la curaduría digital realizada por el magíster en comunicación digital y experto en redes de información documental Omar Villota Hurtado, en el marco de los cien años del natalicio del padre Rafael García Herreros, fundador de la organización Minuto de Dios. La experiencia hace uso innovador de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para la recopilación de la tradición oral y la construcción de la memoria colectiva, y, por medio de ésta, el reconocimiento del patrimonio cultural. (p. 1)

Para evidenciar de manera mucho más contundente el papel que han desempeñado y están desempeñando las TIC en los procesos de difusión formativa e interactiva del patrimonio cultural referenciamos experiencias internacionales, nacionales y locales relacionadas con emplazamientos arqueológicos como es el caso de México y con los museos como depositarios y divulgadores por excelencia del patrimonio cultural mueble e incluso del inmueble, al ocupar además estas instituciones en la mayoría de los casos edificaciones o conjuntos de inmuebles de carácter patrimonial. En primer lugar y de manera general (digamos global y contextual) en torno a este rol transformador y que amplifica el patrimonio cultural como conocimiento y experiencia al alcance de grupos poblacionales cada vez más amplios y diversos que con base en la formación de sus competencias culturales tienen la posibilidad de disfrutarlo, valorarlo y capitalizarlo, Elisondo y Melgar (2015) nos dicen que:

La implementación a escala global de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) influye en todas las esferas de la vida social, incluso en las actividades desarrolladas por instituciones como los museos. La disponibilidad de museos en la Internet supone la posibilidad de ofrecer propuestas educativas novedosas a una gran variedad de personas. (...) Se destaca el papel de los museos virtuales en la educación y el aprendizaje permanentes, y como espacios complementarios de la educación formal (p. 17).

Y antes de referirnos de manera concreta a una experiencia que tiene alcance mundial en torno a la difusión formativa a través de medios virtuales e interactivos del patrimonio cultural en general y del patrimonio cultural museístico en particular, y con base en lo realizado por Google, Elisondo y Melgar (2015) nos dicen que los museos virtuales.

(...) contienen colecciones de artefactos y recursos electrónicos que pueden ser digitalizados y guardados en un servidor. Las colecciones pueden estar compuestas por pinturas, dibujos, fotografías, diagramas, gráficos, grabaciones, videos, entrevistas, artículos periodísticos y simulaciones, por sólo citar algunos elementos. Este tipo de museos tiene la particularidad de existir sólo en la Red (...) Los museos digitales (...) ofrecen en línea los servicios y recursos que prestan los museos físicos tradicionales, a través de los que se exhibe, total o parcialmente, su conjunto patrimonial (p. 18).

Ya de manera específica, nos referiremos a una de las experiencias con mayor alcance (de escala global), que a través de las TIC (dispositivos fijos y móviles) permite conocer y aprender tanto acerca del patrimonio cultural mueble representado en las colecciones de los grandes museos del mundo como en torno del patrimonio cultural mundial (construido y natural) que cuenta con declaratoria de la Unesco. Las posibilidades de utilización de las aplicaciones digitales y virtuales para la difusión del patrimonio cultural son cada vez más amplias, versátiles e interactivas, y como ejemplo de ello, Elisondo y Melgar (2015) nos informan que:

(...) en 2015, Google amplió las posibilidades de aprender y crear: ahora el sitio web Google Cultural Institute no sólo permite acceder a los mejores museos del mundo por medio del Art Project, sino conocer lugares antiguos y modernos declarados patrimonio de la humanidad, gracias a World Wonders, y reflexionar, también, sobre las circunstancias y acontecimientos de los principales momentos de la historia de la humanidad, a través del sitio Momentos Históricos - Google. (p. 22).

De manera mucho más puntual, y relacionada la experiencia con uno de los museos más famosos e importantes de España y del mundo y su expansión a la virtualidad y la interactividad que posibilitan las TIC, el Museo del Prado, en la doble función de difundir y educar en torno a su patrimonio artístico, Elisondo y Melgar (2015) nos muestran como esta institución:

(...) a través de su galería en línea y de las explicaciones que ofrece mediante las audioguías o signoguías— permite que cualquier persona en el mundo pueda conocer las obras y su contexto, sin necesidad de acceder al espacio físico del mismo (p. 20).

También en el ámbito internacional, en este caso en los Estados Unidos de Norteamérica, referenciaremos específicamente la experiencia del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York en relación al empleo de las TIC para la difusión de sus colecciones y servicios, principalmente a través de dispositivos móviles y las redes sociales que por ellos transitan. Celorrio (2015) no cuenta que:

En 2009 el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York abordó una campaña de difusión que supo aprovechar las posibilidades que ofrecen las redes sociales. El eslogan de la campaña *It's time we met* (es hora de que nos encontremos) establecía un juego de palabras entre el museo, comúnmente conocido como MET, y el verbo “encontrarse” en inglés (*met*). Se invitó a los visitantes del museo a fotografiar, bajo su propia subjetividad, las diferentes áreas y colecciones de la institución, fotografías que seguidamente se compartían a través del perfil oficial del museo (...) (p. 23).



Imagen 5. Es hora de encontrarnos en el Museo

Fuente: The Metropolitan Museum of Art, 2015.

También como forma de difusión e interacción virtual con los públicos visitantes y no visitantes a través de los dispositivos móviles, y especialmente a través de las aplicaciones *App* que están al alcance de toda persona que posea un dispositivo de esta tecnología, Celorrio (2015) nos da a conocer la experiencia del Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMA) que ha:

(...) ha desarrollado diferentes aplicaciones que apelan a la curiosidad e inquietud de los usuarios. De todas, la *MoMA iPhone App* es una de las más relevantes: permite al visitante investigar acerca de las exposiciones que tienen o tendrán lugar en las instalaciones del museo, facilita la creación de colecciones subjetivas, posibilita la planificación de visitas, actúa como mapa, simplifica la interacción en redes sociales, ofrece información y datos relevantes acerca de las obras patrimoniales e incluso permite escuchar comentarios acerca de las obras expuestas. (p. 25).

En cuanto a sitios web corporativos (comunes a todas las instituciones museísticas y patrimoniales de todo el mundo en la actualidad) mediante los que se dan a conocer información institucional y de oferta y publicitación de servicios de una entidad o red de entidades culturales, éstos también permiten las visitas y recorridos virtuales por el museo y sus colecciones. En este sentido Celorrio (2015) nos presenta la experiencia del Museo Bilbao en España:

La web corporativa del Museo de Bellas Artes de Bilbao ofrece a sus visitantes áreas multimedia que cuentan con audioguías y audiovisuales acerca de diferentes exposiciones o actividades. Asimismo, facilita un servicio de visita virtual que permite al usuario recorrer las múltiples salas del museo. Por lo que en su conjunto, la web del Museo de Bellas Artes de Bilbao se erige como un buen ejemplo de cómo, a través de experiencias interactivas y enriquecedoras, se crea un espacio más atractivo para el usuario (p. 23).

En cuanto al empleo creativo y narrativo de las TIC y de sus dispositivos fijos y móviles de soporte, que permite la estructuración y difusión de contenidos multi y transmedia que mediante escenificaciones generan conocimiento histórico y contextual en torno a las obras de arte en este caso y de cualquier bien mueble o inmueble en un sentido patrimonial más amplio, Celorrio (2015) nos presenta la interesante experiencia de la Galería *Sukiennice* de Polonia:

Se desarrolló una *App* móvil que permitía, a través del escaneo de códigos QR, realizar un ejercicio de *storytelling* alrededor de ocho de las obras más representativas del museo. Historias de amor, guerra, poder, crimen, locura o misterio, fueron recreadas, con ayuda de actores y escenografías muy elementales, para reavivar las crónicas escondidas tras las obras. Relatos visuales que los usuarios podían visualizar mediante la cámara de sus dispositivos móviles y la aplicación diseñada para la campaña, aprovechando los nuevos recursos de la realidad aumentada. (p. 28).



Imagen 6. Ejercicio de storytelling Galería Sukiennice de Polonia.

Fuente: Lavisible, 2016.

Para finalizar esta referenciación de experiencias de difusión del patrimonio cultural de los museos a través de las TIC en Europa y América del Norte, presentamos este fragmento de la relación hecha por Valle, Giraldo y Zapata (2018):

Las TIC también hacen posible los *audiotours*, como el utilizado por el *Canadian Museum of Civilization* que presenta archivos de audio con información actualizada sobre exhibiciones, colecciones permanentes y obras varias. El *Musée du Louvre* cuenta con una aplicación para ver de cerca la Mona Lisa y el apartamento de Napoleón. Otras aplicaciones, la *Dinosaurs App* del *American Museum of Natural History* y la de *National Gallery*, cuentan con audioguías y posibilidades de realizar *zoom* en las obras de arte expuestas, permiten además buscar obras por temas. (p. 59).

Ya en el ámbito latinoamericano, Bellido y Ruiz (2012) dicen que en la relación que se establece entre los museos y las TIC ven el surgimiento de una “nueva museología” y por tanto una nueva manera de difundir el patrimonio artístico y cultural y de educar para su conocimiento y disfrute, nos presentan algunas de las iniciativas pioneras en nuestro contexto continental y cultural que promovieron la implementación y fortalecimiento de los museos virtuales:

El interés por potenciar la presencia virtual de los museos se puso de manifiesto en iniciativas como el Programa INFOLAC (Programa de la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe), con el auspicio de la UNESCO-Quito y el apoyo de la Universidad de Colima, México, que convocaron el concurso Premio INFOLAC Web 2005 a los Mejores Museos en Línea, con el fin de fortalecer la formación cultural informal en la región latinoamericana y caribeña con base en el uso de las tecnologías de la información (p. 7).

En el caso de México, país reconocido a nivel mundial por su patrimonio arqueológico, se ha hecho una incorporación y aplicación de las TIC en gran escala y como recurso estratégico para la investigación, conservación y difusión en los ámbitos nacional y mundial de este. De acuerdo con Gatica (2016), al referirse a la labor desempeñada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y por las enormes dimensiones de esta actividad, nos dice que:

Actualmente [es] responsable de más de 110 mil monumentos históricos, 29 mil zonas arqueológicas registradas en el país y alrededor de 200 mil vestigios arqueológicos, de los cuales 181 mil están abiertos al público. En este contexto y ante la necesidad de encontrar nuevos canales de vinculación con los ciudadanos del siglo XXI para el conocimiento del patrimonio cultural de México, (...) se crea la Red Temática en Tecnologías Digitales para la Difusión del Patrimonio Cultural (RedTDPC). (p. 1).

En cuanto a publicaciones electrónicas Bibiano (2014) nos presenta la experiencia de la revista especializada en patrimonio cultural ArkeopáticoG de México, que cumple una importante función que articula la investigación con la difusión cultural a través de las TIC:

Esta revista electrónica, denominada *ArKeopáticosG / Textos sobre arqueología y patrimonio*, es cuatrimestral y contiene artículos sobre los tópicos que giran en torno al patrimonio cultural, tangible e intangible, mexicano, latinoamericano y mundial (...). El formato que manejamos es variable, pues en cada número pretendemos innovar, dar salida a las ideas, explorando constantemente nuevas formas de comunicación, con un alto contenido de material gráfico a color y un cuidado diseño editorial, que incluye secciones interactivas, donde los lectores pueden ampliar su experiencia de lectura con videos, fotografías, sitios web, etcétera, dando click a los enlaces insertos (p. 728).

La aplicación y apropiación de las TIC por parte de los museos y de otras entidades culturales, además de ampliar y mejorar la difusión de su patrimonio artístico y cultural, y asociado a este acceso a la información la implementación de procesos de formación virtual e interactiva de públicos, ha permitido algo fundamental para el posicionamiento y sostenibilidad del sector de los museos y por ende del sector del patrimonio cultural: el trabajo en red. En este sentido Bellido y Ruiz (2012), presentando una experiencia chilena plantean que:

El medio digital facilita uno de los grandes anhelos de los museos como es el del trabajo colaborativo y en red como una herramienta muy eficaz para compartir recursos. En este sentido es necesario destacar la presencia, en Internet, de redes de museos que se presentan de forma conjunta. Comenzamos con la BaseMusa (www.basemusa.cl), un proyecto de la Subdirección General de Museos dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, que engloba 193 museos chilenos a los que se puede acceder a partir de esta página (p. 8).

Lafluf y Barber (2017) en el caso de la república del Uruguay presentan el trabajo denominado *Prácticas de la cultura digital y difusión del patrimonio. Videomapping y remix* que contiene experiencias de difusión mediadas por aplicaciones TIC de última generación:

El presente trabajo expone las observaciones y consideraciones realizadas a partir del análisis de dos experiencias realizadas en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de la República (UdelaR) en el uso de técnicas y prácticas propias de la cultura digital en la difusión del patrimonio. Por un lado, la experiencia de la utilización de la técnica del videomapping para la difusión y apropiación (...) En segundo lugar, la experiencia de la utilización de las técnicas del remix para la generación de un audiovisual orientado a la difusión de un patrimonio bibliográfico (p. 1).

Para el caso colombiano, Bellido y Ruiz (2012) muestran para ese momento el rol desempeñado por las TIC en el trabajo colaborativo y en red que permitía la visibilización de los museos que la integran (pues existe en la actualidad) y el acceso a sus servicios, y que además posibilitaba la difusión y conocimiento de sus

colecciones artísticas y patrimoniales con las calidades y características descritas por los autores que el desarrollo tecnológico permitía en ese entonces:

(...) en Colombia existe una Red Nacional de Museos que ofrece un directorio en línea para hacer búsquedas por nombre de la institución, tipo de colección, departamento, ciudad o tipología. Esta misma página facilita un enlace a colecciones en línea que permite acceder al Plan Nacional de Gestión de Colecciones a través del cual se pueden hacer búsquedas por Departamento, Ciudad, Museo, Autor de la pieza o Título y Colección. También se facilita una imagen de la pieza de calidad aceptable. (p. 8)

Otro ejemplo para mostrar el empleo de las TIC en el trabajo colaborativo entre las entidades o entre pares artísticos, culturales y científicos con fines educativos y de difusión de la cultura, el patrimonio, la ciencia y la tecnología nos la brindan Elisondo y Melgar (2015) en torno a la experiencia del Museo Maloka que ha implicado:

(...) identificar las oportunidades para colaborar entre pares. Santibáñez (2006) se refiere a ellas como principio de socialización, puesto que los museos virtuales se presentan como ámbitos propicios para intercambiar ideas y experiencias entre personas. Un buen ejemplo de ello lo constituyen las redes de profesores y clubes de ciencia que pueden observarse en el sitio web del museo de ciencia y tecnología Maloka. (p. 20).

En cuanto a una experiencia local cercana, en concreto la que se ha venido dando en la ciudad de Medellín y relacionada con sus museos de ciencia y tecnología y el interés de estos por generar en sus públicos aprendizajes a través de experiencias y estrategias interactivas, Jiménez y Palácio (2010) nos dicen que:

En los museos se aprecia el esfuerzo por traducir conceptos complejos a unos más sencillos (...) Por ejemplo, en el *Parque Explora* para «traducir» el complejo concepto de la estructura del ADN se utiliza la mediación de un juego interactivo que el visitante puede manipular para observar las diversas estructuras del mismo, representadas en diversos colores e imágenes. También, en el *Planetario* se aprecia el esfuerzo para traducir los conceptos de *movimiento* de las placas tectónicas (p. 237).

Finalmente, es importante reconocer que los procesos de planeación para el desarrollo cultural local necesariamente tienen que incluir la comunicación cultural como una de las líneas estratégicas que en la actualidad tiene uno de sus mayores soportes, canales y medios para la difusión en las TIC. Por esta razón se destaca la experiencia del Municipio de Medellín como caso local, que en su Plan Municipal de Cultura 2011-2020 “Medellín, una ciudad que se piensa y se construye desde la cultura” incluye el lineamiento de política *gestión del conocimiento, acceso a la información y a las tecnologías en diálogo con la cultura* que a su vez contiene la línea estratégica *Tecnologías de la información y de las comunicaciones para la cultura* que plantea que en el caso de la ciudad:

(...) la existencia de programas, proyectos y espacios como bibliotecas, parques temáticos, museos interactivos, Medellín digital, puntos de encuentro tecnológico barriales, entre otros, donde se propicia la aplicación de la tecnología, es una oportunidad para fortalecer los procesos creativos y culturales. (p. 111).

Las anteriores experiencias, donde convergen la formación, el arte, lo audiovisual, lo comunicacional, lo comunitario y principalmente las TIC con sus posibilidades virtuales e interactivas generadoras de una “nueva museología” y de unas nuevas maneras de conocer, disfrutar y apropiarse del patrimonio cultural, nos muestran las ricas y enormes posibilidades de interacción entre propósitos, medios, soportes, contenidos y grupos participantes que tienen las estrategias de difusión formativa del patrimonio cultural. Experiencias que además tienen la virtud de dar cuenta de formas muy particulares y creativas de promover y preservar la tradición a través de medios y lenguaje contemporáneos proporcionados por las tecnologías de punta.

1.6. Investigaciones alrededor de los BIC

El patrimonio cultural (material, inmaterial y natural), principalmente durante la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI se convirtió en un tema de interés mundial. Por ello, ha sido asumido como objeto de normativización, eje de acción institucional, y con un gradual proceso de integralidad, mediante distintas convenciones que han suscrito diferentes países a través de organismos multilaterales mundiales como la Unesco, o regionales como la OEI.

La investigación y la producción de conocimiento patrimonial en el ámbito internacional se ha ido incrementando y complejizando conforme el tema ha sido revisado y revalorizado, incluyendo por tanto las posturas críticas que han alertado sobre las posibles instrumentalizaciones de las demandas y requerimientos en aspectos como el identitario y el de la puesta en valor de los activos patrimoniales de las comunidades locales. Su comprensión se ha extendido desde la materialidad y corporeidad de lo monumental y conmemorativo en su concepción tradicional y nacionalista, hasta la “intangibilidad” de las diversas prácticas, conocimientos y formas de organización de las comunidades regionales y locales. Así mismo, se han establecido transversalidades con otras disciplinas como la educación, la historia, el derecho, la comunicación, la arquitectura, las artes, entre otras, que han ampliado sustancialmente el horizonte de conocimiento del patrimonio cultural.

Lo anterior, ha permitido identificar ejes de trabajo investigativo, teniendo en cuenta las particularidades continentales, nacionales y locales, que han incluido dentro de sus intereses de conocimiento, la relaciones entre: patrimonio-formación, patrimonio-difusión (visibilización), patrimonio-conservación, patrimonio-participación-sostenibilidad, patrimonio-identidad-memoria, patrimonio-territorio, entre otras, que están incluidas como aspectos categoriales en esta investigación.

No obstante esta diversidad de ejes de investigación patrimonial, el rastreo en los ámbitos internacional, nacional y local de indagaciones se centrará en el eje patrimonio-difusión en el cual se focaliza el interés del presente trabajo.

Empezaremos remontándonos a los primeros momentos en que, principalmente en los países con desarrollos tecnológicos de punta en el ámbito de las comunicaciones y la información, empezaron a incorporarlos tanto en las prácticas institucionales (museos en la vanguardia) como la catalogación, el inventario, el trabajo colaborativo y la difusión, y cómo a su vez estas prácticas se convirtieron en objeto de conocimiento para los investigadores de la cultura y el patrimonio. En relación a estos primeros antecedentes Avenier (1999) en la publicación *El público ante todo: la experiencia francesa* nos habla de:

Muséofile (<http://malraux.culture.fr/cgi-bin/multitel/museofile>) que es, ante todo, una base de datos que contiene todo tipo de información sobre los museos públicos de Francia. Sin embargo, en 1997 se creó e introdujo en Internet una versión simplificada, que tenía por objetivo ofrecer al gran público una serie de datos básicos (dirección, teléfono, horarios, etc.) e información sobre el tipo de colecciones y los principales servicios que ofrece cada museo (condiciones de entrada, actividades culturales o pedagógicas, instalaciones, etc.) (p. 33).

En torno a un tipo específico de patrimonio cultural como es el industrial (mueble e inmueble) Fernández (1998), en el artículo *La labor del inventario del patrimonio industrial en Francia: un modelo de investigación, protección y difusión*, aunque sin establecer una conexión directa con las tecnologías de la información y la comunicación, cuyas aplicaciones estaban en sus primeros estadios de desarrollo, si pone de relieve el papel desempeñado por la difusión como una de las acciones y frentes de trabajo para la valoración, apropiación social y conservación patrimonial:

(...) en este texto se presenta el sistema francés de trabajo en Patrimonio Industrial llevado a cabo por el Servicio del Inventario. Comenzando por una sucinta historia de este organismo cultural del Estado se comenta cuál fue el proceso de sensibilización y toma de conciencia sobre la valía del patrimonio industrial en diferentes círculos del país indicándose algunos de sus hitos. La inclusión de este nuevo ámbito de trabajo en la labor del Inventario y el método aplicado en la elaboración de los dossiers, junto con los sistemas que permiten la difusión de esta campaña científica cierran un recorrido que busca demostrar lo modélico de esta campaña de catalogación de los testimonios de la industria.

No obstante, los importantes desarrollos logrados en Francia para la segunda década del siglo XXI en relación a la difusión interactiva y virtual a través de las TIC del patrimonio cultural, en este caso del patrimonio artístico (mueble e inmueble) en Museos como el Louvre y con alcance mundial, Tirado (2012) para el momento de la publicación de los resultados de su investigación nos presenta el caso del Museo de

Burdeos en este país, del que se infiere el desaprovechamiento de las posibilidades de cobertura, interacción, formación e información que estas tecnologías permiten:

En este sentido, la difusión y la dinamización de la colección no está llegando a un amplio espectro de la comunidad, como así reza en la ley francesa referida a los museos de Francia (...) La difusión y dinamización de la colección: visitas guiadas e información publicitaria. (...) En relación a la información de difusión elaborada en el museo, ésta sigue los mismos criterios. Lo constituyen esencialmente los folletos y catálogos de exposición. Presentan un carácter fundamentalmente descriptivo (pp. 43-44).

También en sus inicios, y en este caso en Inglaterra, la siguiente investigación da cuenta de cómo, para ese momento, la incorporación de las TIC ya era una exigencia contextual y administrativa para los museos de este país, con una clara aplicación en las acciones de difusión de los servicios y los activos patrimoniales (colecciones) de estas entidades culturales. A este respecto Bowen (1999) en el artículo *Basta con conectarse* publicado por la Unesco nos dice que:

(...) la mayoría de las organizaciones de los países industrializados necesitan subirse al tren de Internet, hasta el punto de que, cuando se trata de los museos más importantes, la cuestión ya no es si se debe o no crear un sitio Web, sino que se debe hacer con el sitio Web (...) No obstante, cualquiera que sea el tamaño del museo y dondequiera que se encuentre, el suministro de la información se efectúa, cada vez más, en forma digital y en línea (p. 4).

Ya en plena contemporaneidad tecnológica, el trabajo de Bonacini (2012) denominada *Comunicación y valorización del patrimonio cultural italiano por Google*, muestra como las distintas herramientas digitales y virtuales, en este caso principalmente las de la web, han permitido potenciar y gestionar los intereses del sector cultural estatal en articulación con las dinámicas de las economías de la información y el conocimiento a nivel mundial, mostrando que en la:

(...) investigación e indización de la información por cerca de una década, el motor de búsqueda Google se ha convertido en un sistema económico que influye nuestro mundo contemporáneo, contribuyendo grandemente a la transformación de nuestro mundo en un único globo virtual. (...) Este ensayo muestra la digitalización y promoción de la herencia cultural italiana en Google, a través de sus programas informáticos (por ejemplo, Google Street View (...) Google SketchUp), y a través de diversos programas asociados específicos con el Ministerio Italiano de Cultura (p. 49).

Con el propósito de mostrar en retrospectiva cómo en el tiempo el desarrollo de las TIC fueron ampliando las posibilidades de participación de los públicos y de las formas, formatos, medios y soportes para difundir la información con aplicación en este caso al campo patrimonial, presentamos la indagación realizada en España por Ruiz (2011) y denominada *Realidad aumentada y Patrimonio Cultural: nuevas*

perspectivas para el conocimiento y la difusión del objeto cultural, que permite ver como:

El avance en las investigaciones sobre nuevas tecnologías aplicadas al campo patrimonial ha tenido una gran acogida permitiendo obtener mejores resultados en lo que se refiere al conocimiento y difusión de los contenidos culturales. La Realidad Aumentada se ha incorporado recientemente y con gran aceptación como una herramienta capaz de ofrecer resultados satisfactorios en el Patrimonio Cultural por su carácter altamente didáctico y por su capacidad de combinar el mundo real con el mundo virtual creando entornos aumentados de gran realismo para el usuario (p. 1).

De igual manera y también en el caso español, Irala (2013) ratifica el fenómeno creciente para ese momento de incorporación de la tecnología digital y virtual en los procesos de conservación y difusión del patrimonio cultural y en el artículo *Gestión del patrimonio Cultural y nuevas tecnologías*, pone de manifiesto la relación abierta que se establece entre patrimonio cultural, difusión y TIC, triada dinámica porque:

Las nuevas tecnologías son fundamentales para la eficaz gestión y puesta en valor del Patrimonio histórico-artístico. Tanto en la fase de catalogación como en la difusión pública de los fondos las TICs aportan fórmulas para la eficiencia de nuestro trabajo y la conservación futura de nuestro valioso Patrimonio (p. 169).

Continuando con el proceso de profundización de la relación entre patrimonio cultural-difusión- y TIC que se va dando en el tiempo (corto y vertiginoso por cierto) y durante el cual se requiere solucionar los problemas y ampliar las aplicaciones, Cordón y González (2016) en el caso español nos presentan el artículo *Museo y comunicación: los nuevos medios como herramienta de diálogo y sociabilidad de la institución. El uso de Twitter por el Museo del Prado, Museo Thyssen-Bornemisza y Museo Reina Sofía* que:

(...) tiene como objetivo principal investigar el uso que los museos hacen del medio social Twitter como herramienta para la divulgación de contenidos y la comunicación con su público. A través de una metodología basada en la monitorización, codificación y descodificación de datos cuantitativos, se analizan los perfiles oficiales de los tres museos más visitados de la ciudad de Madrid durante el mes de febrero de 2015. Las conclusiones arrojadas muestran que, a pesar del uso de herramientas de social media por parte de las organizaciones, deben establecerse estrategias comunicativas para el entorno *online* por parte de éstas para un buen aprovechamiento (p. 149).

Una investigación mucho más específica y reciente en torno al papel desempeñado por las TIC en relación a la difusión del patrimonio cultural en España es la realizada por Puiggrós, Tort y Fondevila (2017) denominada *Innovación, turismo y TIC: el caso de los museos de Barcelona*. Esta investigación trata sobre:

(...) el relieve de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los museos de la ciudad de Barcelona y como estas influyen

sobre el comportamiento de los públicos. Para la investigación se han realizado dos análisis: sobre las TIC *online*, considerado la web y las redes sociales, y *offline*, teniendo en cuenta los dispositivos que encontramos en los museos de Barcelona. Los resultados muestran que las páginas web de los museos se encuentran en un estadio inicial de mejora en cuanto a la promoción, pero siguen sin mantener comunicación con su comunidad virtual (p. 619).

Dados los actuales desarrollos de las TIC, principalmente en las tecnologías móviles, su aplicación para la difusión formativa del patrimonio cultural o de contenidos culturales mediada por la virtualidad y la interactividad como una exigencia contextual, que va más allá de las fronteras nacionales, es lo que nos muestran investigaciones como la presentada por Hernández (2017) y denominada *Diseñando una recepción participativa para universos transmedia: roles y desafíos* nos muestran el papel activo que entran a desempeñar los públicos objetivo de las estrategias de difusión al pasar a ser prosumidores activos de los contenidos y sus narrativas:

(...) desde una metodología conscientemente interdisciplinar, este artículo explora la problemática que se deriva a la hora de acometer un diseño de producción de un universo transmedia. Se parte del estudio del caso Plot 28 (2013), narrativa transmedia cocreada por el autor del artículo, para ir radiografiando los distintos pasos de ese diseño de potenciales audiencias –parte fundamental del diseño de producción en la lógica transmedial-: destinatarios, público objetivo, perfil, intereses y motivaciones de los usuarios, evolución del consumidor al prosumidor, exigencias de la cultura participativa, los Contenidos Generados por Usuarios (CGU), creación de comunidades de fans a partir de narrativas participativas y su proyección en las redes sociales. (p. 21).

Cambiando de escenario y pasando a América Latina, referenciaremos los primeros desarrollos que se dieron en Cuba con el objeto de contribuir a la conservación y difusión del patrimonio cultural a través de la aplicación de las nuevas tecnologías. Serra y Moreno (2013) en *La holografía en la divulgación y conservación del patrimonio cultural cubano* dicen que “(...) En el trabajo se muestran los resultados alcanzados en la aplicación de la holografía a la museología como contribución a la divulgación y conservación del patrimonio cultural cubano mediante la construcción y utilización de exposiciones holográficas permanentes en museos (...)” (p. 86).

En otro ámbito nacional latinoamericano, en este caso México, referenciamos la investigación de Vázquez (2008) denominada *La participación infantil como motor del origen y desarrollo de los museos escolares*, que nos permite mostrar cómo los niños y los jóvenes son objetivo permanente en la región para la implementación de estrategias de difusión y formación para el conocimiento, valoración y apropiación social del patrimonio cultural y que tiene como propósito:

(...) un primer acercamiento al levantamiento, sistematización y análisis de las ideas que dieron origen y sustento al Programa de Museos Escolares del Instituto Nacional de Antropología e Historia (...) Como en otras áreas del quehacer museológico, esta temática de programas institucionales dirigidos a niños y jóvenes ha sido poco abordada y por las nuevas generaciones desconocida (p. 111)

Como un importante referente en torno a las acciones que se empezaron a implementar en México con el objetivo de mejorar la gestión del patrimonio cultural y, por tanto su conservación y difusión mediante la aplicación de nuevas tecnologías en los museos, Pérez y Cossio (2010) en el artículo *Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la catalogación y difusión del patrimonio cultural*, nos informan que:

El sistema de gestión integral de colecciones TESEO surge entonces como respuesta a la necesidad real de incluir el uso de las TIC en las instituciones museísticas mexicanas, proveyéndolas de una plataforma que les permita realizar un registro y posteriormente una gestión adecuada de las diferentes colecciones, no sólo de carácter patrimonial, sino pertenecientes a las diversas instituciones culturales que requieren de una herramienta de estas características, como el primer paso para la salvaguarda, conservación y difusión de las mismas (p. 3).

Desde una postura crítica y en el ámbito mexicano, Manzanares (2015), en el artículo investigativo *De lo científico a lo social. Difusión del patrimonio cultural*, pone de relieve el valor de la comunicación y difusión patrimonial más allá de una simple acción informativa y entendiéndolas como factores generadores de pensamiento, afirmación o revisión reflexiva de lo identitario en la medida que las comunidades entiendan cuál es el papel que desempeña el patrimonio cultural:

Debido a que el patrimonio ocupa un lugar determinante en la vida cotidiana de las comunidades, su difusión no debe limitarse a propiciar la apreciación de dichas manifestaciones culturales, sino dirigirse al efectivo entendimiento y explicación de sus funciones, problemáticas e importancia de preservarlo. La teoría de la comunicación, de origen multidisciplinario, puede resultar una herramienta potencial para lograr una difusión eficaz, misma que contribuye a la preservación y protección del patrimonio (p. 698).

La investigación de Jiménez (2015) *Una metodología para la creación de guiones de divulgación del patrimonio arqueológico*, también en el ámbito mexicano, nos muestra un tópico diferente que a su vez da cuenta de los procesos de especialización en el quehacer de la gestión cultural patrimonial al incorporar a su quehacer conocimientos, prácticas y aplicaciones propias de la comunicación y el arte como es la producción de guiones:

Se presenta una metodología para la creación de guiones de divulgación de la arqueología susceptibles de utilizarse en el montaje de exposiciones, en la apertura de zonas arqueológicas al público, en la publicación de materiales impresos o

digitales, o en cualquier otra oportunidad que requiera la traducción de la información arqueológica al lenguaje que utiliza el público no especializado (p. 13).

Con el fin de contrastar con el caso Mexicano reconocido mundialmente por su riqueza patrimonial prehispánica, colonial, republicana y contemporánea y que ha desarrollado un importante aparato institucional para su gerenciamiento y gestión, se presenta el caso de Costa Rica, que si bien posee un importante patrimonio cultural y natural, en este país las acciones para la protección, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural están en pleno proceso de desarrollo y consolidación. La investigación realizada por Chang (2017) denominada *Diagnóstico del patrimonio cultural intangible de Costa Rica: instrumento para reconocer la diversidad cultural*, da cuenta del rol desempeñado por la difusión en la solución de las problemáticas que subyacen en torno a su protección o salvaguarda:

En este trabajo se sistematiza un diagnóstico del patrimonio cultural inmaterial. El proyecto se realizó en todas las regiones del país y el registro de datos se basó en los talleres participativos con personas reconocidas por su labor cultural o miembros de organizaciones comunales. El diagnóstico nos permitió reconocer varios elementos que afectan la salvaguarda de este tipo de bienes culturales, pero sobre todo nos mostró la diversidad étnica-cultural y sus particularidades, así como la debilidad de las instituciones públicas en la divulgación y seguimiento de acciones de las comunidades (p. 2).

Desde la experiencia de los museos en los que la labor divulgativa y de difusión es uno de sus principales ejes de acción y trabajo, para el caso de Argentina, Abugauch y Capriotti (2012), realizaron la *Investigación Comunicación y Patrimonio Cultural. La gestión de la comunicación de los museos en la Argentina* que:

Al hablar de comunicación del patrimonio cultural, Valdés (1999) la define como las diversas formas que puede asumir la transmisión y/o representación de bienes y obras culturales, creando las condiciones para que los posibles usuarios entren en contacto con el bien o servicio cultural deseado, que implica una función de aproximar el patrimonio cultural a la población (p. 2).

Continuando con la referenciación de investigaciones en Argentina en torno a la relación entre difusión del patrimonio cultural, turismo y las nuevas tecnologías que posibilitan la interactividad y la virtualidad en su proceso de conocimiento y aplicadas a un caso local, Varisto, Pinassi, Larrea, Bjerg y Flores (2012) en el artículo *TICS y difusión del patrimonio cultural. Realidad aumentada y virtual en el área fundacional de Bahía Blanca* nos cuentan que:

La ciudad (...) cuenta con áreas de valor patrimonial, de las cuales se destaca su casco fundacional. Las nuevas tecnologías aplicadas al turismo, son herramientas alternativas que permiten un acceso interactivo al patrimonio. El objetivo del trabajo

es: contribuir a la difusión del patrimonio cultural del área fundacional de Bahía Blanca, mediante la Realidad Aumentada y Virtual (p. 53)

Cóceres y Hernández (2012) en la investigación *Las problemáticas de la comunicación del patrimonio cultural en América Latina*, además de analizar los procesos de la difusión y conocimiento del patrimonio cultural principalmente en Argentina y Cuba, interrogan desde el enfoque de la Teoría Crítica la relación existente entre gestión, patrimonio, comunicación y poder:

Este trabajo analiza las dimensiones de la comunicación del patrimonio cultural en América Latina (...). Partiendo del interrogante ¿por qué comunicamos el patrimonio?, se plantea que el patrimonio es un bien social y colectivo que hace a la memoria de los pueblos, pero que también está basado en la relación ideológica y política que constituye el poder en determinados bienes dependiendo del momento histórico, lo que indicaría en parte el desarrollo de las políticas de gestión en la región (p. 1).

En el contexto cultural latinoamericano de habla portuguesa, la relación entre comunicación, cultura y nuevas tecnologías es un importante eje de los estudios culturales y a partir de él se analizan de manera crítica las transformaciones culturales de la sociedad brasileña tocando aspectos cruciales como las tensiones que se plantean entre territorialidades y estado nacional, y entre diversidad, identidad y patrimonio cultural. Fagundes (2010) en el artículo *Comunicación, cultura y sociedad digital en Brasil* nos dice que:

La globalización de la economía y la evolución tecnológica han provocado profundas alteraciones en la sociedad. Las fronteras geográficas son atravesadas por referentes virtuales que inciden directamente sobre la comunicación y la cultura. El artículo se propone a analizar el fenómeno buscando identificar su influencia sobre la sociedad brasileña, su cultura e identidad. Reflexiona, también, sobre la inserción del país en la sociedad digital (p. 1).

En Perú, país emblemático de América Latina, por su gran riqueza patrimonial prehispánica, colonial y republicana entre la que se destaca el acervo documental, Díaz (2013) nos habla de la importancia del papel desempeñado por las nuevas tecnologías en su conservación y difusión. En el artículo *Aplicación de las TICS en la conservación y difusión de patrimonio documental y bibliográfico, en la Biblioteca Nacional del Perú* nos cuenta que:

La Biblioteca Nacional del Perú es la institución del país, que resguarda la mayor cantidad en número y variedad de patrimonio documental y bibliográfico. Sin embargo se enfrenta a dos problemas: conservación y acceso (...) Entonces, se propone atender esta problemática y necesidad, recurriendo a las herramientas que ofrecen las TICS, tanto desde el ámbito de la digitalización, como de la difusión de los archivos electrónicos que se producen, los que estarían concentrados y distribuidos mediante un repositorio de acceso abierto, desde Internet (p. 12).

Lozano (2017), en el caso del Ecuador, nos presenta la investigación *Estrategias para la difusión del patrimonio cultural subacuático ecuatoriano* en la que las TIC desempeñan un rol fundamental que contribuye simultáneamente a la conservación, formación y conocimiento para la apropiación social de uno de los tipos de patrimonio cultural menos conocidos y de más difícil acceso:

En el Ecuador se han realizado algunas investigaciones arqueológicas subacuáticas; sin embargo, estos resultados no son difundidos ni socializados eficientemente (...) En base a esta problemática se plantea el diseño de estrategias de difusión y divulgación científica; y, una propuesta para la implementación de un centro de interpretación (...) La estrategia hace énfasis en la utilización de las actuales tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso para la educación patrimonial (p. 4).

Desde la relación patrimonio-formación que es uno de los ejes de interés de esta investigación, encontramos en Chile la investigación y publicación realizada por el Ministerio de Educación de Chile y la Unesco (2010), denominada “Guías de Actividades Patrimoniales. Re-creo mi identidad” que ve en el patrimonio cultural un factor de adscripción identitaria al proyecto de Nación, en el que además se incorpora la noción de diversidad y pluralismo cultural:

El Patrimonio Cultural y Natural es la fuente de nuestra identidad y el sello que nos distingue como nación. La finalidad educativa, que pretende el uso didáctico del estudio y reflexión sobre el patrimonio cultural en las escuelas, es fomentar el conocimiento y valoración de nuestro patrimonio, para desarrollar una conciencia más aguda acerca de nosotros mismos y comprender la riqueza de otros pueblos y culturas (p. 3).

Continuando con la relación patrimonio-formación, y también en la República de Chile, pero ya como un caso e investigación regional, encontramos el documento “Patrimonio y cultura local en la escuela. Guía de experimentación e innovación pedagógica” de Hevia, Hirma y Peñafiel (2002), donde se hace un importante énfasis en la valoración de las culturas locales, como derecho a la identidad, por un lado, y, por el otro, como estrategia de formación y aprendizaje significativo:

Los contenidos curriculares que se enseñen tienen que ser, pues, reconocidos como valiosos por los estudiantes, así como por sus familias y comunidad de origen. Por tanto, un proceso de enseñanza que considera el contexto cultural de quienes se educan, con sus raíces, costumbres, saberes construidos y visiones de mundo, favorece el mejoramiento de los aprendizajes, los que pasan a ser culturalmente significativos para el sujeto. (...) (p. 11).

Ya en el ámbito nacional y antes de entrar a mostrar investigaciones relacionadas en parte con estrategias virtuales e interactivas de difusión formativa

del patrimonio cultural, es fundamental referenciar un trabajo que tiene el componente de diseño participativo basado en el enfoque metodológico Investigación-Acción-Participación IAP, hecho que constituye una apuesta política para su modelo de gestión. Cadena, Castillo y Rivera (2011) en la investigación *Construyendo legado cultural*, realizada en el municipio de Suesca, nos cuentan que esta tuvo por objeto promover en la comunidad:

(...) la apropiación social de los valores inherentes al patrimonio cultural del municipio, por medio de procesos de participación comunitaria, a través de los cuales se reconozca la diversidad cultural y los valores históricos y culturales de los Bienes de Interés Cultural del municipio. Para lograr el desarrollo del presente modelo de gestión cultural sostenible (...) tienen como fundamento el enfoque de la Investigación - Acción - Participativa (IAP) y se consolidan en dos fases entendidas como Diagnóstico y Diseño del Modelo (p. 6).

También con un enfoque crítico y participativo, y con el propósito de generar procesos de resignificación del patrimonio cultural a través del involucramiento directo de las comunidades en su valoración y difusión, Meca (2017) nos presenta el texto *Galapa: tu historia, mi presente, nuestro futuro; el patrimonio cultural como estrategia pedagógica al alcance de todos*, trabajo realizado en el Caribe colombiano y que:

(...) es el resultado de un proceso investigativo con la comunidad del municipio de Galapa, Atlántico, sobre su patrimonio cultural, el cual permitió abrir espacios de diálogo y contribuir con la divulgación y pedagogía sobre la realidad cultural de dicho territorio (...) A partir de actividades que critican las metodologías actuales de inventario y de registro, se demostró que es posible (...) identificar la forma como las comunidades interpretan, explican y asumen sus conocimientos tradicionales, para luego diseñar herramientas que contribuyan a la transmisión y divulgación de dichos conocimientos (p. 57).

En cuanto a indagaciones cercanas, en este caso en la ciudad de Medellín, en torno a las posibilidades de aprovechamiento de las TIC en la difusión virtual e interactiva del patrimonio cultural, y en un momento en el que se estaban dando importantes desarrollos para su aplicación en los dispositivos móviles Jaramillo, Quiroz, Cartagena, Vivares y Branch (2010) realizaron el trabajo *Aplicaciones de realidad aumentada móvil en entornos cotidianos*, en el que presentan las:

(...) experiencias adquiridas con el uso de realidad aumentada en dispositivos móviles como metáfora de la visualización. Específicamente, nos concentramos en la necesidad de preservar el patrimonio cultural para proponer la realidad aumentada como una interfaz para visualizar dicho patrimonio (...) (p. 126).

Otro desarrollo que involucra un ecosistema tecnológico, o dicho de otra manera, la interacción entre distintos medios y dispositivos tecnológicos aplicados

como herramientas para la reproducción en realidad virtual de objetos muebles e inmuebles y su posterior visualización y difusión a través de otros medios o dispositivos, Porras, Cáceres y Gallo (2014) en investigación realizada en Bucaramanga denominada *Modelos urbanos tridimensionales generados a partir de nubes de puntos de un escáner laser terrestre* nos presentan:

(...) una revisión del estado el arte de las diferentes metodologías que se han desarrollado para el tratamiento digital de nubes de puntos tridimensionales, recolectadas mediante un escáner láser terrestre (...) Esta información recolectada se representa en forma de nubes de puntos que se utilizan en una amplia variedad de aplicaciones como la (...) navegación virtual a través de los sitios turísticos mediante modelos tridimensionales de edificaciones (pp. 134-135).

También como un caso de investigación cercano en torno a la aplicación de las nuevas tecnologías (digitales y virtuales) para la conservación y difusión patrimonial encontramos el trabajo realizado por Zapata, Hincapié, Díaz y Mesías (2014) denominado *Generación de contenidos digitales para la reactivación del patrimonio arquitectónico. Estudio de caso: plaza de mercado de techo cubierto de Guayaquil, Medellín:*

Gracias a recursos propios de la tecnología y la convergencia de medios como textos interactivos, datos que permiten navegación táctil, mapas, planos, imágenes y modelos virtuales, entre otros, el patrimonio material puede ser celebrado, contemplado y admirado presionando una tecla (p. 145).

Finalmente en el caso colombiano referenciamos la investigación de Arciniegas (2016) que incluye la virtualidad, la interactividad y la formación a través de contenidos multimedia textuales, visuales, gráficos y audiovisuales. Este trabajo se denomina *El documental interactivo como instrumento educativo. Propuesta teórico práctica para la difusión digital del patrimonio cultural colombiano, y:*

(...) se propone como un estudio teórico práctico, que parte de la hipótesis: el documental interactivo puede ser un instrumento educativo para la difusión digital del patrimonio cultural colombiano. Para ello, se estudian los recursos audiovisuales, narrativos y técnicos empleados en los audiovisuales que divulgan el patrimonio cultural y se establecen los métodos diferenciados. Tras el análisis de los documentales interactivos realizados en Colombia, se plantean (...) modelos que utilizan algunos recursos del arte digital y multimedia para su elaboración (p. 15).

Además es importante señalar que la investigación patrimonial no sólo se ha limitado a los temas educativos, y que se ha realizado y viene realizando en los distintos frentes y ámbitos de trabajo de la gestión cultural (formación, participación, planeación, fomento, promoción, difusión y circulación), y que ha desempeñado un rol fundamental en los procesos de patrimonialización tanto del orden mundial adelantados por la Unesco, como por las declaratorias adelantadas en los diferentes

ámbitos continentales y nacionales entre los que se incluye América Latina y Colombia. Toda patrimonialización (y en el caso concreto de los bienes inmuebles para su declaratoria como BIC) ha requerido de procesos investigativos y de producción de conocimiento que han permitido su valoración y difusión entre las comunidades propietarias, productoras o portadoras del bien o manifestación patrimonial permitiéndoles comprender su importancia y por ende promover su apropiación. Pero también ha sido clave para trascender los escenarios locales y lograr su reconocimiento por parte de las entidades que ejercen la autoridad y aplican las políticas patrimoniales y ante comunidades nacionales e internacionales mucho más amplias.

Con base en el anterior rastreo y paneo que muestra en los ámbitos internacional, nacional y local los avances en la aplicación de las nuevas tecnologías en la investigación, conocimiento, protección y difusión promocional o formativa del patrimonio cultural, además del creciente y masivo uso de las TIC por parte de las comunidades en todos los escenarios (territorios físicos y virtuales), podemos decir que no es posible en la contemporaneidad desarrollar estrategias de difusión que no tenga en cuenta el involucramiento participativo y democrático de estos grupos poblacionales y culturales en su desarrollo.

1.7. Los BIC declarados en Colombia, criterios y aportes culturales

Los BIC con declaratoria del orden nacional son aquellos objetos o inmuebles que por sus características representan para el conjunto de los colombianos la materialización de logros excepcionales en áreas como las artes plásticas, el arte urbano (monumentos y escultura públicas), el arte utilitario, las artesanías, los artefactos (utensilios, herramientas o tecnologías vernáculas), el urbanismo y la arquitectura, entre otras, y que se destacan por sus valores estéticos, históricos y/o simbólicos. En el caso colombiano la ley marco que regula las declaratorias (patrimonio material) o inclusiones en listas representativas (patrimonio inmaterial) es la Ley 1185 de 2008 conocida como la “Ley del Patrimonio Cultural”, y que para las declaratorias del patrimonio material fue reglamentada mediante el Decreto 763 de 2009. Para nuestro caso, los BIC objeto de la estrategia de difusión formativa son bienes inmuebles arquitectónicos: dos de arquitectura residencial como son “Casa Blanca” y “Otraparte”, y dos de arquitectura civil como son la escuela “Fernando González” y la estación de ferrocarril “Uribe Ángel”.

Como referente de los criterios de valoración aplicados para la declaratoria de bienes inmuebles arquitectónicos, tomamos la Resolución 158 del 05 de agosto de 2002, mediante la cual se le otorga la calidad de BIC del orden nacional a la Hacienda La Botero, ubicada en la vereda Puente Iglesias del municipio de Jericó. Y adicionalmente, es un referente interesante, en cuanto muchos de los bienes inmuebles arquitectónicos existentes en la actualidad en Envigado que tienen algún tipo de declaratoria como BIC (nacional o municipal), se construyeron en el contexto

de un país predominantemente agrario, donde la hacienda fue a su vez un signo de poder. Los criterios fueron los siguientes de acuerdo con la resolución: valores de orden temporal (originalidad), valores de orden físico (constitución del bien, estado de conservación, autenticidad) y valores de orden estético.



Imagen 7. Hacienda "La Botero"

Fuente: Archivo Fundación Ferrocarril de Antioquia, 2003.

También tomamos como referente, y creemos que es el clave, porque se constituye en un par patrimonial de inmuebles con declaratoria como BIC del orden nacional de Envigado, en concreto de Casa Blanca y de Otraparte por su destinación cultural, la Casa Museo Pedro Nel Gómez de la ciudad de Medellín, que fue reconocido mediante la Resolución 1640 del 24 de noviembre de 2004. Los criterios de valoración que se tuvieron en cuenta en el acto administrativo, igual que en el caso anterior fueron los siguientes: valores de orden temporal (originalidad), valores de orden físico (constitución del bien, estado de conservación, autenticidad) y valores de orden estético.



Imagen 8. Interior y patio trasero, Casa Museo Pedro Nel Gómez

Fuente: Solotripsandtips, 2014., y Medellín Travel, s.f.

1.8. Contexto histórico y arquitectónico de los BIC del Municipio de Envigado, con declaratoria a nivel nacional

1.8.1. Descripción del contexto local.

Envigado está ubicado al sur oriente de Valle de Aburrá, a 10 kilómetros de Medellín. Posee una altitud de 1575 msnm y una temperatura ambiental promedio de 21°. Cubre un área de 78,21 km², de los cuales 12,25 km² corresponden al área urbana y 65,95 km² al área rural.

Sus características climáticas y ambientales están determinadas por las siguientes condiciones de acuerdo con la caracterización hecha en el Plan de Desarrollo Municipal:

Se encuentra a 1.575 metros sobre el nivel del mar, con características climáticas propias de la zona de vida de bosque húmedo tropical, controladas, básicamente, por la altitud y la dirección de los vientos predominantes de norte a sur; su temperatura promedio varía, alcanza los 22°C en la cabecera municipal, hasta los 18°C en la parte alta rural, en el altiplano de San Nicolás, y cuenta con una humedad relativa del 70 %. (Alcaldía de Envigado, 2016, p. 24)

Limita por el norte con los municipios de Medellín. Por el Este con el municipio del Retiro y Rionegro, por el Sur con el municipio del Retiro y Sabaneta, y por el Oeste con el municipio de Itagüí. Su población, de acuerdo con el censo de 2005 es de 222.455 habitantes. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, otros aspectos territoriales y sociodemográficos relevantes son los siguientes:

Envigado cuenta con (...) un territorio con un área aproximada de 7.821 hectáreas, de ellas, el 82 % (6.596 ha) corresponde al área rural (...) De la superficie total que corresponde al Valle de Aburrá (1.152 km²), Envigado ocupa el 4,3 %, siendo el séptimo municipio de esta subregión en extensión territorial; y alberga el 6 % de la población metropolitana, ubicándose en el cuarto lugar entre los diez municipios que la conforman. Administrativamente, el territorio municipal se divide en 39 barrios y 6 veredas, agrupados en zonas de planeación, distribuidas en 9 urbanas y 4 rurales, según el Acuerdo 024 de 2009, mediante el cual se adoptó el Sistema Local de Planeación. (Alcaldía de Envigado, 2016, p. 24).

En los treinta y nueve barrios con que cuenta el municipio, y de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (2016) hay evidencia de inmuebles que representan la arquitectura de fines del siglo XVIII y que corresponden al final del período de la colonia española (arquitectura colonial), y posterior a la independencia del Reino de la Nueva Granada de España, hacia mediados del siglo XIX, haciendo referencia al período republicano temprano (arquitectura republicana), en el cual Envigado juega un papel importante al servir, o como punto de partida, o como de ruta en el proceso de incorporación territorial y demográfica del suroeste antioqueño y del Viejo Caldas, conocido como la “Colonización antioqueña”.

De acuerdo con el libro “Monografías de Antioquia” publicado por la Cervecería Unión (1941), estos son algunas de las circunstancias, hechos y personajes que concurren en el proceso de fundación del Municipio de Envigado:

(...) el caserío fue erigido en parroquia, mediante decreto del Obispo de Popayán dictado el 13 de julio de 1774. Esta providencia eclesiástica fue refrendada por el poder civil, y el Pbro. Don Juan Salvador de Villa y Castañeda cedió un globo de terreno destinado al ensanche de la población. La nueva parroquia fue puesta bajo la advocación de Nuestra Señora de Santa Gertrudis la Magna, cuya fiesta se celebra el 15 de noviembre, y el nombre de Envigado se impuso en el año de 1775. Esta designación proviene al parecer, según el Dr. Manuel Uribe Ángel, de que en dicho lugar la selva virgen ostentaba sus más poderosos árboles, que los habitantes de Medellín empleaban como vigas para la construcción de sus viviendas. Según otros, dieron origen a este nombre dos puentes armados con enormes vigas, uno más extenso sobre la quebrada “La Mina”, que se conocía con el nombre de “El Envigado”, y otro más corto, tendido sobre “La Sucia”, que se distinguía con el apelativo de “El Envigadito”. (p. 2).

Durante todo el siglo XVII y gran parte del XVIII, la zona de Envigado fue netamente rural caracterizada por la presencia de pequeños caseríos, habitados por pequeños agricultores y granjeros y casas quintas habitadas por familias linajudas ubicadas en su mayoría hacia el Norte. Fue sólo hasta 1775 cuando se crea la parroquia. Se construye un templo dedicado a Santa Gertrudis y se la escoge como patrona del poblado. Es por este hecho que la municipalidad decidió escoger el 14 de julio de 1775 como fecha de celebración de la fundación de Envigado.

Envigado, como todos los municipios de Antioquia tuvo un desarrollo lento pero sostenido durante todo el siglo XIX. A partir de los primeros años del siglo pasado se desarrolló en torno a grandes proyectos, el primero de ellos fue el tendido de las redes del Ferrocarril a partir de 1911, el cual sirvió como motor para el desarrollo industrial.

En 1926 se instaló el tranvía eléctrico. En los años treinta se instalaron las primeras factorías, especialmente de textiles y la fábrica de vidrios Peldar. El otro proyecto que contribuyó con el desarrollo de Envigado fue la canalización del río Medellín.

Para la década de los cuarenta Envigado ya era una próspera población de unos 20.000 habitantes. Fue en estos años que se construyó la casa del maestro, filósofo y poeta Fernando González Ochoa que ahora se conoce como «Otraparte».

También de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (2016), su economía se basa en las confecciones, en la cristalería, en el ensamble de autos, en el comercio, en los servicios financieros, empresariales y estatales, y es un destino turístico por excelencia dentro del departamento, siendo reconocida además como

una de las municipalidades de toda Colombia con uno de los mejores estándares de calidad de vida e ingreso per cápita. Asociado a este hecho, al “boom económico” que se da principalmente desde las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX, también es importante nombrar un fenómeno negativo, como fue el impacto que la economía ilegal, principalmente la inversión y “blanqueamiento” de recursos provenientes del narcotráfico, tuvo en la vida cotidiana, en las relaciones y organización social, en la cultura y en la institucionalidad local, que aún hoy sigue teniendo manifestaciones e impactos. Fenómeno que también se expresó en hechos físicos y espaciales como las arquitecturas opulentas y ostentosas que las clases sociales que emergieron económicamente construyeron en estas décadas complejas y convulsas, en las que el mafioso y el sicario, se representaron (imaginaron) en los ámbitos local y nacional como ideales y formas de “progreso” y “ascenso social”.

Hoy la población de la ciudad es de un poco más de 220 mil habitantes y los envigadeños se muestran orgullosos de su cultura y de su pasado histórico. Un indicador social digno de resaltar es que Envigado posee las instalaciones educativas mejor equipadas de Colombia así como el promedio académico más alto del departamento de Antioquia. Hay en total 23 escuelas públicas. Así mismo, Envigado es la sede de la Organización Colombiana de Ciudades Educadoras y forma parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.

Posee cuatro instituciones de educación superior: Institución Universitaria de Envigado, la Escuela de Ingeniería de Antioquia, una subsele de la Universidad Cooperativa de Colombia y la Escuela Superior Tecnológica de Artes “Débora Arango”, de gran prestigio nacional en el campo de las artes.

En cuando a su infraestructura de servicios, Envigado cuenta con una red propia de salud, lo que le permite que el 100% de la población más necesitada acceda a los servicios de prevención y atención. Posee una instalación para el tratamiento de problemas de drogadicción y un completo Centro de Salud Mental. Su hospital “Manuel Uribe Ángel” beneficia a 69.000 habitantes aproximadamente.

El Parque Ecoturístico El Salado es un destino turístico para todo el departamento. Es una reserva natural de 17 hectáreas que cuenta con miradores, senderos, sede de servicios, kioscos y áreas deportivas. También cuenta con el Parque La Morena con 4.000 metros cuadrados, lugar de hallazgos arqueológicos que evidencian que el territorio donde está ubicado el municipio de Envigado estuvo habitado por grupos humanos hace 10.000 años aproximadamente.

La población actual del municipio de Envigado, de acuerdo con las Fichas de Caracterización Territorial del Departamento Nacional de Planeación DNP (2016) que sirvieron de base estadística para la formulación de los Planes de Desarrollo Territorial 2016-2019, actualmente asciende a 222.455 personas de las cuales

214.730 habitan en el área urbana y 7.725 en el área rural. Del total anterior 115.314 (51.8%) son hombres y 107.141 (48.2%) son mujeres. La población estudiantil de las trece (13) Instituciones Educativas oficiales, que es el principal grupo objetivo de esta investigación, está constituida para el año 2018 (de acuerdo con reporte del SIMAT de la Secretaría de Educación de Envigado) por 15.565 estudiantes, de los cuales 6.570 estudian en básica primaria y 8.995 en básica y media secundaria, los cuales representan la población objeto para la aplicación de la Estrategia Interactiva y virtual debido a que tienen poca información y conocimiento sobre el patrimonio cultural inmueble.

1.9. Los Bienes de Interés Cultural BIC de Envigado

Envigado es uno de los municipios antioqueños que más se ha preocupado por el patrimonio y desde muy temprano los liderazgos han llevado a ponerse a tono con las políticas públicas nacionales en materia de patrimonio. Ajustándose a las exigencias legales y en particular a Ley 1185 de 2008 y el Decreto 763 de 2009, la municipalidad ha logrado incluir en las listas representativas de BIC de la nación los siguientes inmuebles: Casa Blanca, Otraparte, Escuela Fernando González y Estación del Ferrocarril Uribe Ángel.

En el Plan de Ordenamiento Territorial POT del municipio de Envigado 2011-2023, en el capítulo “VI: Del patrimonio Cultural”, recoge estos cuatro bienes de interés cultural (BIC) con declaratoria a nivel nacional y relaciona doce BIC con declaratoria a nivel municipal.⁶

La declaratoria de un bien material como de interés cultural es el acto administrativo mediante el cual, las autoridades competentes (a nivel nacional el Ministerio de Cultura, a nivel departamental el Consejo Departamental de Patrimonio y a nivel municipal el Alcalde visto bueno del Consejo Departamental de Patrimonio), determinan que un bien o manifestación del patrimonio cultural de la Nación, de un departamento, de un municipio, de un territorio indígena, o de una comunidad negra queda cobijado por el Régimen Especial de Protección o de Salvaguardia contemplado en la Ley. Asimismo, evalúan y emiten un concepto sobre las solicitudes de declaratoria de bienes materiales, tanto muebles como inmuebles, como bienes de interés cultural, de acuerdo con los requisitos, criterios de valoración y valores establecidos por el Ministerio de Cultura a partir de lo estipulado en el artículo 1º de la Ley 1185 de 2008, que modifica el artículo 4º de la Ley 397 de 1997.

Según el Ministerio de Cultura, el objetivo principal que se persigue al declarar un bien como de interés cultural es lograr la apropiación social del patrimonio

⁶ Los inmuebles con declaratoria municipal son: Casa de la Cultura “Miguel Uribe Restrepo”, Casa de la Comunidad Terapéutica, Colegio La Presentación y su capilla adjunta, Casa Quinta La Alquería, Casa Consistorial (Concejo Municipal), Iglesia San José, Iglesia Santa Bárbara de La Ayurá, Iglesia Santa Gertrudis, Iglesia San Marcos, Escuela La Pava, La Chocolatería y La Plaza de Mercado (páginas 73-74 del POT).

cultural. Así mismo, para declarar un bien de interés cultural del ámbito nacional, departamental, municipal, indígena o afrocolombiano, se deben poseer todos o algunos valores de orden histórico, estético o simbólico, los cuales contendrán además criterios de valoración específicos que se basan en la antigüedad, autenticidad, constitución, forma, estado de conservación, contexto ambiental, contexto urbano, contexto físico, representatividad y contextualización sociocultural del mismo, tal y como se establece en el Decreto 763 de 2009.

En síntesis, las bases legales de los BIC en la República de Colombia son el artículo 72 de la Constitución Política, la Ley 1185 de 2008 que establece los procedimientos generales a seguir, el Decreto 763 de 2009 donde se especifican los criterios de valoración y la naturaleza de la declaratoria y, por último, la resolución 983 de 2010, que especifica los requisitos para la declaratoria.

En el caso de Envigado, el primer Plan de Ordenamiento Territorial, fue formulado en el año 2000, en el cual se incluyeron 16 inmuebles de interés cultural por su valor arquitectónico, los cuales adquieren la “declaratoria” sin el previo estudio de la valoración, al no estar aprobada en ese momento la normatividad que hoy en día establece estos procedimientos.

1.9. Características estéticas, simbólicas e históricas de los BIC de Envigado

Dentro del patrimonio cultural material del Municipio de Envigado, los siguientes bienes han sido declarados bienes de interés cultural a nivel nacional, y poseen las siguientes características estéticas, históricas y simbólicas que les han permitido adquirir dicha condición: Casa Blanca, Otraparte, Escuela Fernando González y Estación del Ferrocarril Uribe Ángel.

1.9.1. Casa Blanca.

Declarada BIC mediante la Ley 1248 de 2008, inmueble que se ubica en la Carrera 43 No. 32 AS- 73, Barrio el Centro del municipio de Envigado, en el sector denominado “La Chinca”. Su portería Principal está sobre la Avenida el Poblado o Avenida Fernando González Ochoa (Carrera 43, antigua Once en la nomenclatura antigua del municipio). Su construcción data de mediados del siglo XIX, teniendo fechas de referencia entre 1850 y 1855. No se tiene datos sobre su diseñador, y se construyó por encargo de la familia por vía paterna de la artista Débora Arango.

1.9.1.1. Valoración histórica.

Este inmueble construido a mediados del siglo XIX corresponde al paulatino proceso de poblamiento de este sector del sur del Valle de Aburrá y a su paulatina incorporación a los procesos de crecimiento económico y demográfico de esta subregión, que estuvieron al mismo tiempo articulados con el proceso de expansión de las fronteras del Estado de Antioquia a través de la denominada Colonización Antioqueña que contribuyó a la transformación y consolidación del Estado-nación en su conjunto.

En palabras del historiador Carlos León Gaviria Ríos (2017), en su escrito *Información para fichas BIC Casa Blanca*:

Casa Blanca durante su existencia, siempre ha tenido un uso habitacional; era la casa finca de la familia. Su estilo es “Casa Quinta”, elaborada en tapia con techos en bareque y tejas de adobe cosido. Posee patio central empedrado y jardín interno, jardín circundante, corredor y pisos en baldosa, puertas y ventanas en madera. La importancia de esta casa está profundamente ligada a la historia personal de la artista plástica Débora Arango. Fue su lugar de residencia, donde tenía su taller y produjo la gran mayoría de sus obras. Contiene en su interior una colección de objetos que son testimonio de la vida de la artista, así como algunos de sus trabajos. En la actualidad la administración municipal de Envigado es la nueva propietaria del inmueble, junto con los elementos que en ella se contienen. Con esto ya se dio inicio al proceso de creación del museo sobre la vida y obra de la artista”. (p.18).



Imagen 9. Casa Blanca

Fuente: Zapata, 2018.

Sin embargo su valor histórico no se reduce sólo a su condición de testimonio construido de los procesos de transformación cultural, política, económica y urbanística de la sociedad antioqueña y de su territorio, sino que se relaciona directamente con la historia del arte colombiano, conteniendo parte del legado de la artista representado en murales al fresco, arte decorativo y diversas obras de naturaleza mueble entre las que se destacan los objetos cerámicos pintados por ella. La obra de la artista ha llegado a constituirse en uno de los referentes y de los hitos clave de la historia del arte colombiano del siglo XX, de la que forma parte integral.

1.9.1.2. Valoración Estética.

En comunicación personal con el arquitecto Sergio Alfredo González Martínez (2017), sostiene:

La casa tiene influencia de arquitectura mora, con patio central empedrado y una crujía que los circunda. Desde el patio se accede a 4 habitaciones, con puertas en

madera entabladas, de gran tamaño, las cuales están identificadas con nombres, puestos por la artista Débora Arango, así: sala Débora, cuarto azul, cuarto rojo y cuarto verde, a los cuales les entra poca luz natural debido a que no poseen ventanas que puedan abrirse hacia fuentes de luz natural. En la parte norte de la casa está ubicado el salón social, construcción de época reciente. Su cubierta a dos aguas fue reparada con materiales actuales.

La casa conserva la mayoría de los elementos de la construcción original, lo que permite evocar el modo de vivir de las personas que la habitaron, desde 1870 a noviembre de 2017, lapso en que estuvo ocupada por la familia Arango Pérez. Circundan la casa amplias zonas verdes con cultivos de orquídeas, anturios y otras especies ornamentales, lo que le da a la casa un ambiente de frescura y aire de campo.

En el inmueble hay presencia de intervenciones artísticas originales adheridas al mismo, elaboradas por la maestra Débora Arango: frescos, zócalos pintados en cerámica y en terracota, baldosines pintados con retratos familiares y de personajes políticos, fauna, flora y algunos altares e imágenes religiosas, de valor estético, que se agregan a la edificación.



Imagen 10. Interior Casa Blanca

Fuente: Zapata, 2018.

1.9.1.3. Valoración simbólica.

La valoración simbólica de Casa Blanca está relacionada con la figura de la artista como intérprete independiente y crítica de un período tanto de la historia de la nación como de la historia del arte colombiano, en el marco de una sociedad predominantemente patriarcal y conservadora (tanto en lo social, cultural, político y religioso como en lo artístico), en la que el papel de la mujer estuvo relegado a funciones subordinadas y secundarias. Además, y de acuerdo con la Resolución

1640 del 24 de noviembre de 2004, mediante la cual se realiza la declaratoria de la Casa Museo Pedro Nel Gómez, otro aspecto simbólico representativo se da porque:

Los bienes inmuebles de arquitectura habitacional son valorados por la población residente en los mismos, la población vecina o del resto del país, debido a la existencia de lazos emocionales de la sociedad que pueden ser simbólicos, patrióticos o conmemorativos (...) (p. 3).

1.9.2. Casa Museo Fernando González “Otraparte”.

Declarada BIC mediante la Ley 1068 de 2006. Casa donde vivió desde 1941 y hasta su muerte el escritor y filósofo envigadeño Fernando González (1895 – 1964). Está ubicada en la carrera 43A #27A Sur 11. El inmueble es propiedad del municipio de Envigado, y es administrado por la corporación cultural Otraparte, y en él funciona la Casa Museo Fernando González “Otraparte” y el café “Otraparte”. (Gaviria, 2017. p.19).

1.9.2.1. Valoración estética.

Este inmueble conserva algunos elementos tipológicos comunes con las antiguas construcciones del siglo XIX conocidas como “Casas Quintas”, pero su construcción data de mediados del siglo XX y en ella se emplearon técnicas y sistemas constructivos que pusieron en diálogo la tradición con la modernidad. En cuanto a su estilo, los investigadores Castaño, et al., (2005) nos dicen que:

El diseño de la vivienda principal tiene implícito un estilo español andaluz que se puede leer en los corredores, la ventanería, las rejas de diseño simple, pero con muestras de forja, los detalles decorativos como la immaculada pintada en azulejos, la gárgola de un sátiro ubicado en la entrada norte, y un salón interior con arcos, hoy lugar que representa el comedor. El jardín de acceso sobre el costado oriental presenta en el centro una fuente octogonal revestida con azulejo decorado a mano y con vertedero de agua de hierro colado. Esta fuente es el eje ordenador del jardín y amarre del exterior (carrera 43A) con el interior. A lo anterior se suma el diseño del patio con una fuente de los deseos en el centro, bordeada por jardineras (...). Una fuente, en medio de un jardín, que posee un cerramiento dado por muros encalados de color blanco, con vanos de medio punto, atravesados por listones de madera (...). La planta principal de la vivienda es cuadrada y la segunda es de sección pequeña. En el primer piso se tiene el área social que ocupa gran parte y en torno a este se distribuyen tres alcobas, la cocina y los servicios; en la segunda planta, otra habitación o sitio de estar y un balcón de iguales proporciones. En su diseño, los espacios son muy reducidos en área, dejando para mobiliario lo indispensable, característica que da un ambiente de modestia y sencillez. (...) (pp. 98-106).

En comunicación personal, el arquitecto Sergio Alfredo González Martínez (2017) afirma que:

Esta construcción corresponde a un período de transición arquitectónica y urbanística, donde la vivienda es de corte ortogonal es decir en ángulo recto, la circunda una crujía cuyos muros han sido abuzardados lo que le da suavidad y generosidad al diseño arquitectónico. En su interior presenta pórticos rectos y otros acompañados de arco de medio punto y rebajados que constituyen la parte posterior del jardín donde se encuentra ubicada la fuente. El piso está bien restaurado conservando la tipología de madera en macho y hembra característica de los pisos de la época 1925 – 1945. Cuenta con una adición a la entrada estilo capilla donde hay muestra de vitrales de la época del 50. La cubierta es original, la cual está acompañada de alfardas y por cerchas a cuatro aguas cubierta por tejas grandes, estilo tejón, los canales están elaborados en latón y sus bajantes en pvc las cuales no están desaguando sobre un mismo elemento, sino que quedan al garete sobre los andenes que circundan la casa. Las ventanas están compuestas por madera entablerada y en su parte exterior por rejas que vienen embolilladas y tratadas en forma de trenza. Presenta una alfajía en el interior de más o menos 1.5 metros de altura lo que define su altura y viene en una madera bordeada lo que evidencia un diálogo entre el torneado de la casa con el torneado del mobiliario aquí presente, el cual perteneció a la familia González Ochoa y hace parte de la colección de la casa museo.

Además, el arquitecto Sergio Alfredo González Martínez afirma que:

La casa está perfectamente recubierta en sus muros por revoques en cemento con un acabado andaluz de bastante movimiento haciendo alusión a los pañetes (revoques) realizados a las viviendas en bahareque. En la actualidad la casa se encuentra en muy buen estado de conservación y mantenimiento, no presenta ni en su interior ni exterior ninguna patología que pueda estar maltratando la misma. Este tipo de viviendas se hicieron en cimentaciones corridas llamadas “concreto ciclópeo o distorsionados”, consistente en piedras de 50 o 60 cm de diámetro, a las cuales se les preparan concretos normales; la profundidad de esta cimentación está calculada aproximadamente entre 1.20 y 1.50 mts lo que le da bastante estabilidad a la casa. La casa está sobre un nivel superior a la de los andenes lo que la aísla bastante del nivel freático mitigando el brote de humedades en los cimientos; todo este conjunto de característica permite evidenciar una muy buena concepción en el diseño del inmueble.



Imagen 11. Interior Casa Museo Fernando González

Fuente: Zapata, 2017.

1.9.2.2. Valoración histórica.

Anteriormente se conocía la finca o predio como «huerta del Alemán», y fue el mismo Fernando González quien la nombró, en 1959, como “Otraparte”, nombre tomado de uno de sus poemas. De acuerdo con Castaño y et al., (2005) la casa es obra del arquitecto Carlos Obregón. También participaron en su construcción los ingenieros Félix Mejía Arango y Pedro Nel Gómez.

La historia del inmueble y del predio en el que está ubicada la Casa Museo “Otraparte” y que adquiere su actual significación y relevancia cultural por haber sido la residencia del filósofo Fernando González, nos es referida de manera sucinta por los investigadores Castaño, Restrepo y Santa (2005), dando cuenta de intervenciones tanto institucionales para la consolidación de la entidad cultural, como físicas que han implicado algunas modificaciones en la casa que habitó el escritor, y al respecto nos dicen que:

(...) Primero fue conocida como "La Huerta del Alemán", luego, en 1951, un nuevo propietario, Fernando González Ochoa, tras la muerte de uno de sus hijos la llamaría "La Colmena de Ramiro" y, finalmente, en 1959 recibiría el nombre que aún lleva. En las obras literarias del escritor y filósofo González, esta casa campestre puede encontrarse con el nombre de "Progrederere", que significa proseguir para recordar que es vivir. (...) Las tierras serían compradas por el escritor en 1937 al alemán Walterio Niederheiser, en un remate judicial. En febrero de 1986 se nombró una junta asesora de la Alcaldía Municipal de Envigado, encargada de promover la restauración de la casa y su adecuación como Museo (...). El 25 de marzo de 1987 se realizó un contrato de comodato precario entre el Alcalde de Envigado, Jorge Mesa Ramírez, y Darío Arcila Montoya, como comodatario. Sólo hasta el 6 de agosto de 1987 abrió sus puertas al público como Casa Museo Fernando González, un museo abierto y casa de estudio que tenía como objetivo propiciar la creación filosófica y literaria alrededor de la obra de Fernando González. Otraparte fue reinaugurada el 16 de febrero de 2000 en calidad de centro cultural, con motivo del trigésimo sexto aniversario del fallecimiento del maestro, luego de arreglos como el mejoramiento de su planta interior y el cambio de la fachada de entrada al antejardín, por otra más alta, segura y de estilo colonial. Simón González, sus sobrinos Lucas González Flórez y Pedro Ángel González, y Gustavo Restrepo, participaron en el proyecto y comenzaron una serie de reuniones que dieron su primer gran fruto el 10 de abril de 2002, día del primer aniversario de la muerte de Fernando hijo. Ese día se reunió en Otraparte la asamblea de constitución de la **Corporación Fernando González Otraparte**, conformada por 57 miembros fundadores (...) Hoy Otraparte es un reconocido centro cultural en donde se desarrollan múltiples actividades académicas y culturales que reúnen desde la proyección de películas, lecturas y talleres literarios, tertulias, asesorías a estudiantes e investigadores, hasta visitas guiadas, el envío por Internet de boletines informativos y culturales y la actualización de la página electrónica. (pp. 104-115).



Imagen 12. Casa Museo Fernando González

Fuente: Archivo Corporación “Otraparte”, 1957., Zapata, 2017.

1.9.2.3. Valoración simbólica.

Como en el caso del inmueble asociado con la vida y obra de la pintora Débora Arango, “Otraparte” también está indisolublemente asociada a la figura del filósofo de Envigado Fernando González. Es un referente que va más allá de la arquitectura, del urbanismo y de la historia de las transformaciones de la ciudad en Colombia, para evocar y simbolizar los cambios en el pensamiento filosófico, político, cultural y científico que como reto le plantea la modernidad y la contemporaneidad a la sociedad colombiana en su conjunto, hasta ese momento anclada en concepciones provincianas y ultramontanas de la vida, la moral y la ética. Ello se puede evidenciar en la Ley 1068 de 2006 que en su artículo 1º dice que:

La República de Colombia exalta la memoria del filósofo Fernando González Ochoa, antioqueño quien dedicó su vida al cultivo de los valores artísticos y filosóficos, logrando un merecido reconocimiento nacional e internacional como uno de los más importantes pensadores colombianos de todos los tiempos.

Fernando González, nacido en Envigado el día 24 de abril de 1895 y muerto el día 16 de febrero de 1964, sigue siendo en la actualidad uno de los referentes más importantes en torno de la maduración del pensamiento filosófico y por su aporte a la ampliación de los horizontes estéticos en la literatura colombiana y latinoamericana, e incluso su influencia se siente en el campo de la educación. Por esta razón Peñuela (2010) nos dice que:

(...) algunas de las potencialidades del pensamiento del filósofo antioqueño Fernando González, que lo configuran como educador latinoamericano, a partir de una mirada a sus procesos de creación de formas diferentes de existencia, caracterizadas por la rebeldía y el ejercicio de libertad, las cuales permiten impensar las comprensiones contemporáneas sobre lo educativo (...) desde una mirada a su ser maestro y a su

visión sobre la escuela, la juventud y la educación, que permiten nuevas formas de pensamiento y existencia (p. 199).

1.9.3. Escuela Fernando González.

Este inmueble es actualmente una sede de la Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez, y fue declarado BIC mediante el Decreto 1913 de 1995. Está ubicado en la Carrera 40 No 38S-17, zona centro. Su origen es de comienzos del siglo XX, período histórico republicano. Actualmente el edificio pertenece al municipio de Envigado, y es administrado por la Secretaria de Educación y Cultura.

1.9.3.1. Valoración estética.

La construcción del colegio está en un lote de aproximadamente 5.000 m², el edificio ocupa un área de 3.500 m² incluyendo recientes intervenciones. El acceso al colegio se hace por la carrera 40, superando un nivel de un metro de altura mediante una escalera de 6 peldaños terminando en un porche o atrio de más o menos 6 m², permitiendo el paso por un vano de 2 m de ancho y 3,5 m de alto. En comunicación personal con el arquitecto Sergio Alfredo González Martínez (2017), afirma que:

La espacialidad y elementos tectónicos de la edificación se describen de la siguiente manera: recibe al visitante una crujía (Hall – pasillo – corredor) de 3 metros de ancho, recorre y aglutina a su alrededor el patio central cuyo piso fue construido en concreto rígido, aulas de clase, auditorio, servicios sanitarios, oficinas administrativas, y en la parte oriental está ubicada una piscina. La crujía en mención tiene pisos en baldosín, está delimitada por los muros de los salones y columnas de madera que a su vez sirven de apoyo a la estructura de la cubierta con cerchas, telaras, esterillas o entablado que a su vez soportan la teja de barro con una inclinación o pendiente entre 13° y 15°, cubierta a dos aguas con canales en sus intersecciones en latón y bajantes de aguas lluvias en tubería de pvc. El cielo raso permite ver la estructura en madera. Tanto las puertas y ventanas son de dos hojas en madera entablada, las ventanas están protegidas con rejas en alma de madera y varillas en hierro. Los muros fueron construidos en ladrillo teletón semicocido y revoque en argamasa o mezcla de arena más cemento, las pegas originales de los muros se realizaron con arena gruesa más cal, la cual es característica de la época. Presenta síntoma de patología de fatiga de material ladrillo, que se está deteriorando por falta de cocción, los morteros de pega por calidad de la mezcla, y a esto se le suma la contaminación por ácidos y sales y CO² en el medio ambiente. El auditorio es de reciente construcción, piso en baldosín, entramado en madera en donde se apoya la cubierta en teja de barro a dos aguas.

Continuando con la descripción del inmueble y de acuerdo con las palabras del arquitecto Sergio Alfredo González Martínez:

La fachada exterior está construida en ladrillo semicocido con revoque y enchapes alegóricos entre ventanas. Se enmarcan las ventanas con volutas de orden barroco y remata la construcción con un muro de borde con amarres o confinados entre

machones, y resalta esta fachada un pequeño jardín y palmeras delimitando sus áreas. Esta fachada está enmarcada por volúmenes salientes que la resaltan como tal, y tiene influencia barroca lo que se evidencia a través de las volutas presentes en toda la edificación, y está modulada intercalando bloques de ladrillo y ventanas en madera de gran tamaño, dando muchísima sobriedad y una normalización de los espacios que se pueden recorrer no solamente en su interior sino también en su exterior. La fachada fue recientemente intervenida y con el afán de mostrar otros elementos revocaron gran parte de los módulos de ladrillos donde instalaron unas figuras en mosaicos lo que no corresponde a la arquitectura original del inmueble, lo que impide que el ladrillo pueda respirar y ocasione un aumento en el deterioro que actualmente se presenta. La cimentación de este BIC debe ser de aproximadamente 1.50 mts de profundidad realizada con piedras media songa y preparada con algunas argamasas que contienen no solamente arena sino cales y gravilla de río.

Sus ventanas permanecen cerradas para aislar el ruido generado por los vehículos que transitan permanentemente por las vías que rodean la edificación, lo que impide que los transeúntes puedan observar esta joya arquitectónica con la que cuenta el municipio de Envigado, lo que niega la posibilidad tener una mirada global que involucre tanto el interior como el exterior.

De acuerdo con el documento *Información para Fichas BIC* de la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Envigado (2017), se extracta el siguiente fragmento descriptivo de algunas de sus características constructivas y formales, que corrobora la realizada por el arquitecto González:

Cuenta con techos en Caña Brava a dos aguas y de una sola planta. Posee dos patios en cemento; ubicados a lado y lado de una galería central, techada en teja de adobe con una columnata doble y de fabricación simple. Sus pisos son en baldosa, posee una piscina en su parte trasera y los patios están rodeados por corredores internos techados, coberturas de barro y puertas de madera que dan acceso a los diferentes salones. Sus ventanas son en madera, con barrotes de metal, sin cristales. Su fachada principal y laterales combinan el revoque o pañete con el ladrillo expuesto. (p. 12).



Imagen 13. Fachada Escuela Fernando González

Fuente: Zapata, 2017.

1.9.3.1. Valoración histórica.

Escuela fundada en 1910 pero cuyo origen se remonta hasta 1832 cuando se creó la «Escuela Pública de Varones». Su arquitectura, enmarcada dentro del estilo neo-romántico francés fue construida por el reconocido arquitecto belga Agustín Goovaerts⁷ (1885 – 1939). La escuela lleva el nombre del escritor Fernando González, y creador de Otraparte. De acuerdo con el documento *Información para Fichas BIC* (2017), se tiene la siguiente ubicación y contextualización histórica del inmueble:

Se encuentra ubicada en el Barrio El Centro, Zona 9, sobre la carrera 40, vía de comunicación que sirve para unir el barrio El Centro con el barrio El Dorado, al sur, y el Barrio Obrero al norte. (...) Edificación construida con adobe cosido en el sector antiguamente conocido con el nombre del llano de San Cayetano, terreno que fue comprado por el municipio de Envigado por un valor de 1.546 pesos. (...). Al momento de valorar la significación histórica de la escuela Fernando González Ochoa, es necesario considerar la escuela como uno de los edificios referente en la cultura educativa envigadeña. Desde cuando funcionó la llamada escuela modelo del municipio que, luego, adoptó el nombre Fernando González Ochoa, ha cumplido su función ininterrumpidamente desde el año 1920, fecha en que se terminó de construir su primer salón. Por sus aulas han pasado protagonistas de la historia cultural, cívica y deportiva de Envigado tales como Sacramento Garcés, Mario Vanegas, Vedher Sánchez y muchos otros. (pp. 12-13).

1.9.3.2. Valoración simbólica.

La valoración simbólica de este inmueble se relaciona con dos aspectos fundamentalmente. El primero, de orden mucho más amplio y que lo eleva a su reconocimiento en el orden nacional, se refiere al hecho de ser una edificación diseñada por Agustín Goovaerts, lo que le genera una impronta de origen, al haber logrado la obra de este arquitecto belga en su conjunto, un alto reconocimiento por sus calidades espaciales, constructivas, paisajísticas y decorativas y que ha generado acciones de la institucionalidad cultural nacional para su protección y conocimiento. En segundo lugar, y en un ámbito eminentemente local pero no menos significativo e importante, en torno a esta edificación muchas generaciones de envigadeños tejieron y siguen tejiendo lazos afectivos y de memoria por ser su centro de formación, pero sobre todo por ser el gran escenario de su infancia y de su temprano relacionamiento social. Ello se evidencia brevemente en el documento *Información para Fichas BIC* (2017) al dar cuenta de su significación simbólica: “(...) Su importancia cultural radica en que fue la Escuela Modelo del municipio, en ella

⁷ De acuerdo con Vélez (1994): Agustín Goovaerts nació en Shaerbeek, Bruselas, en 1885. Su padre trabajaba como archivero mayor del Reino de Bélgica. Estudió Arquitectura en la Escuela de San Lucas, la cual le otorgó el Primer Premio de Arquitectura en 1905. En febrero de 1920, la Gobernación de Antioquia lo contrató para el cargo de Ingeniero Arquitecto del Departamento, y el 10 de marzo llegó a Medellín a posesionarse del cargo. Además de los edificios gubernamentales tanto de índole departamental como nacional, que diseñó en su función de arquitecto oficial, como miembro activo de la sociedad medellinense se integró al grupo que en ese momento regía los destinos de la región, al que le diseñó residencias, hoteles, teatros y restaurantes. También le encargaron varias iglesias, interiores de éstas o remodelaciones (pp. 8-10).

aprendieron a leer y escribir varias generaciones de envigadeños y fue el referente educativo del municipio” (p. 13).



Imagen 14. Interior Escuela Fernando González
Fuente: Zapata, 2017.

1.9.4. Estación Uribe Ángel.

La estación de ferrocarril «Uribe Ángel» fue declarada BIC mediante el Decreto 746 de 1996 y está ubicada en la Carrera 48 No 38AS-20, Barrio Alcalá. Su construcción fue terminada a inicios de 1911 y perteneció a los Ferrocarriles Nacionales de Colombia. La edificación que evidenciamos hoy fue parte de lo que denominamos estación en su conjunto, posiblemente fue la casa del jefe de la estación de la sociedad “Ferrocarril de Amagá” empresa que fue incorporada al Ferrocarril de Antioquia en el año de 1927.

1.9.4.1. Valoración estética.

La construcción de esta estación de ferrocarril corresponde al periodo republicano en el que predominó el uso de materiales de construcción locales, caracterizado por su uso creativo, ingenioso y sostenible. En este sentido es una edificación de arquitectura vernácula con las influencias estilísticas comunes a las edificaciones de ese momento histórico de la arquitectura republicana colombiana, en el que se dependía de las importaciones para acometer obras de mayor envergadura en las que se requería del uso de materiales como el hierro, el acero y el cemento, dado que en el país estas industrias aún no se habían desarrollado. De acuerdo con los investigadores Castaño, et al. (2005):

Su diseño es sencillo, basado en una planta ortogonal. Techo a cuatro aguas, muros de adobe empañetado, cubierta con teja de barro, soportado por una estructura de madera compuesta por alfardas, largueros y cerchas. (..) En la fachada occidental hay un corredor porticado con columnas de madera de sentido funcional; hoy, delimitado con un pasamanos, detalle decorativo que no pertenece al diseño original. Presenta, además, una puerta y dos ventanas con rejas de madera tornada. En lo interno, la altura entre piso y techo es grande, ya que se requería de mucho espacio para guardar mercancía y la alta afluencia de público provocaría congestión, por lo que un techo alto es algo funcional para minimizar este impacto. El trabajo de carpintería realizado en las fachadas es otro elemento extraño, es decir, no forma parte del

decorado original del inmueble. Es una edificación que ha sido muy intervenida, por lo que muchos de sus elementos originales ya no existen. (pp. 79-80).



Imagen 15. Estación Uribe Ángel

Fuente: Zapata, 2017.

1.9.4.2. Valoración histórica.

La significación histórica de esta estación de ferrocarril se articuló por un lado a los procesos de conectividad del orden nacional que posibilitó este sistema de transporte, viabilizando el desarrollo económico, con la inserción del país en el capitalismo internacional a través de sus dinámicas de importación y exportación, y el consecuente surgimiento de la industria nacional, que se acelera a partir del año 1929, tras la caída de Wall Street, lo que conllevó a la implementación del modelo de *sustitución de importaciones*. Por el otro da cuenta de las transformaciones locales que con la llegada del ferrocarril fueron convirtiendo paulatinamente pequeñas municipalidades en centros de crecimiento productivo, industrial y demográfico como es el caso de Envigado. Por ello, y de acuerdo con los investigadores Castaño, Restrepo y Santa (2005) esta estación:

(...) es de un alto valor histórico-cultural por todo lo que representó el ferrocarril para el desarrollo de Envigado. En efecto, la apertura de la estación no sólo revalorizó los terrenos cercanos, también hizo que mejorara el transporte y el comercio. Con todo, es interesante conocer que, gracias a testimonios orales, se sabe cómo era la estación Uribe Ángel. Constaba de tres inmuebles: la Estación de llegada y partida de los trenes, la bodega de almacenamiento; y la casa del Jefe de Estación (que hoy es un restaurante). Hacia el este había tanques donde se almacenaba el agua y frente a ellos estaba la pequeña casa del cadenero, encargado del tráfico de vehículos y trenes. Fue en 1968 cuando el tren pasó por última vez por la Estación "Uribe Ángel". La historia del tren y la estación Uribe Ángel forman parte integral de Envigado. (p. 81).

1.9.4.3. Valoración simbólica.

El valor simbólico del ferrocarril, al que se suma la nostalgia e incluso la culpa por lo perdido,⁸ trasciende por mucho el ámbito local y es una valoración que se hace a nivel nacional. Nada mejor para dar cuenta de esta alta significación simbólica, que las palabras de Nieto (2011) porque:

A pesar de que la actividad ferroviaria ha llegado a su mínima expresión y de que las actuales generaciones han crecido sin relación directa con este referente, la construcción de la red férrea está anclada a la memoria del país de una manera profunda y representa la huella de tal vez el mayor esfuerzo de Colombia para definir un proyecto de país “moderno”. La visión de nación de un país unificado que en el siglo XIX vislumbraron los primeros dirigentes del período post colonial, se apoyó en este sueño quijotesco que pretendía relacionar adecuadamente un territorio difícil y desarticulado, para poder mejorar su capacidad de intercambio con los vecinos próximos y con el mundo. (p. 62).

Así mismo, dentro del acervo patrimonial inmueble de Envigado, que da cuenta de sus procesos y materializaciones históricas, se encuentran los siguientes bienes con declaratorias del ámbito local, emanadas por el Concejo Municipal:

- a. Casa de la Cultura Miguel Uribe Restrepo, mediante Acuerdo 015 de 2000 y 056 de 2001.
- b. Casa de la Comunidad Terapéutica, mediante Acuerdo 015 de 2000.
- c. Colegio la Presentación y capilla adjunta, mediante Acuerdos 015 de 2000 y 056 de 2001.
- d. Casa la Alquería, mediante Acuerdo 56 de 2001.
- e. Casa consistorial, mediante Acuerdo 015 de 2000 y 056 de 2001.
- f. Iglesia de San José, mediante Acuerdo 015 de 2000 y 056 de 2001.
- g. Iglesia Santa Gertrudis, mediante Acuerdo 015 de 2000 y 056 de 2001.
- h. Iglesia Santa Bárbara, mediante Acuerdo 015 de 2000 y 056 de 2001.
- i. Iglesia San Marcos, mediante Acuerdo 015 de 2000 y 056 de 2001.
- j. Escuela de la Pava, mediante Acuerdo 056 de 2001.
- k. La chocolatería, mediante Acuerdo 015 de 2000 y 056 de 2001.
- l. La plaza de Mercado, mediante Acuerdo 056 de 2001.

De los bienes de interés cultural de ámbito municipal, se destacan tres: la Casa de la Cultura «Miguel Uribe Restrepo», la Casa Consistorial y la Plaza de Mercado, por ser inmuebles que en la actualidad albergan instituciones político-administrativas, culturales o servicios públicos con una alta demanda por parte del conjunto de la población de Envigado, lo que los convierte en referentes espaciales y visuales, a lo que se agregan los valores históricos, estéticos y simbólicos de los

⁸ Durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX el ferrocarril fue el principal medio de transporte en Colombia que permitió conectar las cordilleras entre sí y al interior del país con los principales puertos del país situados en el río Magdalena y en los océanos Atlántico y Pacífico, y de esta manera comunicarse con el mundo. La política de implementación vías carretables para vehículos con motores de combustión interna, implicó el paulatino y finalmente el total abandono del tren como medio de transporte lo que para muchos ha sido un gran error económico pero también ha representado una gran pérdida cultural y patrimonial.

edificios. En cuanto a Casa de la Cultura, debe su nombre a que allí nació el notable jurista Miguel Uribe (1792 – 1841) quien fuera el primer profesor de filosofía de la Universidad de Antioquia y senador de la República. La Casa consistorial, desde el siglo XIX ha estado vinculada al devenir de la institucionalidad pública de Envigado y en la actualidad es la sede del Concejo Municipal y del Archivo Histórico. La Plaza de Mercado cuya construcción se inició hacia 1955 y se terminó en 1960 se constituyó, de acuerdo con Castaño, et al. (2005) en “un eje de desarrollo urbanístico, occidente oriente, con respecto a la iglesia principal Santa Gertrudis” (p. 57).



Imagen 16. Casa de la Cultura Miguel Uribe Restrepo

Fuente: Zapata, 2017.



Imagen 17. Casa Consistorial

Fuente: Zapata, 2018.



Imagen 18. Casa de la Comunidad Terapéutica
Fuente: Zapata, 2017.



Imagen 19. Casa la Alquería
Fuente: Zapata, 2017.

Esta contextualización nos permitió conocer aspectos diversos, en ámbitos que van desde lo internacional y nacional, hasta llegar a lo local, en torno al proceso de valoración y patrimonialización de los Bienes de Interés Cultural BIC. Esta contextualización incluyó además tópicos generales fundamentales sobre la historia, y sobre aspectos socioculturales y sociodemográficos, caracterizadores de los habitantes y del territorio que hoy denominamos Envigado y que incidieron y siguen incidiendo directa e indirectamente en la producción, transformación y actual existencia de los inmuebles objeto de la estrategia de difusión formativa. Así mismo, esta indagación incluyó aspectos particulares sobre algunos de los sujetos productores (en este caso constructores) o habitantes del patrimonio arquitectónico y que están inseparablemente entretejidos al valor simbólico que a estos inmuebles les otorgan los envigadeños y los colombianos, como son los casos: “Otraparte”, de Fernando González, “Casa Blanca”, de Débora Arango, y la “Escuela Fernando González”, edificada por Agustín Goovaerts.

Y si bien esta investigación se centra en los cuatro inmuebles que cuentan con declaratoria como BIC del orden nacional, ésta sirve de guía orientadora para que los otros BIC que cuentan con declaratoria del orden municipal (que desde mi punto de vista son contenedores de valores patrimoniales tan importantes para la cultura local como los primeros), sean objeto de acciones desde la gestión cultural como práctica profesional que permitan desarrollar procesos de conocimiento y apropiación social por parte de la comunidad envigadeña en su conjunto, y que apunten en última instancia a su protección, sostenibilidad y rentabilidad social y cultural.

Para finalizar este capítulo y con fundamento en el contexto que acabamos de recorrer, que abarca desde experiencias y producción de conocimiento en los ámbitos internacional, nacional y local hasta aspectos territoriales, sociodemográficos y socioculturales descriptivos y caracterizadores de la municipalidad y de los BIC, podemos concluir que, no obstante los importantes avances logrados en el aprovechamiento de las TIC en la difusión del patrimonio cultural, aspectos como la participación democrática, sobre todo en nuestro medio, para el diseño de las estrategias de difusión que contribuyan a la formación para la apropiación social del patrimonio, aún son muy incipientes. Si bien encontramos algunas experiencias e investigaciones que empiezan a promover la investigación participativa, no aparece con claridad la alternativa de vinculación de las nuevas tecnologías como un factor potenciador e incluyente, lo que nos convence de la pertinencia de esta investigación.

Capítulo II

Teorías y Conceptos que Median la Investigación

2.1. Aproximación teórica al concepto de cultura

La definición más conocida en el ámbito internacional sobre lo que se entiende por cultura es la adoptada por la Unesco en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales realizada en México en 1982, que corresponde a un enfoque fundamentalmente antropológico, abarcante, y que la entiende en su sentido más amplio porque:

(...) la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (p. 1)

Así mismo, en la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) mediante la que se reglamentan los artículos 70, 71 y 72 y otros de la Constitución Política de 1991, se adopta una definición de cultura que apunta al pluri y multiculturalismo del país, noción coherente con la definición de la Unesco en su sentido amplio y abarcante, porque:

La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombiana. (Congreso de la República de Colombia, 1997, p. 1).

En relación con el origen etimológico e histórico de la palabra y sobre las complejidades asociadas a su polisemia (significados diversos de acuerdo con los sujetos o contextos en que se emplee) Enguix (2012) nos dice que:

(...) la palabra *cultura* deriva del verbo latino *colere*, que significa ‘cultivar’. Una forma del verbo es *cultum*, que en latín significa ‘agricultura’. El adjetivo latino *cultus* se refiere a la propiedad que tiene un campo de estar cultivado. Por esta razón, **cultura** quería decir ‘agricultura’, ‘culto’ y ‘cultivado’. Cuando decimos de alguien que es “cultivado” aún hoy, solemos querer decir que “tiene cultura”, que es culto, instruido, educado; que sobre él se ha ejercido una labor de “cultivo” en un sentido socialmente reconocido. (...) (p. 6).

La anterior definición es tal vez una de las más comúnmente usadas, y que, dadas las posteriores transformaciones, extensiones e interrelaciones del significado de la palabra, se constituye en el más restringido. Una de las primeras definiciones amplias de cultura (propuesta desde la antropología evolucionista y por tanto con un fuerte acento etnocentrista) fue la elaborada por Tylor, que citado por Enguix (2012), nos dice que:

(...) la cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad. (p. 9).

Posteriormente este significado se irá ampliando y complejizando más aún desde disciplinas científicas como la antropología y la sociología principalmente, donde se destacan los aportes de autores como Boas, Malinowsky, Lévi-Strauss, Clifford Geertz, entre otros.

En el contexto latinoamericano, escenario de cruce histórico de grupos humanos diversos, y por tanto de mestizajes e hibridaciones culturales, una definición de cultura mucho más crítica y adecuada, que reconoce el multiculturalismo, las pluralidades, los tránsitos, las dinámicas de cambio y mutación constantes, las negociaciones permanentes entre las tensiones identitarias, y que por tanto se constituye en el referente más apropiado sobre qué significa cultura en el marco de esta investigación, es la de Renato Rosaldo, citado por Enguix (2012), que nos dice que:

(...) las culturas humanas no son ni necesariamente coherentes ni siempre homogéneas. Más a menudo de lo que nosotros creemos, nuestras vidas cotidianas están cruzadas por zonas limítrofes, bolsas y erupciones de todo tipo. Las zonas fronterizas frecuentemente se convierten en sobresalientes alrededor de frentes tales como la orientación sexual, el género, la clase, la raza, la etnicidad, la nacionalidad, la edad, la política, el vestido, la alimentación o el gusto. Junto con “nuestros” yos supuestamente transparentes desde la perspectiva cultural, tales zonas limítrofes deben ser consideradas no como zonas transicionales analíticamente vacías sino como espacios de producción cultural creativa que requieren investigación [...] habitamos un mundo interdependiente [...] marcado por los préstamos y circulaciones entre porosas fronteras culturales y nacionales que están saturadas de desigualdad, poder y dominación. (p. 33).

Además, Ariño (1997) aporta una definición sociológica de cultura que además de incorporar las dimensiones *tradicionales* (ontológica, carismática y normativa) introduce la dimensión *campo de la cultura*, que es clave para esta investigación y complementa la de Rosaldo, al reconocer un escenario especializado con unos actores, intereses y recursos particulares, donde el patrimonio cultural es un área de gestión, de política y de legislación específica, porque:

(...) Una sociología de la cultura debe asumir y explicar la dimensión ontológica de la cultura (...) su dimensión inevitablemente carismática y normativa (...), y la dimensión sociohistórica (la creación de un campo de acción o subsistema especializado), que constituye la aportación central de la sociología. Ello obliga a considerar la existencia de la asimetría cultural y la diferenciación funcional (fundamento no reconocido de la definición humanista y dimensión frecuentemente ignorada por la visión antropológica) e implica una concepción de relación entre cultura y sociedad que reconoce la diversidad de recursos y bienes, la complejidad de la estructura social y la autonomía relativa de las prácticas. (p. 53)

Con base en los anteriores referentes, podemos concluir que para esta investigación la noción de cultura presentada por Rosaldo permite reconocer la diversidad cultural en contextos dinámicos y cambiantes, idea que se corresponde con los conceptos más recientes que sobre patrimonio cultural se tienen y que superan su concepción monumentalista y estancada en el pasado. Así mismo, y como complemento de la anterior y clave para la gestión cultural como práctica profesional, la noción de cultura presentada por Ariño y propuesta por Bourdieu y por Williams desde la sociología, establece la especificidad de su campo de acción en el que el patrimonio cultural es una de sus áreas reconocidas de conocimiento e intervención.

2.2. Aproximación teórica al concepto de Patrimonio Cultural

Una definición general sobre patrimonio cultural es la aportada por la Unesco en el Manual Metodológico Indicadores de Cultura para el Desarrollo (2014), donde además se resalta su importancia como recurso y el papel que desempeña al generar continuidad histórica y arraigo identitario a los grupos sociales porque:

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. (p. 2)

Así mismo, si bien podemos presentar una definición general acerca de qué es el patrimonio cultural como la que nos ofrece la Unesco, a la hora de abordar la gestión o la formulación de políticas en el ámbito patrimonial, se nos presenta el problema de su diversidad, pues sus formas de existencia o sus manifestaciones son múltiples, tanto materiales como inmateriales. Por esta razón, el Ministerio de Cultura de la República de Colombia en la publicación *Patrimonio para todos* (2010), hace las siguientes precisiones, y nos dice que un bien o una manifestación:

(...) pueden considerarse patrimonio cultural de la Nación cuando se hace evidente que los individuos o las comunidades los reconocen como parte de su **identidad**, toda vez que les atribuyen, entre otros, **valores** o intereses de tipo histórico, artístico,

científico, estético o simbólico en campos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico (p. 12-13).

Por lo tanto, el patrimonio cultural, además de existir o de manifestarse de manera material o inmaterial, incluye un importante número de tipos en los cuales se puede organizar o subcategorizar, y de acuerdo con la publicación *Patrimonio para todos* (2010) encontramos entonces:

(...) bienes muebles como cuadros, objetos prehispánicos, objetos nuevos, casas de habitación, edificios públicos, sitios urbanos, hermosas ciudades históricas, paisajes culturales, el castellano y las cerca de 65 lenguas que se hablan en el país; las recetas gastronómicas, las costumbres de caza, cocina o cultivo, los ritmos musicales, los bailes, las fiestas, tradiciones, creencias, leyendas, lugares y todo aquello que alcance a ocurrírsenos como parte de eso que entendemos como “nuestra identidad”. (Ministerio de Cultura de la República de Colombia, 2012, p. 13).

Para hacer una precisión necesaria entre qué es y qué no es patrimonio cultural, se puede decir que toda producción material o simbólica es una elaboración cultural pero no necesariamente es patrimonio. Según Arévalo (2005), los bienes patrimoniales son una selección de especial significación de los bienes culturales y por lo tanto:

(...) El patrimonio, entonces, remite a símbolos y representaciones, a los “lugares de la memoria”, es decir, a la identidad. Desde este punto de vista el patrimonio posee un valor étnico y simbólico, pues constituye la expresión de la identidad de un pueblo, sus formas de vida. Las señas y los rasgos identificatorios, que unen al interior del grupo y marcan la diferencia frente al exterior, configuran el patrimonio. (p. 929).

Una aportación conceptual sobre el valor del patrimonio cultural, entendido en este caso como acumulado (capital cultural y social) pero sobre todo como producción humana que se diferencia de los objetos y seres del mundo natural y a la que podríamos categorizar como constructivista, es la que nos brinda Bolívar (1999) de la siguiente manera:

El patrimonio cultural, en sentido estricto, es el acumulado de la cultura que pertenece e identifica a una colectividad, étnica o no, regional, nacional o mundial. (...) El patrimonio cultural, es creación humana, no es algo que se encuentre en la naturaleza, no obstante que se pueda considerar como integrante del mismo paisaje, en cuanto se trata de la transformación del territorio por el hombre. (p. 8)

En cuanto a nuestro interés temático específico, es decir, el que le otorga a algunos bienes inmuebles una especial significación estética, histórica y simbólica, y que además no se puede separar conceptualmente de la relación existente entre patrimonio construido – ciudad - y territorio, Alberto Saldarriaga Roa, citado en el

Plan de Ordenamiento Territorial de Manizales Diagnóstico Integral del Territorio Área Urbana (2007), nos dice que:

(...) no es posible seguir pensando la ciudad (territorio) como sumatoria de sistemas interdependientes (vías, aguas, energía, comunicaciones, aire) como lo propuso la planificación moderna, sino como yuxtaposición y configuración histórica de partes que afectan a un todo urbano (...) En este contexto, el patrimonio cultural surge de esta manera como una alternativa para estructurar la ciudad (el territorio) ante el fracaso de la planificación moderna para imponer un marco estrictamente funcional al desarrollo urbano de las ciudades occidentales. (p. 280).

Lo anteriormente planteado por Alberto Saldarriaga Roa nos permite concluir frente a las dinámicas actuales de crecimiento urbano en el Municipio de Envigado, basadas en el funcionalismo vial y arquitectónico, a lo que se suma la presión económica para aumentar la rentabilidad del suelo, que es necesario preservar los elementos estéticos, históricos y simbólicos que le confieren a la ciudad una particular identidad, una singular manera de ser habitada y vivida, e incluso, de ser conmemorada.

2.2.1. Aproximación teórica al concepto de Patrimonio Cultural Material.

El principal referente internacional en cuanto a qué es patrimonio cultural material es la definición aportada por la Unesco en el marco de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural realizada en México en 1972, y que se constituyó por mucho tiempo en la matriz conceptual a partir de la cual se entendía el patrimonio relacionado con la monumentalidad y la conmemoratividad. De acuerdo con esta definición los monumentos están representados por:

(...) obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (p. 1)

Una definición mucho más precisa de patrimonio cultural material que introduce la subdivisión de mueble e inmueble, está en el *Manual para inventarios de bienes culturales inmuebles* del Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2005), y nos muestra un importante número de sus tipologías geográficas, territoriales y construidas y que están constituidas por:

(...) el territorio geográfico con sus recursos ambientales y naturales como hábitat humano; los hechos construidos, las manifestaciones físicas de la estructura

productora y de los procesos de poblamiento; los sistemas de transporte y las obras de infraestructura como vías, caminos y puentes, entre otros; y todo el universo de herramientas, utensilios, máquinas y demás objetos que apoyan la vida productiva y cotidiana de los seres humanos. (p. 30)

A esta definición general sobre qué es el patrimonio cultural material y para ir precisando, es necesario agregar el referente conceptual sobre qué se entiende de manera específica y en el marco de esta investigación por patrimonio cultural inmueble. Esta definición la encontramos en el *Manual para inventarios de bienes culturales inmuebles* del Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2005), que nos dice que:

El **patrimonio inmueble** se caracteriza por estar fijo a la tierra, tal como las edificaciones, los conjuntos arquitectónicos, los asentamientos urbanos, las obras de ingeniería, los parques arqueológicos y las obras de adecuación del territorio para fines de explotación, producción o recreación. Las áreas cultivadas o explotadas, las obras de infraestructura y los ámbitos geográficos adaptados culturalmente han entrado a formar parte de esta categoría. (p. 31).

Aún, y de acuerdo con nuestro interés, a la anterior definición sobre qué es el Patrimonio Cultural Inmueble, es necesario hacerle otra delimitación y de manera mucho más concreta, referirnos al patrimonio cultural arquitectónico, que, en este caso, está representado por las cuatro edificaciones declaradas como BIC del orden nacional y que son objeto de la investigación. De acuerdo con Peñaranda (2011):

El patrimonio arquitectónico forma parte del patrimonio material inmueble y está constituido, tanto por aquellos edificios monumentales y singulares, como por aquellos modestos y sencillos que caracterizan, dan identidad a los barrios y a la ciudad. Son parte indisoluble del origen y la memoria física cultural (...). (p. 15).

Las anteriores definiciones en torno al patrimonio cultural material y sus subcategorías, es importante ponerlas en el contexto tenso y conflictivo de las dinámicas de transformación de los espacios urbanos en Colombia, porque Envigado es uno de los centros urbanos del departamento con mayor velocidad de cambio en sus estructuras construidas, y cómo a partir de ellas también se configuran o se proponen las políticas patrimoniales, principalmente las de protección. Esta problemática en torno al Patrimonio Cultural construido (pasado-modernidad) es advertida en el *Manual para inventarios de bienes culturales inmuebles* del Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2005) porque:

Se entronizó el concepto de centro histórico, como un sector (usualmente el fundacional) segregado del resto de la ciudad, el cual crece con pautas y técnicas modernas. Los deseos de modernización impulsaron planes de renovación urbana que involucraron los centros fundacionales y las estructuras del pasado. Todo este panorama (...) sirvió de telón de fondo para que, durante la década de 1950, un grupo

de académicos interesados en el tema del patrimonio impulsara una ley que protegiera el legado de los colombianos que ya no estuvieran presentes. (...) (p. 14).

Por último, es importante saber, como referente conceptual, cuáles son los valores del patrimonio cultural inmueble (en este caso el arquitectónico) según el Decreto 763 de 2009, que se encuentra publicado en el manual de *Legislación y normas generales para la gestión, protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural en Colombia* del Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2010):

1. *Valor histórico*: Un bien posee valor histórico cuando se constituye en documento o testimonio para la reconstrucción de la historia, así como para el conocimiento científico, técnico o artístico. Es la asociación directa del bien con épocas, procesos, eventos y prácticas políticas, económicas, sociales y culturales, grupos sociales y personas de especial importancia en el ámbito mundial, nacional, regional o local.
2. *Valor estético*: Un bien posee valor estético cuando se reconocen en éste atributos de calidad artística, o de diseño, que reflejan una idea creativa en su composición, en la técnica de elaboración o construcción, así como en las huellas de utilización y uso dejadas por el paso del tiempo. Este valor se encuentra relacionado con la apreciación de las características formales y físicas del bien y con su materialidad.
3. *Valor simbólico*: Un bien posee valor simbólico cuando manifiesta modos de ver y de sentir el mundo. El valor simbólico tiene un fuerte poder de identificación y cohesión social. Lo simbólico mantiene, renueva y actualiza deseos, emociones e ideales construidos e interiorizados que vinculan tiempos y espacios de memoria. (p. 60).

Con base en las anteriores definiciones, que además de precisar qué es el patrimonio cultural material como categoría general, y el patrimonio cultural inmueble del tipo arquitectónico como subcategoría, tenemos así mismo los elementos conceptuales que nos permiten entender cuál es el valor que se les asigna a los BIC objeto de nuestra investigación a través de las declaratorias nacionales y locales, y que aspectos son constitutivos de ésta valoración.

Es por este conjunto de características y cualidades de alta significación cultural y por tanto social, que es necesario que las acciones sobre el patrimonio cultural inmueble no se limiten solo a la conservación y a una investigación destinada a públicos *especializados y cultos*. Muy por el contrario, es necesario para superar la baja apropiación social como una de las causas que están en la base de la problemática que incide negativamente en las posibilidades de conservación y sostenibilidad del patrimonio de Envigado, la implementación de acciones de difusión incluyentes dirigidas a grupos poblacionales amplios, en este caso las nuevas generaciones de niñas y niños adscritos al sistema escolar. Por tanto, además de incluir estos grupos poblacionales y generacionales como público objetivo por su mayor potencial para formar competencias de ciudadanía cultural y

patrimonial a través de su interacción con los contenidos formativos, es necesario estructurar dichos contenidos y difundirlos teniendo en cuenta el conocimiento que ellos tienen acerca de sí mismos, de sus intereses, de sus prácticas comunicativas y de su mundo cultural.

2.2.2. Los Bienes de Interés Cultural BIC.

El primer referente internacional sobre qué son los Bienes de Interés Cultural BIC, es la *Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención 1954*, emanada de la Unesco (1954) en el período de la posguerra, y que los define y categoriza de la siguiente manera:

a. Los bienes, muebles o inmuebles, que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos; b. Los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles definidos en el apartado a. tales como los museos, las grandes bibliotecas, los depósitos de archivos, así como los refugios destinados a proteger en caso de conflicto armado los bienes culturales muebles definidos en el apartado a.; c. Los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales definidos en los apartados a. y b., que se denominarán «centros monumentales». (p. 1).

Ya en el ámbito nacional y de acuerdo con el manual de *Formulación e Implementación de Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP* del Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2011), el BIC se definen “los bienes del patrimonio cultural, sean muebles o inmuebles, que por su valor excepcional requieren de un tratamiento especial”. (p. 19).

En este mismo documento se precisa qué son los BIC inmuebles con base en sus valores de orden histórico, estético o simbólico que los vinculan a un contexto o territorio específico y establece su ámbito de alcance (local municipal, distrital, territorios indígenas y afrocolombianos, departamental o nacional) y cuáles son sus subcategorías. De acuerdo con este mismo manual, los BIC se dividen en dos grupos:

1. Los BIC del grupo urbano

Son bienes de valor excepcional que se subdividen en dos categorías:

Sectores Urbanos:

Los inmuebles del sector urbano son fracciones del territorio de una población y dotan a esta de una fisonomía, características y rasgos distintivos que le confieren cierta unidad y particularidad. Los sectores urbanos pueden tener connotación de

centralidad urbana, es decir, pueden cumplir el rol de “centro” de ciudad (...) o (...) existen sectores urbanos cuya actividad principal es la vivienda y no poseen estas condiciones de centralidad urbana. Es el caso de los barrios tradicionales existentes en cada ciudad.

Espacio Público:

Los BIC de espacio público son inmuebles de uso público con elementos de inmuebles privados destinados –por su naturaleza, usos o afectación– a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas.

2. Los BIC Del Grupo Arquitectónico:

Son edificaciones individuales con valor excepcional. Entre ellas se destacan las construcciones de arquitectura militar, habitacional, religiosa, institucional, para el comercio, para la industria, para el transporte, obras de ingeniería e infraestructura y conjuntos arquitectónicos. (pp. 19-20)

Para culminar, es claro que los cuatro BIC de Envigado declarados a nivel nacional, corresponden a la última tipología, la del *grupo arquitectónico*, lo que tiene como implicación que las áreas de interés e intervención para la implementación de una campaña de difusión formativa se limitan al perímetro del inmueble mismo, pues los entornos arquitectónicos y urbanísticos originales cambiaron (antes del cambio posiblemente poseedores de valores similares de las de los BIC con declaratoria), y se transformaron visual y espacialmente en su casi totalidad. Esto se debe tener en cuenta a la hora de emprender acciones patrimoniales como las estrategias de difusión y formación alrededor de estos inmuebles, y el alcance que se les quiere dar, toda vez que el contexto urbano y arquitectónico en el que están ubicados fue ya modificado en gran parte y no se corresponde con la memoria estética e histórica contenida en la edificación patrimonial. Por lo tanto, lo que prima en estas condiciones es el valor simbólico que representa para la comunidad los inmuebles con declaratoria BIC del orden nacional y esto es lo que se contribuye a preservar de la destrucción a través de la estrategia virtual e interactiva de difusión formativa con el fin de mejorar y ampliar los procesos de apropiación social en torno de ellos.

2.3. Comunicación y cultura

A continuación presentamos tres enfoques diferenciados en torno a la relación entre comunicación y cultura, de los cuales el tercero es el punto de encuentro o intersección de los dos primeros, y el cual se toma como referente para esta investigación, al considerar que esa relación existe y es fundamental para la gestión del patrimonio cultural. Rizo (2011) identifica y describe el primer enfoque que es de la comunicación como contenedora de la cultura, que nos dice que:

(...) la relación entre comunicación y cultura requiere, sobre todo, el considerar a la comunicación como el proceso básico para la construcción de la vida en sociedad, como mecanismo activador del diálogo y la convivencia entre sujetos sociales (...) La comunicación es la base de toda interacción social, y como tal, es el principio básico de la sociedad. Y es que la sociedad y la cultura deben su existencia a la

comunicación. Es en la interacción comunicativa entre las personas donde se manifiesta la cultura como principio organizador de la experiencia humana (...) se puede observar, se apuesta por una concepción de comunicación que abarca a la cultura, y no a la inversa. (p. 4).

A diferencia del anterior enfoque, y con una concepción aportada desde los Estudios Culturales, que antepone la cultura como la abarcadora de la comunicación, Rizo (2011) nos dice que:

(...) la cultura es entendida como un terreno efectivo donde se construye la hegemonía, y la comunicación, como un proceso complejo generalmente asociado a la recepción de los medios masivos y su papel en la construcción de vida social. Parece, entonces, que los Estudios Culturales abogan por una concepción de la cultura como integradora de la comunicación, una visión antagónica a la expresada en el párrafo anterior. (p. 4).

Giménez (2009), antes de plantear su enfoque integrado de la relación existente entre comunicación y cultura, hace el siguiente planteamiento crítico, donde evidencia un punto de fractura epistemológica en algunos de los presupuestos y estatutos de la *ciencia de la comunicación* porque:

No se ha reflexionado suficientemente sobre el estatuto paradójico de la ciencia de la comunicación en el campo de las ciencias sociales. En efecto, por una parte, su objeto propio – la comunicación – es coextensiva a la sociedad, y en cuanto tal es ubicua, es decir, está presente en todas partes, en todas las manifestaciones de la vida social. (...) Y bajo este aspecto, ella interesa directa o indirectamente, explícita o implícitamente, a todas las disciplinas sociales, y no sólo a la llamada ciencia de la comunicación. Pero, por otra parte, la comunicación se presenta como objeto específico de una disciplina particular – la ciencia de la comunicación – (...) Según mi interpretación, esta situación paradójica se explica por el carácter híbrido de la disciplina y por su vocación natural a la pluralización (...) (p. 1).

Para resolver este debate epistemológico donde cultura y comunicación parecen disputarse la preeminencia de la una sobre la otra, y aportar críticamente a una comprensión de los fenómenos que de manera simultánea las involucran (casi todos los campos y esferas de la existencia e interacción social), Giménez (2009) propone el *enfoque integrado* de la relación comunicación-cultura, que es el que servirá de marco de referencia a esta investigación, porque no es posible la una sin la otra, y desde ésta doble vía nos dice que:

En efecto, viendo las cosas desde la perspectiva de la cultura, podemos decir que ésta se confunde totalmente, de cabo a rabo, con la comunicación. La cultura no sólo presupone la comunicación, sino también es comunicación. Si asumimos, por ejemplo, la definición antropológica de la cultura como “pautas de significados” (...), nos percatamos de inmediato que hablar de “significados” implica automáticamente hablar de comunicación, porque los significados se generan siempre para alguien y en

vista de alguien (...) Es así como la cultura depende de los que participan en ella interpretando su entorno y confiriendo 'sentido' al mundo de modo semejante" (...). Viendo las cosas desde la perspectiva de la comunicación, ésta se desarrolla siempre dentro de un universo cultural compartido en mayor o menor medida por los participantes en el proceso comunicativo. Este universo cultural opera bajo la forma de pre-construidos culturales (...) En resumen, la comunicación se realiza siempre a partir de las pertenencias socioculturales tanto del emisor como del receptor. Por eso, el fracaso de una comunicación no es imputable sólo a los llamados "ruidos" en el canal, sino sobre todo a diferencias y disimetrías culturales. (pp. 9-10).

Para culminar este referenciamiento teórico de la relación existente entre comunicación y cultura, es importante decir que más allá del debate sobre la preeminencia de la una sobre la otra, es entender que no es posible desarrollar e implementar acciones, estrategias y políticas para contribuir de manera general al desarrollo cultural y de manera específica a la preservación, salvaguarda y disfrute del patrimonio cultural, si los encargados de su gestión no involucran de manera integral y permanente los distintos aportes teóricos, conceptuales, metodológicos, técnicos y tecnológicos provenientes del campo de la comunicación. Por eso, acogemos lo que la Política de comunicación/cultura contenida en el Compendio de *Políticas Culturales* del Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2010), nos dice:

(...) La comunicación incide con fuerza sobre las culturas, no sólo cuando difunde información, sino también y principalmente cuando fortalece identidades, ofrece reconocimiento social a ciertos personajes o actitudes, castiga socialmente ciertos comportamientos, valida acciones como legítimas, permite que los ciudadanos y las comunidades se expresen y se hagan visibles, potencia la construcción de narrativas y la recreación permanente de esas narrativas y, especialmente, cuando propone imaginarios que impactan con fuerza en la sociedad (p. 468).

Con base en lo anterior podemos decir entonces que para la gestión cultural como práctica profesional y como campo de formación, y para esta investigación que centra su interés en la participación de una comunidad local en el diseño de una estrategia de difusión formativa del patrimonio cultural inmueble con declaratoria BIC del orden nacional, la comunicación constituye al mismo tiempo un aporte disciplinar y un eje de intervención. Es por esta razón que referenciar teóricamente la relación entre comunicación y cultura es fundamental en el marco de este trabajo, pues es el ámbito y medio principal mediante el cual se implementará la acción de gestión cultural que tiene como propósito final contribuir a la formación de las nuevas generaciones en torno a la valoración y apropiación del patrimonio cultural como fuente de identidad, pertenencia y arraigo territorial.

2.4. La interactividad y el patrimonio

La relación entre el patrimonio y la interactividad parecería a primera vista extraña y circunscrita a la contemporaneidad más inmediata, pero en realidad entre

estas dos nociones se ha venido entablando encuentros y complementariedades desde hace un tiempo considerable, precisamente a raíz de la crisis suscitada por la modernidad tardía (posmodernidad) en las concepciones y en los formatos tradicionales de los museos y el patrimonio cultural. Inicialmente desde la museología y la museografía se ha planteado la necesidad de redefinir la naturaleza misma del museo como depositario *inmóvil y petrificador* de los legados artísticos y patrimoniales y promover relacionamientos más directos y cercanos con los públicos. Por eso, y de acuerdo con Witker (2001), la interactividad se asume porque se busca que:

(...) el visitante participe directamente, que se involucre y que descubra que aprender puede ser también una experiencia divertida. Entran en juego conceptos como el *discover y room* o el de espacios interactivos de descubrimiento, que convocan al público a intervenir en una serie de actividades relacionadas entre sí, capaces de generar acciones físicas no dirigidas (espontáneas) y, por tanto, procesos y experiencias diversas (p. 17).

Entendiendo entonces que la interactividad no es sólo un asunto relacionado con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, sino que además tiene unos antecedentes que se relacionan con la necesidad de innovar en las formas de relacionamiento de los públicos con el arte y el patrimonio, inicialmente en los museos y luego fuera de ellos, podemos abordar ésta categoría de manera específica en el ámbito de las TIC. De acuerdo con Estebanell (2004), quien cita a Danvers (1994), hace la siguiente definición sobre qué es interactividad:

(...) es el término que describe la relación de comunicación entre un usuario/actor y un sistema (informático, vídeo u otro). Según él, el nivel de interactividad mide las posibilidades y el grado de libertad del usuario dentro del sistema, así como la capacidad de respuesta de este sistema en relación al usuario, en cualidad y en cantidad; y esta relación se podría poner en paralelo con el esquema de comunicación: emisor, receptor, respuesta (en *feedback*) (p. 25).

Con base en lo anterior y siguiendo a Estebanell (2004), el rol del actor interactivo, en este caso el actor educativo, ha cambiado por completo en el escenario de la nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que ha pasado de ser un simple activador o desactivador de un dispositivo y por tanto quedar relegado a la condición pasiva de espectador, a intervenir de manera activa en el desarrollo de los eventos comunicacionales que de ésta manera no tienen un desenlace único y predeterminado, sino variable e impredecible, lo que lo convierte en un consumidor-productor (prosumidor) de contenidos. Esto, por supuesto, abre nuevas posibilidades para las estrategias de formación que involucran a las nuevas generaciones de nativos digitales y virtuales y a los nuevos dispositivos tecnológicos. Por esta razón también es importante definir qué es el ciberespacio y cuál es su relación con la interactividad. Mendes (2002), nos aporta en este sentido lo siguiente:

La revolución de las comunicaciones ha creado una nueva forma de espacio: el ciberespacio. Se trata de un ámbito de formas simbólicas que sólo tiene existencia electrónica y que funciona a una velocidad próxima a la de la luz. Todos los elementos del ciberespacio son símbolos y relaciones (interfaces y redes). Los elementos materiales que sustentan el ciberespacio (redes de comunicación, computadoras, etc.) constituyen las “pasarelas” de entrada (interfaces) de los usuarios a este ámbito, que permiten la interacción de los elementos del ciberespacio con los sentidos del ser humano (p. 25).

Adicionalmente, y esto es lo más importante, Mendes (2002), no sólo nos muestra cuál es la relación entre ciberespacio e interactividad, sino cómo se constituye en una herramienta clave para el conocimiento y apropiación del patrimonio construido, y cómo posibilita formas de conocer y producir conocimientos inéditos hasta hace pocos años:

El ciberespacio modifica la forma en que las personas entienden el patrimonio edificado y se relacionan con él. (...) Es fundamentalmente un “objeto de conocimiento” que puede ser utilizado en función de los objetivos de numerosos y diversos proyectos intelectuales. Además, se trata de un “objeto operacional”, con el que se puede llevar a cabo cualquier tipo de experimento y someter a prueba teorías, significados y sensaciones, así como establecer relaciones entre los individuos y otros objetos. No está sujeto a las limitaciones del mundo real y material; por consiguiente, puede participar en procesos de simulación que: a) cambien la perspectiva que se tiene de él; y b) modificar su naturaleza mediante la adición y sustracción de sus componentes (p. 25).

En cuanto a la relación entre interactividad y patrimonio podemos decir que las tecnologías de la información y la comunicación, se han convertido en un factor dinamizador que involucra de manera mucho más directa e incidente a los actores educativos en el proceso de la difusión formativa del patrimonio cultural.

Para concluir, podemos afirmar que la categoría interactividad va mucho más allá de sus aplicaciones tecnológicas y comunicacionales, y se relaciona tanto con las ampliaciones de las posibilidades de participación activa, creativa y en el mejor de los casos crítica de los actores patrimoniales (en este caso estudiantes y docentes) en el proceso de difusión formativa del patrimonio cultural, como con innovaciones pedagógicas. Y cuando hablamos de innovaciones pedagógicas, nos referimos a que la gestión cultural, al emprender procesos que involucren o persigan fines formativos y educativos, debe mirar más allá de los formatos y estrategias de la escuela tradicional. Por esta razón, a la par que se difunden contenidos con un propósito formativo, las estrategias para hacerlo deben estar acordes con las estructuras de ser, de estar, de comprender y de comunicarse en el mundo de las personas o grupos poblacionales a quienes se dirigen.

2.5. Diseño participativo

Esta categoría es fundamental para la actual investigación, porque responde a aspectos centrales relacionados, en primer lugar, con el enfoque epistemológico por su postura política relacionada con la democracia cultural, y en segundo lugar, con el enfoque metodológico, por la participación social activa e incidente en el proceso de producción de conocimiento, y de intervención para la solución de problemáticas o la transformación de realidades. En consonancia con lo anterior Frieri (2014), plantea que:

(...) la participación activa de la comunidad en la formulación de la iniciativa contribuye en el proceso de apropiación y gestión del proyecto. La herramienta sirve, además, para identificar los problemas que se relacionan con la manifestación y para articular la problemática identificada con las acciones necesarias para su transformación o solución (p. 113).

Así mismo la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá en el texto *Formación en gestión participativa de la cultura y formulación de proyectos* (2014), nos permiten entender también que cuando hablamos de participación, esta noción también puede ser comprendida de diversas maneras o referirse a tipos diferentes de participación. En este caso por ser la IAP el enfoque metodológico de la investigación, la siguiente definición contenida en texto mencionado es la que mejor interpreta lo que por participación entendemos:

En América Latina existen diversas concepciones de la participación, destacándose: La (...) relacionada como procesos de intervención popular, desde abajo, desde el poder local, centrados en la toma de decisiones. Participar para esta perspectiva implica formar parte en la formulación, la planificación, toma de decisiones, discusiones teóricas y seguimiento de cada política pública que afecte al conjunto de la sociedad. Participar implica una mayor adquisición de poder en todos los campos. Tres son sus claves: la descentralización, no como una delegación de funciones, sino la forma de acercar a las comunidades a las decisiones del poder que afecta el plano local, regional y nacional. La segunda, que implica implantar mecanismos concretos de investigación, de mapeo, que permitan conocer las necesidades y aspiraciones de las comunidades. Y la tercera, tomar distancia de la participación que se limita a la consulta previa (p. 7).

Ya en un ámbito plenamente contemporáneo y relacionado con las comunicaciones y las comunidades que son mediadas por las TIC, Hernández, Renés-Avellano, Graham y Greenhill (2017) entienden la participación como el involucramiento activo e interactivo de las audiencias o públicos en el consumo-producción de los contenidos (prosumidores) e incluso en su diseño (prodiseñadores), hecho clave en esta investigación, pues es finalmente en el espacio virtual que la estrategia se materializa y difunde contenidos que

ulteriormente no son estáticos y se enriquecen en los procesos de interacción comunicativa. Por ello se puede

(...) sugerir que los comportamientos participativos pueden ser parte de una nueva lógica, que denominamos: «lógica social». Una lógica que parte del amplio movimiento que supone el panorama digital, que está cambiando crucialmente los modos tradicionales de producción y consumo (...) La lógica social nos confronta con posibilidades innovadoras para incrementar la conectividad y participación, reconociendo las formas en que las audiencias están cada vez más involucradas en el proceso de las noticias y en los medios (p. 78).

Las anteriores definiciones nos permiten, entonces, decir que la participación en el marco de esta investigación se refiere tanto al hecho democrático de formar parte de los procesos de investigación y diseño a través de una apuesta metodológica como es la IAP, como a las realidades y fenómenos propias de la difusión formativa e informativa a través de las TIC, que se organizan, orientan, reorientan y movilizan a partir de sus propias lógicas que son de naturaleza social y cultural.

2.6. Estrategias de difusión formativa

Es fundamental reconocer la revolución que las TIC han producido en todos los campos de la vida y de la organización social, incluidos el campo de la cultura y el de la educación. Por tanto, la relación entre educación-cultura-comunicación se ha hecho cada vez mucho más profunda, productiva y potencializadora de experiencias significativas e incluso inéditas. En virtud de lo anterior es necesario reconocer el carácter polivalente de las acciones que se emprenden desde cualquier campo. Por ello, a la vez que se difunde el patrimonio, interés propio del campo de la cultura, y por el carácter interactivo de las TIC, se está formando y comunicando en torno a él. Por esta razón, hablar de difusión formativa entronca distintas aportaciones teóricas y conceptuales que le dan un carácter interdisciplinario a las estrategias de este tipo. Por ello, y de acuerdo con González Monfort (2007), si el patrimonio cultural se emplea como una herramienta de educación y de:

(...) comunicación, puede convertirse en el nexo que nos ayude a comprender el pasado y entender la realidad social y cultural presente, y a comprender que el futuro que debe construirse es fruto de un proceso o evolución histórica donde aún podemos y debemos incidir. La finalidad de los elementos del patrimonio cultural podría ser la de concienciar de la necesidad e importancia de conocer las raíces culturales para comprender la realidad social presente y así capacitar el alumnado por tomar decisiones coherentes que incidirán en la construcción del futuro (p. 37).

A lo anterior, y presentando de una manera mucho más precisa las relaciones entre patrimonio-difusión-educación, y por tanto una definición más clara sobre lo que entendemos por difusión formativa en esta investigación, Monge (2017) citando a Mateos Rusillo, nos dice lo siguiente:

Para conseguir el objetivo de asegurar la plena accesibilidad emocional e intelectual del público, Mateos propone tres dimensiones o disciplinas que pueden estar presentes para conseguir la plena activación, y que responden a los fines que presenta la difusión cultural: el didáctico, el divulgativo y el preventivo.

- La Didáctica del Patrimonio: es la que se suele encuadrar dentro de un contexto pedagógico y académico. Dirigido a un público estudiante; normalmente infantil. Considera que los recursos patrimoniales pueden servir como apoyo para el aprendizaje y la enseñanza.

- La Divulgación del Patrimonio: se refiere al hecho de dar a conocer al público los contenidos culturales que se asocian a los recursos patrimoniales; procurando establecer una relación comunicativa eficaz entre el bien cultural y el público. Es decir, obteniendo una recepción y entendimiento correcto de lo que queremos transmitir.

- La Interpretación del patrimonio: cuya pretensión es que los públicos establezcan una relación emocional e intelectual con los significados asociados a los recursos patrimoniales (pp. 18-19).

Concluyendo, podemos decir entonces que la difusión formativa, como uno de los ejes de acción de la gestión cultural, contribuye de manera significativa tanto a que públicos más amplios conozcan y se sensibilicen frente al patrimonio cultural de su comunidad (local, regional, nacional), como al desarrollo de competencias ciudadanas y cognitivas en la población escolar objeto de este tipo de estrategias educativas mediadas por las TIC. Y que, a su vez, estas formas de sensibilizar y de formar contribuyen de manera directa a la apropiación social del patrimonio cultural.

2.7. Estrategias de visibilización virtual

El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC en la contemporaneidad, han supuesto un cambio paradigmático, no sólo en los medios y canales empleados para la emisión y recepción de la información, sino, y es lo más importante, modificaciones y reconfiguraciones en la manera de comunicarnos y en la forma de relacionarnos con el otro y con el mundo. Por ello, el empleo de las TIC en la gestión del patrimonio cultural no sólo es un asunto de alternatividad, sino, y principalmente, de estrategia. Las formas de narrar, significar, resignificar, mediar y re-mediar, ponen la comunicación en los procesos de difusión y visibilización del patrimonio cultural al servicio del conjunto de los actores comunicantes, que pasan de una relación unidireccional (emisor, productor-receptor, consumidor) a una bilateral y democrática (productor, receptor-consumidor, productor o prosumidor). Bellido y Ruiz (2012) destacan esta importancia de la siguiente manera:

La aparición e incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al ámbito patrimonial marca nuestra sociedad. Dos aspectos que, aunque en sus inicios se consideraban como dos realidades muy dispares, hoy vemos que su relación y mutua influencia es imprescindible para ambas. Y decimos para ambas porque el

patrimonio se ha beneficiado de estos nuevos lenguajes a la hora de la difusión y de mostrar sus potencialidades didácticas y educativas, mientras que los aspectos tecnológicos se han “humanizado” gracias al aporte de los aspectos patrimoniales. (...) Hemos señalado la difusión como uno de los aportes claves de las nuevas tecnologías. Ésta no debe entenderse como una trivialización del patrimonio, ni como una actividad menor: debe entenderse como el conjunto de acciones encaminadas a dar a conocerlo y poner los medios y los instrumentos precisos para que sea apreciado, valorado y disfrutado por el mayor número de personas (p. 2).

Por último, es importante incluir una definición de estrategia de visibilización con la que nos identificamos y que se construye en el contexto del pleno auge en el empleo de las TIC para la difusión patrimonial y que de acuerdo con Monge (2017) consiste en:

(...) una estrategia comunicativa que consiste en la construcción de discursos generados alrededor de los recursos patrimoniales, para favorecer la conexión comunicativa con el público al que se dirigen. Estos discursos están contruidos por ideas e intereses que responderán al uso que en ese momento se le quiera dar a cada recurso (Prats, 1998); aunque lo ideal sería proponer al visitante todos los discursos posibles para que él mismo escogiera su propia interpretación en función de su contexto y necesidades (p. 17).

Finalmente, y como conclusión sobre la importancia que ésta categoría tiene para la gestión cultural en el marco de esta investigación, es que se debe tener claridad de que la comunicación no es un hecho que se reduce a la noción clásica de emisor-mensaje-receptor y que es un fenómeno complejo, mediado también por la cultura, y por tanto sujeto a interpretaciones y reinterpretaciones, donde las subjetividades y las intersubjetividades entran permanentemente en juego.

Por esta razón es necesario hablar de estrategias, en este caso de visibilización, que posibiliten la adecuación de los mensajes y de los contenidos a los diversos contextos y comunidades de sentido con los que se va a interactuar. La comunidad envigadeña no es ajena a los cambios comunicacionales que se han dado en el mundo y que definitivamente están transformando la manera de comunicarnos, relacionarnos e incluso educarnos, siendo esto especialmente significativo para las nuevas generaciones. El uso de las nuevas tecnologías ya no se pone en cuestión, constituyéndose en un importante recurso a la vez que medio y oportunidad de difusión, siendo el reto hacer que ésta última cumpla una función formativa. Por tanto hay que aprovechar los procesos de modernización tecnológica que se vienen adelantando en las instituciones educativas de Envigado para que las plataformas digitales y virtuales que permiten instalar se pongan al servicio de procesos de formación creativa y significativa en torno al patrimonio cultural.

Capítulo III

Ruta de Investigación

3.1. Enfoque epistemológico

El patrimonio cultural material e inmaterial es la manifestación o el producto de procesos históricos de representación y de expresión de las relaciones y de las formas de organización de los integrantes de los grupos sociales entre sí y con su entorno geográfico y ambiental. Este patrimonio es por tanto un hecho contextual y local, marcado por la singularidad y con unos valores estéticos, históricos y simbólicos particulares y que cumple diferentes roles: autorrepresentación, identidad, origen, lugar en el universo, destino, saber, poder, organización y estetización, entre otros.

Por ello, y de acuerdo con Frankenberg (2011), la Teoría Crítica, como forma de conocer contextual fundamentada en la historicidad y en la existencia de estructuras sociales, culturales y económicas de poder, es el paradigma y enfoque epistemológico dominante desde el que se aborda esta investigación. Es decir, el patrimonio cultural, en el presente caso el material inmueble, es un producto histórico de unos momentos políticos, sociales, económicos e institucionales que nos develan las estructuras de poder, los actores dominantes y los no dominantes de dichos momentos, y por tanto las narrativas de dicho poder están presentes en los valores estéticos y simbólicos de estos Bienes de Interés Cultural BIC. La ciudad es producto de la historia y el escenario de la misma cuando la arquitectura y el urbanismo se piensan desde la Teoría Crítica.

Con base en lo anterior, queda claro entonces que el enfoque epistemológico dominante de la actual investigación es la Teoría Crítica, lo que hace necesario definirlo. Teniendo en cuenta que no existe uno solo, sino varios enfoques epistemológicos (Positivismo, Pospositivismo, Teoría Crítica y Constructivismo), se hace necesario primero definir de manera general qué es un *paradigma* como homologación de *enfoque*, y, posteriormente, ya de manera precisa, qué es la *teoría crítica*. De acuerdo con Guba y Lincoln (1994), y teniendo como referente a Thomas Kuhn, un paradigma es una forma de ver el mundo, de relacionarse con él, de explicarlo o de interpretarlo, y por tanto implica el establecimiento de normas y de reglas implícitas y explícitas que legitiman o deslegitiman el conocimiento explicativo o interpretativo que sobre ese mundo o universo se tiene o se produce. Por tanto, se instituye en una tradición que se expresa a través del conocimiento y de la ciencia *normal*, que se ajusta a los valores de dicha tradición.

Teniendo entonces como referente esta definición de paradigma, pasamos a una primera aproximación al momento y condiciones históricas en las que se produce el surgimiento de la Teoría Crítica. De acuerdo con Roith (2011), la teoría crítica, se asocia de manera directa con la denominada *Escuela de Frankfurt*, y con

nombres como los de Adorno, Horkheimer, Marcuse y Habermas, además de surgir en un momento de profundas transformaciones culturales, políticas, económicas y sociales, producidas por la crisis de la modernidad y en el marco de las dos grandes guerras mundiales y de la posguerra. En este contexto, se produce una profunda crítica a las estructuras tradicionales del poder y de la organización social, y desde allí se denuncia el papel instrumental que juega el conocimiento positivista (euro y etnocentrista) que sirve, en la praxis, a propósitos de dominación y hegemonía en todos los ámbitos del ser y de la geopolítica. De acuerdo con Osorio (2007), la Teoría Crítica *redefine* al conocimiento mismo porque:

(...) se propuso interpretar y actualizar la teoría marxista originaria según su propio espíritu. Por ello, entiende que el **conocimiento** no es una simple reproducción conceptual de los datos objetivos de la realidad, sino su auténtica formación y constitución. La Teoría Crítica se opone radicalmente a la idea de **teoría pura** que supone una separación entre el sujeto que contempla y la verdad contemplada, e insiste en un conocimiento que está mediado tanto por la **experiencia**, por las **praxis** concretas de una época, como por los intereses teóricos y extrateóricos que se mueven dentro de ellas (p. 105).

Y todo lo anterior, porque el conocimiento del patrimonio, y su valoración y apropiación están atravesados por tensiones políticas, culturales, económicas y simbólicas entre los actores culturales que los producen, portan o buscan su aprovechamiento como recurso del campo de la cultura. En concordancia con lo anterior, y teniendo como referente a Denzin (1994) (quien cita a su vez a Guba y Lincoln), entendemos que aproximarse al tema del patrimonio cultural implica reconocer en primer lugar la existencia de unas realidades históricas atravesadas y condicionadas por relaciones de poder, dominación y subordinación, que nos hablan de clases dirigentes privilegiadas (poseedoras del conocimiento, del prestigio social, de la dirigencia política, y por supuesto, de los inmuebles que simbolizan ésta posición dominante), y nos hablan de clases pobres y marginadas (subalternas frente a las imposturas de la política, la religión y la convención social, dependientes laboralmente, y de hecho, mano de obra barata en la materialización de los proyectos inmobiliarios de las clases dominantes); en segundo lugar, reconocer que la valoración y apropiación social del patrimonio cultural arquitectónico no puede ocultar o negar estas realidades o procesos de dominación y subordinación, y por tanto las asimetrías culturales, políticas, económicas y sociales que están en la base de su producción material; en tercer y último lugar, ésta manera de abordar el conocimiento, la valoración y la difusión del patrimonio cultural arquitectónico tiene como propósito transformativo, aportar a la generación de apropiaciones críticas y contextualizadas (no idealizadas) del patrimonio cultural que poseen los envidados, por parte de los estudiantes, docentes y comunidad en general. Por eso, y de acuerdo con Denzin (1994) (quien cita a su vez a Lincoln), son los participantes en la investigación quienes están llamados a actuar en el campo

mismo de las transformaciones, que sea su voz la que se escuche y la que incida con poder en los cambios.

Esto implica, entonces, una aproximación crítica y contextual a los procesos y problemáticas de desconocimiento y amenaza que se potencian o se ciernen sobre estos activos materiales que sólo adquieren significación en la medida en que se incorporan a las apropiaciones culturales y territoriales de las comunidades locales. De esta manera se justifica el encuadramiento de esta investigación patrimonial en la Teoría Crítica, en tanto que sus intereses históricos, sociales, culturales, institucionales y educativos allí la sitúan.

3.2. Enfoque metodológico

Teniendo como punto de partida la pregunta de investigación ¿Cómo diseñar participativamente una estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural inmueble de Envigado?, se propone el enfoque metodológico: Investigación Acción Participación IAP, mediante el cual se abordará el objeto de conocimiento y determinará las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información. El encuadre de la presente investigación en este enfoque se debe al carácter colaborativo y participativo que tiene la comunidad educativa de Envigado, donde tendrá un rol protagónico en el desarrollo de la misma.

La Investigación-Acción-Participación IAP, de acuerdo con Colmenares (2012) se enmarca en la Teoría Crítica (o crítico-social según su denominación), dadas las importantes transformaciones ontológicas, epistemológicas, éticas y metodológicas que desde las ciencias sociales han puesto en cuestión los supuestos positivistas de independencia y distancia entre el investigador y el objeto de investigación. Estos cambios han establecido unas nuevas formas de relacionamiento entre el investigador y los objetos-sujetos de investigación, posibilitando, en el enfoque metodológico de la IAP, que los sujetos superando la condición de objetos de investigación, se involucren de manera directa como co-investigadores, como co-productores del conocimiento. Conocimiento que se produce por los sujetos y para los sujetos. Por eso para Colmenares (2012), refiriéndose a la relación de coherencia entre el paradigma epistemológico y el enfoque metodológico nos dice que “en el caso del *crítico-social*, la metódica está representada por la *investigación/acción o investigación-acción participativa* que orienta los procedimientos, técnicas e instrumentos acordes con la visión onto-epistémica asumida por el investigador” (p. 103).

Lo anterior permite reconocer el papel protagónico de los actores culturales y educativos de Envigado en el proceso investigativo, en torno al patrimonio cultural inmueble, de una manera mucho más concreta y contundente. Y esta participación es necesaria porque las problemáticas que amenazan al patrimonio cultural en general y al patrimonio cultural arquitectónico en particular, no son externas ni independientes de la existencia cultural y social de los grupos sociales que se adscriben identitariamente al territorio. Es en el conocimiento o en el

desconocimiento, en la apropiación o en el desentendimiento donde se potencian y se permiten las valoraciones o los desaprovechamientos e incluso las pérdidas o las expropiaciones de los bienes culturales. Para Balcazar (2003), y como reafirmación de lo anterior, la IAP

(...) genera conciencia socio-política entre los participantes en el proceso -incluyendo tanto a los investigadores como a los miembros del grupo o comunidad (...) la IAP provee un contexto concreto para involucrar a los miembros de una comunidad o grupo en el proceso de investigación en una forma no tradicional- como agentes de cambio y no como objetos de estudio (p. 59).

La temática del patrimonio cultural en el contexto de las realidades culturales y educativas actuales del municipio de Envigado, está atravesada por distintas tensiones y problemáticas que se relacionan tanto con las transformaciones generales de la cultura y de la sociedad contemporánea, como con otros posibles factores asociados con la manera de abordar la formación patrimonial y el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía cultural en los niños y adolescentes. En este sentido, el objeto o problemática de investigación no es abstracto y toca una de las realidades culturales y de política cultural local concreta, y obedece de manera directa a los intereses y al estilo de la IAP, que apunta a transformar realidades con el fin de generar cambios sustanciales en las comunidades. De acuerdo con Colmenares (2012), y ya planteando una ruta de trabajo investigativo, la IAP:

(...) es una metodología que presenta unas características particulares que la distinguen de otras opciones bajo el enfoque cualitativo; entre ellas podemos señalar la manera como se aborda el objeto de estudio, las intencionalidades o propósitos, el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación, los diversos procedimientos que se desarrollan y los logros que se alcanzan. En cuanto al acercamiento al objeto de estudio, se parte de un diagnóstico inicial, de la consulta a diferentes actores sociales en búsqueda de apreciaciones, puntos de vista, opiniones, sobre un tema o problemática susceptible de cambiar (pp. 103-105).

Esta investigación se plantea a partir de los vínculos existentes entre cultura y educación para contribuir a la transformación de una realidad de posibles exclusiones formativas, que parten de las limitaciones de acceso al conocimiento mismo, en el proceso vital de configuración y construcción de las habilidades y competencias (a través de la educación y el ejercicio de la ciudadanía cultural), para comprender el valor social de la dimensión patrimonial. Es por esta razón que la actual investigación se entronca en los propósitos transformativos de la IAP en el ámbito educativo, incluyendo sus metas, sus métodos y sus técnicas, y que de acuerdo con Colmenares (2012) citando a Antonio Latorre, son:

(...) mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica, articular de manera permanente la

investigación, la acción y la formación; acercarse a la realidad vinculando el cambio y el conocimiento, además de hacer protagonistas de la investigación al profesorado. Asimismo, los actores sociales se convierten en investigadores activos, participando en la identificación de las necesidades o los potenciales problemas por investigar, en la recolección de información, en la toma de decisiones, en los procesos de reflexión y acción. En cuanto a los procedimientos, se comparten discusiones focalizadas, observaciones participantes, foros, talleres, mesas de discusión, entre otros. (p. 106).

El objetivo de aplicar esta metodología de trabajo es permitir que la comunidad educativa del municipio de Envigado pueda diseñar, participativamente, una estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural inmueble representado en los cuatro bienes de interés cultural del ámbito nacional, con el fin de contar con una herramienta pedagógica que permita abordar de una manera innovadora y creativa el tema del patrimonio.

Aclaración sobre el enfoque metodológico: si bien esta investigación se encuadra inicialmente en el enfoque IAP en la medida que requirió de la participación activa de los actores patrimoniales para construir su objeto de conocimiento, validar algunos de sus presupuestos como el de la pertinencia de la estrategia virtual en relación a los grados de apropiación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación por parte de las nuevas generaciones y, lo más importante, realizar recomendaciones en torno a la naturaleza y características de la estrategia, en concreto a las del sitio web, se hace necesario precisar lo siguiente.

Que no obstante esta activa participación de los actores patrimoniales en la realización de la investigación y en los hallazgos realizados, el enfoque IAP implica la permanencia en el tiempo del proceso de producción de conocimiento y por tanto de materialización y evolución de la estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural en cabeza de estos. Por esta razón se asumen como válido también encuadrar a la investigación en el enfoque etnográfico interpretativo porque de acuerdo con Murillo y Martínez (2010):

Consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe. (González y Hernández, 2003). Una de las características más importantes de las técnicas cualitativas de investigación es que procuran captar el sentido que las personas dan a sus actos, a sus ideas, y al mundo que les rodea (p. 3).

Con base en esta definición y en la aclaración realizada se propone tener en cuenta la recomendación realizada por parte de uno de los jurados de reencuadrar en la etnografía interpretativa en enfoque metodológico de esta investigación.

3.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Se hace necesario para la formulación o definición de las distintas técnicas e instrumentos que se aplicarán en esta investigación, conocer cuáles han sido los aportes de la IAP en este campo (en el de las técnicas e instrumentos de investigación), y que de acuerdo con Colmenares (2012), tiene el siguiente origen y particularidades metodológicas (en el sentido de cómo lo hace):

Los investigadores que siguen esta metódica han diseñado una serie de pasos, etapas, momentos o fases, que difieren en sus denominaciones; no obstante, su esencia sigue las orientaciones fundacionales que nos dejó Kurt Lewin, en su clásico triángulo investigación-acción-formación (...). Las fases implican un diagnóstico, la construcción de planes de acción, la ejecución de dichos planes y la reflexión permanente de los involucrados en la investigación, que permite redimensionar, reorientar o replantear nuevas acciones en atención a las reflexiones realizadas. (pp. 106-107).

Con base en lo anterior, y dada esta particular manera de investigar en la AIP, proponemos que esta forma de conocer-hacer con sus pasos, etapas o fases, se constituya en sí misma en una *gran técnica*, que incluye técnicas específicas como la observación, la entrevista, entre otras, que son cobijadas o empleadas por ésta. Y que, por tanto, la IAP contiene en sí misma las técnicas y los instrumentos homologables para las fases de recolección de la información, registro de la información, y análisis e interpretación de la información, que sin embargo en su caso no se dan de manera lineal, sino de manera *rizomática*, ya que están inmersas en cada fase, algunas con mayor predominio en determinado momento o fase. Las técnicas subordinadas (observación, entrevista y otras) serán descritas más adelante de manera específica.

Con base en este enfoque metodológico (que es entendido también como una *gran técnica*) y teniendo en cuenta sus momentos y fases (que simultáneamente homologaremos con la recolección, el registro y el análisis), y asumiendo como referentes conceptuales y descriptivos a Ortiz y Borjas (2008), el primer momento es el de la **“observación de la realidad para generar la reflexión sobre la práctica educativa” (homologado a recolección y registro de la información)**, en el que:

Indagamos y revisamos nuestras prácticas utilizando las técnicas (...) como la observación, el análisis de producciones, la entrevista, los relatos pedagógicos y los diálogos reflexivos, pues su registro nos aporta la información descriptiva requerida para el análisis profundo de nuestra acción (pp. 6-7).

El segundo momento es el de la **“planificación y el desarrollo de acciones de mejoramiento” (homologado al análisis e interpretación de la información)** que implica la participación directa de los docentes en la evaluación crítica de la práctica docente y los posibles problemas y limitaciones que se le asocian, y en el diseño y puesta en acción de las propuestas de innovación para su mejoramiento, y para ello se hace necesario “desplegar procesos de formación y de discusión en colectivo, los cuales nos proporcionan elementos teóricos para ampliar nuestro

marco referencial y herramientas prácticas que nos brindan opciones concretas para nuestra acción en el contexto de la Educación Popular” (Ortiz y Borjas, 2008, pp. 8-9); y, el tercer y último momento es el de la **“sistematización de la experiencia y la reflexión en y sobre la acción para la producción de conocimientos” (registro e interpretación de la información en el contexto de la experiencia)** que implica, de acuerdo con Ortiz y Borjas (2008), que una vez se definen y se empiezan a implementar las acciones de mejora de la práctica educativa, también se desarrolla el registro analítico de la experiencia y para ello se emplean técnicas diversas como:

(...) un diario de campo y/o recopilamos evidencias físicas como cuadernos, documentos, fotografías, filmaciones, registros de entrevista, entre otros. Recogida la información, procedemos a su organización para la escritura de un relato inicial que nos permite ordenar y recuperar nuestra práctica. A partir de la relectura individual y colectiva de este relato inicial, es necesario superar la narración o descripción de la experiencia para generar interpretaciones donde se comparen el saber previo con el aprendido durante la práctica y se contraste éste último con los aportes de otros autores que nos ayuden a producir un nuevo conocimiento que brinde respuesta a la problemática detectada (p. 10).

A continuación, se aportan algunas definiciones relacionadas con las técnicas usualmente empleadas en la Investigación Acción Participación IAP. La primera de ellas es la *observación participante*, que guardando coherencia con la naturaleza de la *investigación participante*, permite que el investigador comparta y se involucre directamente en los escenarios y en las actividades desarrolladas por los sujetos de investigación para conocer de cerca sus prácticas, sus ideas, sus interpretaciones y percepciones, y, desde esta experiencia, poder orientar aspectos o instrumentos investigativos (encuestas, conversaciones), o generar conceptualizaciones sobre la base de hechos concretos (descripciones, caracterizaciones y análisis). Gracias a Kawulich (2005), que nos presenta una definición aportada por DeWalt y DeWalt (2002), ésta nos dice que la observación participante es:

(...) el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades. Provee el contexto para desarrollar directrices de muestreo y guías de entrevistas (párr. 4).

La Entrevista es otra de las técnicas contempladas en la IAP, y que en este caso será fundamental para conocer, de primera mano, lo que las voces de los docentes y los estudiantes (los pares investigadores) tienen para aportar, tanto en la aproximación al problema de conocimiento, como en la aplicabilidad de las alternativas y propuestas de solución para la difusión formativa del patrimonio cultural. Sus modalidades, de acuerdo con Vargas (2012), son la entrevista estructurada (con preguntas cerradas), la entrevista semiestructurada (con preguntas abiertas que permiten orientar la conversación y que es la adoptada por esta investigación), la entrevista no estructurada (empleada generalmente para el

desarrollo de conversaciones a profundidad), y la entrevista grupal (donde interactúan diversas voces y también servirá a los propósitos investigativos acá planteados). Es importante considerar que en el desarrollo de *la entrevista* se configura un escenario donde es necesario tener en cuenta las historias personales y grupales para poder negociar las diferencias y evitar los sesgos generados por los preconceitos y las posiciones de poder desde el conocimiento. Denzin y Lincoln, citados por Vargas (2012), consideran que la entrevista es:

(...) “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Además, esta técnica está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador, así mismo, ha llegado a convertirse en una actividad de nuestra cultura, aunque la entrevista es un texto negociado, donde el poder, el género, la raza, y los intereses de clases han sido de especial interés en los últimos tiempos. (p. 121)

Los relatos pedagógicos, permiten conocer de cerca la dimensión intelectual, y por tanto política, que los docentes le otorgan a la pedagogía y la didáctica. Escenario también de experimentación y tensión creativa a partir de los conocimientos, visiones y prácticas pedagógicas de los docentes y, por tanto, espacio de formación. Por ello, para Dávila (2011) este

(...) dispositivo de investigación-formación-acción propone un abordaje reflexivo e interpretativo del mundo de la escuela y de sus prácticas, a través de la escritura y la lectura de relatos pedagógicos por los docentes (...) y, en ese proceso, producir tematizaciones pedagógicas que dan cuenta de los sentidos pedagógicos puestos a circular en ellos (p. 145).

El Diálogo Reflexivo, como otra de las técnicas que en momentos determinados aflorará en la investigación, sobre todo en los momentos de análisis de la experiencia, permitirá aproximaciones críticas a las realidades y problemáticas de la enseñanza patrimonial, pero también la retroalimentación de la relación entre conocimiento y acción, entre el proyecto formativo y su puesta en marcha. Allí se toman decisiones estratégicas sobre la pertinencia o impertinencia del saber y de la acción propuesta. Freire y Pérez, citados por Bort Albarracín (2014), dicen que el *Diálogo Reflexivo* como

(...) fenómeno humano se desarrolla cuando “se nos revela la palabra: de la cual podemos decir que es el diálogo mismo”, y que es producto de dos elementos constitutivos: la reflexión y la acción “en tal forma solidarias, y en una interacción tan radical que, sacrificada, aunque en parte, una de ellas, se resiente inmediatamente la otra. No hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis”. (...) p. 64.

Las anteriores técnicas que se nombraron y describieron corresponden principalmente a la experiencia IAP que se da en el campo educativo y pedagógico, de las cuales tendrán aplicación directa en este proceso investigativo la entrevista,

los relatos pedagógicos y el diálogo reflexivo, y que vincularán o se desarrollarán principalmente con los docentes coinvestigadores. Y son técnicas fundamentalmente conversacionales que permiten que las experiencias, conocimientos y propuestas formativas y de acceso al conocimiento a través de su difusión afloren a modo de narrativas, de discursos, de memorias y de reflexiones en torno, por supuesto, a la labor docente realizada a partir del patrimonio cultural, pero sobre todo, a partir del reconocimiento del conocimiento como construcción social y colectiva, que se debe asumir como bien público, en tanto que cumple una función que enriquece y fortalece lo grupal y personal de manera simultánea.

Así mismo, los talleres creativos que involucran aspectos como la observación participante, a la par que la creatividad, la interacción, la co-creación y por supuesto el trabajo en equipo, a través de lo que denominaremos *expresión creadora* mediante la convergencia y empleo de lenguajes, técnicas y medios artísticos, comunicacionales, didácticos y culturales, estarán principalmente dirigidos a los niños y adolescentes participantes. Ello permitirá, tanto la recuperación de saber, cómo la producción de saber a partir de los intereses y particularidades identitarias, generacionales y culturales de este grupo poblacional y, sobre todo, interpretar de manera pertinente las necesidades y las potencialidades de los participantes.

3.4. Características de la Población participante y roles en la investigación

La población participante en la investigación estará constituida por niños y niñas de básica primaria y por adolescentes de básica secundaria de algunas instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Envigado, que pertenecen en su gran mayoría a estratos socioeconómicos situados entre los niveles 2, 3, y 4 del SISBEN, incluyendo estudiantes provenientes de otros municipios del sur del Valle de Aburrá, como Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

La población participante también estará constituida por profesores con diferentes grados de permanencia y experiencia en la actividad docente, con líneas de tiempo que van desde una extensión media-baja, pasando por la media y la media-alta, hasta llegar a la alta,⁹ y que dan cuenta del caso de cada uno de los seis docentes participantes en la investigación. Estos profesores tienen formación profesional en el ámbito educativo, uno de ellos tiene título como magíster, y una docente alcanzó el doctorado. Sin embargo, no es el criterio de permanencia y de experiencia el que define exclusivamente la calidad docente, sino también la particular historia familiar, personal, educativa y docente de cada uno de ellos.

Además, y en consonancia con las premisas y los intereses de la IAP, el rol de los docentes y los estudiantes durante el desarrollo de la investigación se

⁹ La carrera docente en Colombia está reglamentada por ley, y en ella se define un proceso gradual de ascenso que se denomina el “escalafón”, que va de grados bajos hasta el más alto que es el 14º y que se relaciona con dos variables que aportan puntaje para ascender: tiempo de servicio y cualificación académica. Cuando hablamos de grados bajos hasta grados altos nos referimos a la ubicación de ascenso en unos rangos numéricos de acuerdo con las variables anteriores.

relacionará con su participación activa e incidente en los talleres, en las entrevistas, en las encuestas y, primordialmente, en el diseño de la estrategia de difusión formativa. Por ello, y citando a Colmenares (2012), podemos afirmar que durante esta investigación:

(...) los sujetos investigados son auténticos coinvestigadores, participando activamente en el planteamiento del problema que va a ser investigado (que será algo que les afecta e interesa profundamente), en la información que debe obtenerse al respecto (que determina todo el curso de la investigación), en los métodos y técnicas que van a ser utilizados, en el análisis y en la interpretación de los datos y en la decisión de qué hacer con los resultados y qué acciones se programarán para su futuro (p. 108).

Por su parte, la población estudiantil y docente del municipio de Envigado, que participará en la implementación de la estrategia interactiva y virtual de visibilización de los Bienes de Interés Cultural BIC (patrimonio inmueble), será considerada como sujetos activos de investigación, de conocimiento y transformación, a la par que autónomos y libres para autodeterminar sus divergencias o salidas del consenso.

Los grupos participantes, que constituirán una muestra del universo total de la población estudiantil y docente de la localidad hacen parte de las siguientes instituciones:

- I.E Manuel Uribe Ángel. Sede Marceliano Vélez Primaria.
- I.E. Manuel Uribe Ángel. Sede Bachillerato.
- I.E José Manuel Restrepo Vélez.
- I.E José Miguel de la Calle.
- I.E Martín Eduardo Ríos Llanos sede primaria y Bachillerato. Veredas Perico y Pantanillo.
- Colegio Teresiano de Envigado.
- Centro de Innovación y Desarrollo.

Tanto docentes y estudiantes del área urbana del Municipio de Envigado se seleccionarán con base en varios criterios que se establecieron a partir de una identificación previa, realizada con el apoyo de actores patrimoniales y educativos clave de la Secretaría de Educación y Cultura de la Alcaldía Municipal:

- El primer criterio a aplicar es el de identificar y seleccionar docentes con una experiencia localmente visible y significativa en el reconocimiento, valoración, difusión y formación en torno al patrimonio cultural municipal.
- El segundo criterio, para la selección de grupos, será el de priorizar aquellos bajo la dirección de docentes con experiencias localmente visibles y significativas en el ámbito patrimonial.

- El tercer criterio a aplicar, será seleccionar una muestra grupal perteneciente, preferiblemente, a instituciones educativas públicas, con el fin de tener contacto con posibles diferencias e intereses en el enfoque o abordaje de los temas patrimoniales locales.

3.5. Criterios éticos y ambientales

El proceso investigativo en todas sus fases y momentos se regirá por varios principios éticos que constituyen un imperativo categórico en tanto que no son negociables. Esos principios son los siguientes:

- a) Respeto por la diferencia de criterios, posiciones y creencias.
- b) Valoración justa y equitativa de los participantes en su condición de coinvestigadores.
- c) Debate abierto y democrático para la negociación de la diferencia.
- d) Promoción de educación como medio de superación de las asimetrías.
- e) Promoción del aprovechamiento incluyente, respetuoso, democrático y creativo del patrimonio cultural.
- f) Promoción de las prácticas respetuosas y sostenibles con los bienes patrimoniales y los recursos ambientales y naturales.
- g) Respeto del principio de autonomía y autodeterminación de los sujetos y grupos participantes como coinvestigadores.
- h) Promoción de la cultura y la educación como factores y dimensiones de transformación social para la emancipación y el desarrollo humano.
- i) Consentimiento informado con los sujetos y grupos participantes cualquiera sea su calidad: beneficiario, informante, colaborador o coinvestigador.
- j) Devolución de los resultados de la investigación a las comunidades, grupos, entidades, coinvestigadores y comunidad en general de Envigado de los resultados y productos de la investigación.

Dada la naturaleza del enfoque metodológico de la IAP, la estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural inmueble de Envigado, se entiende como un esfuerzo colectivo por aportar a la profundización y fortalecimiento de un modelo de desarrollo cultural que contribuye a quebrar las estructuras sociales, culturales, institucionales y simbólicas del poder tradicional, hegemónico y conservador, y por tanto a redimensionar críticamente qué es lo que se entiende por patrimonio cultural.

Para concluir, se puede afirmar que los distintos aspectos epistemológicos y metodológicos que serán tenidos en cuenta en esta investigación, desde el enfoque crítico hasta la acción-participación, desde la entrevista hasta los talleres de expresión creadora, y desde las características y consideraciones en torno a la población participante hasta los criterios éticos y ambientales, están interrelacionados de manera lógica y por tanto son pertinentes, pues obedecen a un interés de orden político: privilegiar el conocimiento de quienes necesitan

transformar sus realidades problemáticas en oportunidades, convertir las exclusiones y los olvidos a los que se ven sometidos en posibilidades de autorreconocimiento y valoración de la propia cultura, por encima del conocimiento experto, que hace o suele hacer abstracción de los sujetos y sus subjetividades, y los homogeniza o incluso los niega a través de la operación de convertirlos en simple dato.

3.6. Etapas de la investigación

Las etapas o fases de investigación, de acuerdo con las particularidades teóricas, investigativas, metodológicas y técnicas de la Investigación Acción Participación IAP que se aplicarán en el proceso de implementación de la Estrategia Interactiva y Virtual de visibilización de los Bienes de Interés Cultural BIC, son las siguientes conforme a lo planteado por Colmenares (2012):

La Fase I, relacionada con descubrir una preocupación temática, se puede llevar a cabo con la búsqueda de testimonios, aportes y consideraciones de los investigadores interesados en la misma; además, con la práctica de un diagnóstico planificado y sistemático que permita la recolección de la información necesaria para clarificar dicha temática o problemática seleccionada. Al respecto, Antonio Latorre (2007, p. 41) señala que esta metodología de investigación conlleva “establecer nuevas relaciones con otras personas. Así pues, conviene desarrollar algunas destrezas respecto a saber escuchar a otras y otros, saber gestionar la información, saber relacionarse con otras personas, saber implicarlas en la investigación y que colaboren en el proyecto” (p. 107).

La co-construcción del plan de acción, como Fase II, implica algunos encuentros con los interesados, a fin de delinear las acciones acordadas por consenso que el grupo considere más acertadas para la solución de la situación identificada o los problemas existentes en un área de conocimiento, en una comunidad, una organización, en fin, en una realidad seleccionada. (Colmenares, 2012, p. 107).

La Fase III se corresponde con la ejecución del plan de acción que previamente se ha co-construido y que representa las acciones tendientes a lograr las mejoras, las transformaciones o los cambios que se consideren pertinentes. (Colmenares, 2012, p. 107).

Por último, pero no menos importante, ni de carácter terminal, la Fase IV comprende procesos de reflexión permanente, durante el desarrollo de la investigación, además de la sistematización, codificación, categorización de la información, y la respectiva consolidación del informe de investigación que da cuenta de las acciones, reflexiones y transformaciones propiciadas a lo largo de la investigación. (Colmenares, 2012, p. 108).

Presentamos también una estructura mucho más completa de las fases de la Investigación Acción Participación AIP, que implica un desarrollo temporal mucho más detallado de las distintas actividades relacionadas con cada fase y que es aportada por Martí (s.f.):

Tabla 1. Etapas y fases de una Investigación Acción Participativa (IAP).

<i>Etapa de pre-investigación: Síntomas, demanda y elaboración del proyecto.</i>
0. Detección del síntoma o problema. 1. Planteamiento de la investigación (elaboración del proyecto).
<i>Primera etapa. Diagnóstico.</i> Conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación, entrevistas, talleres participativos y aplicación de encuestas a los diferentes actores identificados previamente.
2. Recogida de información: realización de rastreo de fuentes documentales en torno al patrimonio inmueble de Envigado a través de fuentes primarias y secundarias, e identificación de actores patrimoniales y educativos involucrados a través de las entidades culturales y educativas locales y del conocimiento personal del escenario de intervención. 3. Constitución de la Comisión de Seguimiento: identificación y convocatoria de responsables culturales, educativos e investigativos en el ámbito patrimonial local para la conformación de la Comisión. 4. Constitución del Grupo de IAP: conformado por el grupo investigador y los docentes y grupos de estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas. 5. Introducción de elementos analizadores: identificación de los distintos tópicos relacionados con la difusión formativa e interactiva del patrimonio cultura inmueble con la colaboración de los (6) docentes seleccionados, y que se relacionan con aspectos didácticos, temáticos, visuales, audiovisuales, tecnológicos y comunicacionales. 6. Inicio del trabajo de campo (entrevistas individuales): entrevistas de concertación y preparatorias de los talleres participativos con los (6) docentes coinvestigadores pertenecientes a las instituciones educativas. 7. Diseño de los talleres participativos: diseño y preparación de cuatro (4) talleres lúdicos constituidos por los siguientes componentes: a) recuperación de los saberes patrimoniales de los participantes a través de material audiovisual y fotográfico del Envigado histórico y en proceso de transformación, b) identificación de los grados de apropiación de los BIC por parte de los estudiantes a través de un juego cartográfico de identificación, ubicación, descripción y contextualización, c) socialización y retroalimentación de la experiencia del taller como cierre del mismo, d) diseño participativo de la estrategia interactiva y virtual de difusión de los BIC y e) realización de encuesta posterior a cargo del docente del grupo y coinvestigador. Diseño y preparación de un (1) taller-entrevista semiestructurada con una docente y un grupo de estudiantes con doble interés en lo patrimonial y tecnológico para sus aportes al cómo sería la herramienta interactiva de difusión formativa e interactiva.
<i>Segunda etapa. Programación.</i> Proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando métodos cualitativos y participativos.
8. Trabajo de campo (entrevistas grupales a la base social y realización de talleres): realización de 6 entrevistas semiestructuradas e individuales con 6 docentes y coinvestigadores de las instituciones educativas para conocer y recoger sus experiencias patrimoniales, sus aportes pedagógicos, su percepción sobre la estrategia de difusión formativa e interactiva a la vez que sus aportes para el diseño de la misma. Realización de 1 taller-entrevista semiestructurada en una sala de sistemas de una institución educativa y a

través del empleo de la pantalla y la virtualidad, para conocer los intereses, la forma de interactuar, las opiniones en torno a la pertinencia o no de la estrategia, y las recomendaciones didácticas, temáticas, visuales, audiovisuales, tecnológicas y comunicacionales. Realización de entrevistas con especialistas: un arquitecto, un ingeniero de sistemas, una diseñadora gráfica de medios virtuales y una funcionaria adscrita al Centro de Innovación y Desarrollo de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Envigado.

9. Realización de talleres: Realización de 4 talleres lúdicos con 4 grupos y sus docentes coinvestigadores constituidos por los siguientes componentes: a) recuperación de los saberes patrimoniales de los participantes a través de material audiovisual y fotográfico del Envigado histórico y en proceso de transformación, b) identificación de los grados de apropiación de los BIC por parte de los estudiantes a través de un juego cartográfico de identificación, ubicación, descripción y contextualización, c) socialización y retroalimentación de la experiencia del taller como cierre del mismo, d) diseño participativo de la estrategia interactiva y virtual de difusión de los BIC y e) realización de encuesta posterior a cargo del docente del grupo y coinvestigador.

10. Análisis de textos y discursos: organización y codificación descriptiva y caracterizadora de los productos de los talleres participativos, de las entrevistas con los co-investigadores y de las encuestas realizadas a los estudiantes.

11. Entrega y discusión del segundo informe: socialización con los 6 docentes co-investigadores de los hallazgos realizados en las entrevistas, los talleres y las encuestas, y definición y selección con estos de los potenciales aportes realizados por los participantes.

Tercera etapa. Conclusiones y propuestas.

Negociación y elaboración de propuestas concretas.

12. Construcción del Programa de Acción Integral (PAI): diseño de la hoja de ruta para la implementación de estrategia de difusión formativa e interactiva que recoge los aportes y recomendaciones de los grupos participantes y de los 6 docentes co-investigadores.

13. Elaboración y entrega del informe final: validación de la hoja de ruta con los docentes co-investigadores y presentación de la hoja de ruta final.

Etapa post-investigación: Puesta en práctica del PAI y evaluación. Nuevos síntomas.

Gestión cultural local para la implementación de la estrategia con los actores culturales y patrimoniales públicos y privados.

3.7. Aplicación de la ruta metodológica

Teniendo como punto de partida la naturaleza participativa de la Investigación-Acción-Participación IAP, donde los actores culturales y patrimoniales desempeñan un rol protagónico en tanto que son simultáneamente sujetos-objeto de la investigación y, principalmente en tanto que co-investigadores, se dio desarrollo a este componente de la investigación: la metodología.

Para ello se siguió la ruta de trabajo-investigación planteada para este enfoque metodológico, a la par que se aplicaron las técnicas asociadas a él: análisis documental y reconocimiento de una problemática o necesidad en torno al patrimonio inmueble; planteamiento de la investigación; identificación y convocatoria

de los actores patrimoniales involucrados; conformación de equipos de trabajo e investigación; diseño de los instrumentos de registro y análisis; entrevistas y gestión de consentimientos y apoyos institucionales; trabajo de campo mediante la realización de talleres, entrevistas y encuestas con los involucrados; análisis de encuestas, textos, narrativas y productos visuales; realización de informe; y formulación de orientaciones sobre aspectos a ser tenidos en cuenta en la implementación de estrategias de difusión formativa y visibilización.

Ya de manera específica, como momento inicial de contextualización y recolección de información de fuentes secundarias, se realizó un análisis crítico de la documentación patrimonial local consistente en marcos normativos (Plan de Ordenamiento Territorial, declaratorias por Acuerdo Municipal, planes de desarrollo, decretos, entre otros), investigaciones patrimoniales (en torno al estado del arte de los procesos de conocimiento patrimonial en la localidad y prospecciones arqueológicas principalmente), publicaciones patrimoniales (bienes inmuebles, identificación de patrimonio mueble, manifestaciones inmateriales), programas de participación ciudadana (vigías del patrimonio cultural), acciones de conservación y salvaguarda (adquisición de BIC por parte del Municipio, formulación de PES), e historiografía de los inmuebles con declaratoria como BIC del orden nacional.

De manera simultánea a lo anterior, se revisó y analizó el marco normativo nacional que establece la política patrimonial, la regula, y se crea el Sistema de Patrimonio Cultural de la Nación SPCN, así como los actos administrativos mediante los cuales se realizaron las declaratorias. La normatividad más importante que se revisó en clave de los intereses de la investigación fueron: la Ley 397 de 1997, la Ley 1185 de 2008, el Decreto 763 de 2009, el Compendio de Políticas Culturales y la Política Patrimonial que contiene, entre otros marcos normativos nacionales. También se incluyó el análisis de la normatividad internacional, en especial las Convenciones patrimoniales de la Unesco de 1954 y 1972 cuyo énfasis es el patrimonio cultural material, y la Conferencia de México de 1982 que define lineamientos para la política cultural.

Posteriormente, se contactó a funcionarios de la Secretaría de Educación y Cultura y se accedió a información y bases de datos para la identificación de profesores y grupos sensibles a los temas relacionados con el patrimonio cultural para el posterior contacto con ellos. Una vez identificados, se contactaron de manera personal y se socializó con ellos la investigación, en qué consistía, cuál era su potencial importancia para las instituciones educativas, y el aporte que representaría su posible participación en ella. Con base en lo anterior, se decidió realizar el trabajo de campo y las experiencias piloto en las siguientes entidades e instituciones educativas públicas del municipio de Envigado:

- a.** Institución Educativa Manuel Uribe Ángel, sede Marceliano Vélez, ubicada en Cra 44 NO 32S-15.

- b. Institución Educativa Manuel Uribe Ángel, sede Bachillerato, ubicada en la Cra 44 No 38S – 15.
- c. Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez, ubicada en Cra. 46 #38 Sur-2 a 38 Sur-70.
- d. Institución Educativa José Miguel de la Calle, ubicada en la Tv. 34Bsur #31E 66.
- e. Institución Educativa Marín Eduardo Ríos Llanos sedes Primaria y Bachillerato, ubicadas en las Veredas Pantanillo y Perico del municipio de Envigado.
- f. Colegio Teresiano de Envigado, ubicado en Cra. 45 #25c Sur 35.
- g. Centro de Innovación y Desarrollo. Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Envigado, ubicado en la calle 37 Sur N° 45B 27, 3er piso, Biblioteca Pública y Parque Cultural Débora Arango.

Continuando con el anterior proceso de identificación de actores involucrados, se invitó a un arquitecto especialista en patrimonio inmueble, a una diseñadora gráfica y animadora digital, y a un ingeniero de sistemas a formar parte del Comité de Seguimiento y del Equipo de Investigación IAP. El equipo quedó conformado por las siguientes personas:

- Claudia Mojica, docente de la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel, sede Marceliano Vélez.
- Jonny Alexander Osorio, docente de la Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez.
- Sandra Milena Mazo, docente de la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel, sede bachillerato.
- Gloria Estella Quiceno Álvarez, docente de la Institución Educativa José Miguel de la Calle.
- Andrés Felipe Hoyos Castro, docente de la Institución Educativa Martin Eduardo Ríos Llanos sede La Cruz del Porvenir, Vereda Perico (Zona Rural)
- Ángela María Londoño, docente de la Institución Educativa Martin Eduardo Ríos Llanos sede Bachillerato, Vereda Pantanillo (Zona Rural)
- Catalina Restrepo Cárdenas, funcionaria del Centro de Innovación y Desarrollo. Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Envigado.
- Juliana Tobón Gaviria, diseñadora gráfica y de sitios web.
- David Bernal, ingeniero de sistemas.
- Sergio Alfredo González, Arquitecto especialista en patrimonio cultural inmueble.
- Isabel Cristina Zapata Rendón, coordinadora del Equipo de Investigación IAP.

Una vez adelantados los contactos institucionales y los consentimientos y autorizaciones requeridas, y lo más importante, identificados, convocados y vinculados los actores patrimoniales y co-investigadores al equipo IAP, se procedió al diseño de los distintos instrumentos y técnicas de recolección y análisis de la información: entrevista semiestructurada, encuesta, talleres lúdicos, taller-entrevista y conversación con algunos especialistas. Cada una de ellas correspondió a un tipo diferente de actor, conocimiento, información o diagnóstico requerido para responder o alimentar los problemas de conocimiento planteados con base en el sistema categorial, y en la necesidad de pertinencia de la acción concreta de gestión del patrimonio cultural, a través de la virtualidad y la interactividad.

En cuanto a la necesidad de conocer sobre las formas de uso, las preferencias, las características y los factores de interés por parte de los posibles y futuros usuarios de la estrategia de comunicación (estudiantes y docentes), se realizó una entrevista no estructurada con el Ingeniero de Sistemas David Bernal y la Diseñadora Gráfica Juliana Tobón, en la que ellos plantearon la necesidad de auscultar y procurar tener en cuenta los siguientes tópicos con los participantes de los talleres para ser aplicados en el diseño e implementación de la estrategia y su medio virtual o plataforma:

1. **“Deben definir un título y dominio del sitio web.** recordar que el dominio es la dirección Web, por ejemplo: www.patrimonioenvigado.net. Lo pueden definir a partir de un concurso en los talleres, quizá premiando o haciendo mención a quien aporte el título ganador y haciendo una votación entre las personas de los talleres, donde el nombre tenga alguna descripción/explicación que le de contexto. De esa manera los involucran en lo que quizá sea más importante en la iniciativa”.
2. “Aplicando la misma estrategia, podrían hacer un **concurso para crear un personaje** que tenga en cuenta aspectos como su atuendo (enmarcado en patrimonio cultural, por ejemplo). Siempre con algún escrito de contexto y una premiación como estímulo”.
3. “Para el trabajo con el mapa, creo que podrían ponerles el mapa de Envigado (puede ser uno interactivo, proyectado o impreso) y trabajar con ellos la ubicación del patrimonio, en una dinámica de juego, por ejemplo, poniendo a las personas a marcar en el mapa lugares, de una lista de patrimonios, y gana el equipo que marque más lugares de manera correcta. De esa manera trabajan el tema y se evidencian lugares y percepciones sobre el patrimonio, que pueden luego ser plasmados en el sitio”.
4. “Creo que otra estrategia interesante sería **talleres de escritura**, por ejemplo, de cuentos relacionados con las temáticas a tratar. Los resultados pueden ser catalogados y puestos en el sitio”.
5. **“Carrera de observaciones:** puede ser virtual y en equipos para facilitar el trabajo, usando por ejemplo el *Google street view* o simplemente el *Google*

maps. Poner pruebas y ver como trazan ellos los recorridos y cómo interpretan las pruebas, con el fin de recopilar información y apropiar a los participantes sobre la temática en cuestión”.

6. **“Lluvia de ideas:** a mí me gusta en los talleres llevarles trozos de papel, darles un título, un objetivo, y que los participantes escriban lo que se les venga a la cabeza al respecto en el papel. Pueden hacerlo preguntando por lo que saben o quisieran saber sobre las temáticas de interés, y también sobre los servicios que quisieran encontrar en el sitio. Luego se toman los papeles, se agrupan los repetidos, se unifican en palabras concretas y se describen. De allí pueden salir componentes para el sitio”.
7. **“Concurso de fotografía y/o videos:** me parece que es un buen punto de partida para tener material para publicar en el sitio. Hacer un concurso, puede ser de fotografía y/o videos cortos (de celular) dentro de las temáticas de interés, por ejemplo, por tipo de patrimonio. Para que funcione se necesitan estímulos, pero me parece que eso involucra mucho a las personas y les ayudaría a recopilar la visión que tienen sobre el tema”.

Teniendo entonces como punto de referencia la matriz de “Estrategia de IAP” formulada por el Equipo de Investigación como componente central para la fase diagnóstica y la recomendaciones realizadas por el Ingeniero de Sistemas y la Diseñadora Gráfica y de sitios web, y además de aplicar los instrumentos de registro y recolección de la información y datos provenientes de los participantes (docentes, estudiantes, especialistas) contemplados por el enfoque metodológico, se diseñaron y aplicaron de manera puntual y haciendo la adaptación de estos lineamientos generales, los siguientes talleres participativos, encuestas, entrevistas y conversaciones:

3.7.1. Taller No 1, Imágenes y memorias en movimiento del Patrimonio Cultural de Envigado.

Objetivo: Realizar un diagnóstico que permita recuperar y evidenciar los conocimientos y experiencias en torno a las BIC de los docentes y estudiantes para la identificación de objetivos y contenidos de la herramienta interactiva virtual e identificar ideas o creencias sobre el patrimonio cultural.



Imagen 20. Grupo participante de la Escuela Marceliano Vélez

Fuente: Zapata, 2017.

Descripción metodológica: Para esta actividad se presentaron dos videos: uno de ellos hizo referencia a la importancia de los objetos, su vinculación con la historia y las emociones de los individuos, y por ende a su valor simbólico y patrimonial. El otro correspondió a una secuencia de imágenes fotográficas con un soporte musical que muestran la memoria visual, las transformaciones urbanísticas, las costumbres, los lugares, los personajes capturados durante más de un siglo de historia de las imágenes en Envigado. A partir de estos vídeos, y a través de la conversación, se detonaron las identificaciones, los reconocimientos, las valoraciones, o los vacíos, incertidumbres y desconocimientos patrimoniales en los estudiantes y docentes participantes.



Imagen 21. Taller con imágenes en movimiento, memoria fotográfica de Envigado
Fuente: Zapata, 2017.

3.7.2. Taller No 2, ¿Cuál es este lugar? Adivina donde queda.

Objetivo: observar los diferentes grados de reconocimiento específico y puntual de los distintos BIC con declaratoria nacional existentes en Envigado.

Descripción metodológica: Por equipos de 4 o 5 integrantes, se presentó una cartografía de la zona centro de la municipalidad con algunos puntos de referencia que sirvieron de orientación espacial y geográfica, para ubicar en ellos los BIC, desglosados en varios de sus componentes independientes: fotografía del inmueble, nombre del inmueble, descripción del inmueble asociaciones históricas o simbólicas del inmueble, tipo de patrimonio (material o inmaterial), declaratoria del bien. Con base en estas referencias cartográficas, imágenes y descripciones, cada grupo debía identificar el punto de ubicación urbana correcta de cada uno de los cuatro inmuebles declarados BIC del orden nacional, y relacionar todos los componentes descriptivos con la fotografía del bien. El equipo ganador fue el que obtuvo el mayor número de aciertos en el juego de asociaciones.



Imagen 22. Taller con imágenes y descripciones de los BIC y cartografías de Envigado
Fuente: Zapata, 2017.

3.7.3. Taller No 3, Descubramos los valores visuales de los BIC.

Objetivo: Identificar algunos de los valores estético-visuales, constructivos, espaciales, históricos y simbólicos de los BIC existentes en Envigado, así como aportar algunas recomendaciones o deseos para el diseño para el sitio web.



Imagen 23. Taller de fotointerpretación de los valores de los BIC
Fuente: Zapata, 2017.

Descripción metodológica: Se abordó el tema de los bienes de interés cultural BIC, para lo cual se utilizó la herramienta de la fotointerpretación a partir de las imágenes ampliadas, con el fin de identificar los tres tipos de valores contenidos en ellos: estéticos, históricos y simbólicos. El propósito fue que, con una hoja de acetato, encima de las fotos, los niños y jóvenes marcaran los aspectos que más les llamaran la atención por su significado, por el conocimiento que tengan del objeto o porque les recuerde una experiencia durante una visita al BIC u otra clase de remembranza. Posteriormente, se socializaron los aspectos resaltados. Se

identificaron rápidamente los conocimientos previos de los niños y jóvenes respecto de los BIC, y se ahondó mediante preguntas orientadoras sobre las características y propiedades de interactividad y contenido del sitio web: tipos de imágenes, movimiento, colores, sonidos, historias, actividades de socialización del patrimonio, información, conocimientos, juegos, entre otras posibilidades.

3.7.4. Taller No 4: Aportes para el diseño participativo de la estrategia virtual.

Con base en la siguiente ruta metodológica se trabajó con un grupo mixto conformado por una docente y dos estudiantes destacados por su interés en el patrimonio y en las TIC de la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel MUA, sede bachillerato, en torno a las características, propiedades, servicios, diseño gráfico, contenidos, interactividad y navegabilidad entre otros aspectos:

1. Trabajo en el que el grupo propuso un nombre para el dominio del sitio, el cual correspondió a: www.deboritapatrimonial.net.
2. Se presentaron varias opciones para seleccionar el personaje anfitrión del sitio, para que finalmente fuera escogida “Deborita”, con el fin de que tuviera total coherencia con la dirección del sitio web.
3. Se propusieron contenidos sobre los BIC, los cuales fueron un insumo fundamental para la estrategia, mediante la realización de una lluvia de ideas: a partir de trozos de papel se propuso un título y un objetivo. Lo hicieron preguntando por lo que saben o quisieran saber sobre las temáticas de interés, y también sobre los servicios que quisieran encontrar en el sitio. Luego se tomaron los papeles, se agruparon los homólogos y se llegó a consensos.
4. A través del diálogo y a partir de diferentes modelos de estrategias virtuales, se llegó a acuerdos entre docente y estudiantes tendientes a definir el ambiente y diseño de la estrategia virtual.



Imagen 24. Taller con docente y estudiantes del MUA

Fuente: Zapata, 2017.

3.7.5. Taller No. 5: Diseño de estrategia interactiva y virtual: Página Web Interactiva.

Objetivo: Aportar ideas para el diseño de la página web interactiva para conocer el patrimonio cultural inmueble del Municipio de Envigado.



Imagen 25. Taller Diseño de estrategia interactiva y virtual, grupo I.E. JOMAR.

Fuente: Zapata, 2018.

Descripción metodológica: el taller se desarrolló en dos momentos como a continuación se describen:

Momento 1: Presentación de los BIC. Con el objetivo de que los estudiantes tuvieran una idea general de los cuatro bienes de interés cultural con declaratoria nacional del municipio de Envigado, se realizó una presentación con ayudas de diapositivas que contenían imágenes tanto del exterior como del interior de los cuatro sitios, además de realizar una pequeña explicación contextual del por qué adquirieron la categoría de BIC.

Después de realizada esta presentación se les solicitó a los estudiantes que se organizaran en 4 grupos de siete u ocho integrantes con el fin de abordar la siguiente actividad del taller.

Momento 2: A cada uno de los grupos se les proporcionó una fotografía de un BIC, una hoja de papel periódico y marcadores, con el fin de consignar allí la mejor respuesta, después de un consenso grupal, a cuatro preguntas que se formularía por parte del moderador del taller.

Las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Cuál sería el nombre para el sitio web. Recordar que el dominio es la dirección Web, por ejemplo: www.elcolombiano.com.
2. ¿Qué nombre le pondrían al personaje que es el guía y presentador de los contenidos de la página?
3. ¿Qué ideas proponen para el diseño del sitio web?

Para el abordaje de la cuarta pregunta se presentó la siguiente diapositiva, con el fin de presentar el tipo de contenidos con el que se cuenta, el cual debe de ser visibilizado a través de la estrategia virtual:



Imagen 26. Los BIC poseen

Fuente: Zapata, 2018.

4. ¿Qué otros contenidos proponen y a través de que formatos podría contener la página web?

Después de transcurrido un tiempo cada uno de los equipos participantes logro consolidar la respuesta a las cuatro preguntas y se procedió a la socialización de los resultados.

3.7.6. Aplicación de encuesta sobre patrimonio cultural y BIC.

Con el fin de dimensionar con los participantes en los talleres lúdicos y creativos, los conocimientos adquiridos o aportados por ellos en relación con el tema de patrimonio cultural inmueble, se aplicó una encuesta que apuntó a responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué entiende por la expresión: “Patrimonio Cultural”?
2. ¿Qué conforma el “Patrimonio Cultural”?
3. ¿Qué entiende por la expresión: “Patrimonio Cultural Material”?
4. ¿Qué es patrimonio cultural inmueble?
5. ¿Qué son Bienes de Interés Cultural “BIC”?
6. ¿Cuáles considera usted que son bienes de interés cultural?
7. ¿Con que personaje asocia usted a Casablanca?
8. ¿Con que personaje asocia usted a la Casa Museo Fernando González “Otraparte”?
9. ¿Le gustaría conocer los bienes de interés cultural de Envigado a través de una página web?
10. ¿Qué contenidos propone para conocer más sobre la historia de los bienes de interés cultural de Envigado en la página web y cómo los quisiera encontrar?

3.7.7. Aplicación de encuesta sobre uso y apropiación de las TIC.

Teniendo en cuenta que conocer si efectivamente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TIC son canales y medios vinculados o incorporados a los usos y prácticas tanto educativas como cotidianas de los estudiantes de Envigado era un asunto crítico para la investigación, se aplicó una encuesta específica con las siguientes preguntas:

1. ¿A qué edad tuviste acceso a un medio digital de comunicación (celular, computador o tableta)?
2. ¿En tu institución educativa tienes acceso a Internet para usos libres?
3. ¿Cuentas con dispositivo móvil para acceder a Internet?
4. ¿En tu institución educativa tienes acceso a equipos de cómputo?
5. ¿Cuántas veces por semana los usas?
6. ¿Para que los usas?
7. ¿Te gusta que los profesores utilicen medios digitales y permitan el acceso a ellos para abordar los temas de las asignaturas a su cargo?
8. ¿Consideras importante y pertinente contar con una estrategia interactiva y virtual para abordar temas relacionados con el patrimonio cultural de Envigado?
9. ¿Si tuvieras la posibilidad de escoger una estrategia virtual para conocer aspectos relacionados con los bienes de interés cultural (BIC), cuál de las siguientes te gusta más?
10. ¿Te gustaría conocer el patrimonio cultural inmueble de Envigado a través de: Visitas guiadas a los sitios, Cartillas impresas, Cátedra municipal de patrimonio o Una estrategia Interactiva y virtual?
11. ¿Qué te gustaría encontrar en el sitio web?
12. ¿En caso de que el municipio de Envigado destinara recursos para la implementación de una estrategia interactiva y virtual para conocer el patrimonio de Envigado la visitarías?

3.7.8. Entrevista semiestructurada en torno al patrimonio cultural.

Además de las herramientas y técnicas de diagnóstico y construcción participativa grupal de los objetivos, contenidos, características, propiedades, mapa, recorridos, entre otros aspectos de contenidos, forma y medio, se realizaron entrevistas semiestructuradas con los docentes directores de grupo y que a su vez son pares co-investigadores. Se buscó construir con ellos los objetivos y el valor pedagógico y didáctico de la estrategia de difusión formativa e interactiva para la apropiación del patrimonio inmueble, representado en los cuatro BIC del orden nacional en el municipio de Envigado. En las entrevistas se indagó por sus experiencias en torno al patrimonio cultural inmueble con declaratoria como BIC, conocer qué imágenes son icónicas o representativas de los BIC, qué aporta el patrimonio en los procesos de formación de los niños y jóvenes, y que estrategias innovadoras se pueden implementar para ampliar la experiencia formativa en torno al patrimonio cultural inmueble. Para ello, las

siguientes preguntas sirvieron de ruta orientadora para la conversación sostenida con cada uno de ellos:

1. ¿Qué entiende por la expresión: “Patrimonio Cultural”?
2. ¿Qué es patrimonio cultural inmueble?
3. ¿Qué son Bienes de Interés Cultural “BIC”?
4. ¿Considera Ud. ¿Que en el Municipio de Envigado existen BIC?
¿Cuáles conoce?
5. ¿Aborda usted en su currículo temas relacionados con el patrimonio cultural? ¿En caso afirmativo como lo aborda? ¿En caso negativo por qué no lo hace?
6. ¿A través de que estrategias pedagógicas le gustaría abordar temas relacionados con el Patrimonio cultural, en particular con el patrimonio cultural inmueble?
7. ¿Considera importante diseñar, de manera participativa, una estrategia interactiva y virtual de difusión de los BIC, como estrategia de visibilización cultural para ser utilizado en las I.E.?
8. ¿Qué contenidos considera usted que debe contener la estrategia interactiva?



Imagen 27. Entrevista con el docente Jonny Alexander Osorio
Fuente: Zapata, 2017.

3.7.9. Entrevista semiestructurada en torno al uso de las TIC y de la estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural.

De manera mucho más específica y en relación directa con el diseño participativo de estrategias virtuales e interactivas de difusión patrimonial, se realizó una entrevista semiestructurada con los docentes participantes y con una funcionaria del Centro de Innovación y Desarrollo de Secretaría de Educación y

Cultura de Envigado, quienes como co-investigadores o actores patrimoniales reconocidos de la localidad, aportaron ideas y conceptos basados en su conocimiento de caso en torno a las realidades en infraestructura tecnológica, apropiación y conocimiento de las TIC por parte de los estudiantes, usos preferentes dados por los estudiantes a las TIC, aprovechamiento formativo y divulgativo por parte de los docentes, voluntad institucional para el uso y aplicación de las TIC en los procesos formativos, entre otros tópicos de interés para la investigación. Las siguientes fueron las preguntas que orientaron las entrevistas con los docentes de las I.E. y funcionaria de Innovación y Desarrollo:

1. ¿Las tablets y PC que posee la institución pueden ser utilizadas por los estudiantes y profesores para uso libre?
2. ¿De las cuarenta horas hábiles de la semana, cuantas están disponibles para uso libre de los dispositivos electrónicos (PC y Tablet) de los estudiantes y profesores?
3. ¿En promedio, cuántos estudiantes y profesores acceden a los equipos por semana, para usos no vinculados directamente con las prácticas didácticas de los cursos?
4. ¿Cuáles considera que son los sitios web más visitados por los estudiantes? Enuncie 5 en orden de mayor visita.
5. ¿Cuántos celulares posee la institución para el uso libre de los estudiantes y profesores?
6. Enuncie otros apoyos tecnológicos de su I.E. destinados a la comunicación con redes y plataformas virtuales.
7. ¿Está de acuerdo con el uso de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos pedagógicos y como medios didácticos? Sustente su respuesta
8. Enuncie los dispositivos de comunicación que utiliza en sus cursos como medios didácticos o recursos de enseñanza.
9. Dada su experiencia en el uso de dispositivos de comunicación y digitales, ¿cuáles recomendaría utilizar con más frecuencia?
10. ¿Asigna actividades extra escolares (tareas, consultas) para que los estudiantes las realicen accediendo a la internet y las bases de datos que moviliza?
11. ¿Asigna a los estudiantes consultas en la WEB y bases de datos digitales relacionados con temas de cultura y patrimonio?
12. ¿Solicita a los estudiantes consultas sobre los Bienes de Interés Cultural (BIC) y patrimonial de su municipio?
13. ¿Considera que las plataformas y estrategias virtuales son un medio adecuado para permitir el conocimiento y valoración de los bienes de interés cultural y patrimonial del Municipio?
14. ¿Qué recomendaciones daría para la producción de contenidos culturales y patrimoniales del Municipio? ¿Qué formatos, redes o plataformas digitales recomendaría?

15. ¿En su concepto cuál sería el impacto entre los estudiantes al utilizar una estrategia interactiva y virtual en el abordaje de temas relacionados con el patrimonio inmueble del municipio?
16. ¿Estaría de acuerdo con que la Secretaria de Educación y Cultura destinara recursos para el diseño e implementación de una estrategia interactiva y virtual de difusión formativa en temas relacionados con el patrimonio cultural, en especial los BIC?



Imagen 28. Entrevista con la funcionaria Catalina Restrepo
Fuente: Zapata, 2018.

El siguiente cuadro resume las actividades ejecutadas con los diferentes actores que participaron en la investigación.

Tabla 2. Actividades ejecutadas con los diferentes actores que participaron en la investigación

INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
I.E Manuel Uribe Ángel. Sede Marceliano Vélez.	Taller al aire libre grado quinto. Taller en el aula grado cuarto. Aplicación Encuesta.
I.E. Manuel Uribe Ángel. Sede Bachillerato.	Entrevista y taller grupal. Entrevista individual docente
I.E José Manuel Restrepo Vélez.	Entrevista individual docente. Taller: Diseño de estrategia interactiva y virtual: Página Web

	Interactiva
I.E José Miguel de la Calle.	Entrevista individual docente
Expertos en arquitectura	Recorridos por los BIC
Expertos en diseño y sistemas	Reuniones
Colegio Teresiano de Envigado	Aplicación Encuesta
I.E Martín Eduardo Ríos Llanos. Vereda Perico y Pantanillo	Entrevista individual docentes
Centro de Innovación y Desarrollo. Secretaría de Educación y Cultura.	Entrevista individual

Capítulo IV

Hallazgos, Recomendaciones y Conclusiones para la Implementación Participativa de Estrategias Interactivas y Virtuales del Patrimonio Cultural Inmueble

4.1. Hallazgos en torno a las realidades de la formación patrimonial en el sistema educativo escolar de Envigado.

Una de las cuestiones fundamentales para esta investigación era tener una aproximación a las realidades de la educación patrimonial en Envigado, que también en alguna medida son el reflejo de lo que sucede a nivel nacional en el contexto del sistema educativo. Y ello porque la falta de una adecuada educación está en la base de la gran mayoría de las problemáticas culturales y sociales, pero también en su solución. Además, se asume como lo plantean Monfort (2007) y Giménez (2009), que la relación existente entre cultura-educación y cultura-comunicación no tiene fronteras. Esta triada (cultura-educación-comunicación) estuvo en permanente interacción en los objetivos, en el proceso, y en los resultados de la investigación en torno a una estrategia de difusión interactiva y virtual del patrimonio cultural inmueble de Envigado.

Por eso, había que hacer desde la gestión cultural entendida como práctica profesional aplicada en este caso específico al campo del patrimonio cultural, la pregunta por el papel desempeñado por la educación en los procesos de apropiación o desconocimiento social de estos activos de propiedad colectiva y pública. Porque se intuye que el rol de la escuela en los aprendizajes significativos en torno al patrimonio cultural es una de las claves para entender la problemática y al mismo tiempo avizorar las sendas y las alternativas de solución o de mejoramiento de la misma. De acuerdo con Hevia, Hirma y Peñafiel (2002) para que:

(...) los aprendizajes sean significativos tienen que ser culturalmente pertinentes, esto es, deben originarse a partir de la cultura cotidiana de los estudiantes y de sus familias (...) en la medida que se abra la escuela a la comunidad y que la cultura local impregne los contenidos y los modos de aprender que la escuela favorece, los aprendizajes escolares mejorarán significativamente. Esta propuesta toma en serio la óptica desde dónde el niño aprende, lo que se relaciona con lo que éste siente, aprecia y considera más valioso para él, es decir, su entorno cultural. (p. 9).

Y este asunto es crítico, porque es inicialmente desde familia como primera escuela y posteriormente desde la institución escuela como segundo espacio de aprendizaje y socialización, en las que se aprende a conocer el mundo, o, en otras palabras, en las que se aprende la forma de representar el mundo. Y eso que entra a formar parte del mundo que conocemos, que nos representa (dimensión simbólica), es lo que se valora, es lo que se es y forma parte de lo que se posee culturalmente. Ahí se apropia el primer capital de lo que va a adquirir dimensión

patrimonial cultural para el ser. Por eso, y de acuerdo con Hevia, Hirma y Peñafiel (2002):

Para que los aprendizajes sean significativos tienen que vincularse con las experiencias de vida que sean previamente importantes y valiosas para los alumnos; esto es, deben vincularse con su "patrimonio cultural" y tener, como punto de partida, los valores de la familia y el contexto cultural de la comunidad. (p. 11).

A partir de esta manera de comprender la relación entre educación, comunicación, cultura y patrimonio, una manera que debería de ser una guía, un norte para la formación integral de las múltiples dimensiones que constituyen el ser humano, es que debería asumir su responsabilidad formativa la escuela. Sin embargo, la experiencia y la realidad formativa patrimonial que se encontró no se corresponde exactamente con este referente educativo y pedagógico. Para dar cuenta de esta afirmación, se presentará, en primer lugar, una descripción y un análisis de lo sucedido en los talleres con los estudiantes de básica primaria y básica secundaria; en segundo lugar, una presentación de los resultados de la encuesta, también realizada con estos grupos de estudiantes, y, en tercer lugar, lo que se logró auscultar y dimensionar con los docentes entrevistados.

4.1.1. Hallazgos del taller “Imágenes y memorias en movimiento del Patrimonio Cultural de Envigado”.

Como ya se había descrito previamente, este taller que tuvo como objetivo principal detonar, entre los niños y niñas participantes, la recuperación de conocimientos y saberes previos, y principalmente contactos y experiencias personales en torno al patrimonio cultural de Envigado, evidenció que efectivamente los niños y niñas entienden el valor de las imágenes fotográficas y en movimiento y su relación con la memoria y la tradición, generando de inmediato identificaciones con los lugares, espacios o situaciones presentadas a través de las fotografías y vídeos, y su conexión con muchos de los cambios y transformaciones (físicas, espaciales, sociales y culturales) ocurridas en relación al presente. Fue una actividad altamente emotiva, generó asombros, risas, preguntas y activación de los sentidos, todos querían ser los *descubridores* de la correspondencia o diferencia de la imagen con los lugares actuales, o con las situaciones sociales y culturales análogas u homologas del presente. Fue el mayor detonante de participación; generó un afloramiento de emociones y sensaciones; todos querían aportar a la identificación del lugar; identificaron cambios en la moda y los cambios y las transformaciones que ha sufrido el territorio e identificaron la conexión entre pasado y presente; tuvieron conciencia plena de que la realidad social es cambiante que se transforma permanentemente; realizaron los aportes desde lo que ellos inmediatamente identificaron o hicieron consientes; identificaron diversos aspectos de la memoria cultural, urbanística y social relacionados con la experiencia cotidiana, sus recorridos, vecindad, prácticas educativas o familiares; los niños y niñas entendieron el valor de las imágenes y su relación con la memoria y el

patrimonio, lo cual está relacionada con su experiencia cotidiana y no da cuenta de un conocimiento construido o aprehendido en la escuela.

Se puede decir por lo ocurrido en el taller, que esta identificación o reconocimiento de diversos aspectos de la memoria cultural, urbanística y social local, se relaciona fundamentalmente con la experiencia cotidiana de los niños y niñas, con sus recorridos diarios, con su vecindad, con actividades puntuales o complementarias de la escuela, y posiblemente con prácticas culturales o educativas familiares. No dan cuenta, estas identificaciones, de un conocimiento construido o aprehendido sistemáticamente en la escuela, que narre o muestre de manera integral la historia y los procesos de configuración cultural y territorial de Envigado.

Con base en lo anterior, se puede concluir, entonces, que la causa de la debilidad del conocimiento patrimonial, que más adelante se analizarán, no se puede atribuir a la apatía o la falta de interés por parte de los niños, niñas y adolescentes por conocer la historia de su localidad, sus procesos de permanencia o transformación, las causas y contextos de estas persistencias, cambios u olvidos, y la relación que en conjunto tienen estos factores con el patrimonio cultural de Envigado. Muy por el contrario, es alentador encontrar que los niños, niñas y adolescentes, no obstante las limitaciones en los procesos de aprendizaje patrimonial, construyen sus propias cartografías urbanas, sociales, culturales y simbólicas sobre su entorno cotidiano y realidades locales.

4.1.2. Hallazgos del taller “¿Cuál es este lugar? Adivina donde queda”.

Este taller, de manera puntual, dio cuenta sobre los distintos grados de conocimiento existente o no entre los niños y niñas sobre los inmuebles arquitectónicos con declaratoria como BIC del orden nacional en la municipalidad. El medio y el bajo¹⁰ conocimiento fueron las variables predominantes. El reconocimiento visual (mas no la identificación plena) del inmueble obedece principalmente a factores como la vecindad o estar dentro de las rutas de desplazamiento de los estudiantes, que a una información recibida dentro de los planes de estudio de la escuela en las áreas de ciencias sociales y de artística, o de estrategias de difusión del patrimonio cultural realizadas por las entidades culturales municipales. Los niños, en su mayoría, desconocen que hay una relación de estos bienes inmuebles con la historia de Envigado, con sus transformaciones sociales y culturales, con el rol que desempeñaron las distintas clases sociales y algunos de sus representantes más destacados en éstos cambios, además de los aportes

¹⁰ El taller se realizó a modo de juego cartográfico, otorgándose un puntaje por cada acierto en torno a la descripción o caracterización del BIC correspondiente a cada equipo. El puntaje otorgado por cada acierto era de 2 puntos, teniéndose un total de 5 ítems por lo que el puntaje mínimo era de 0 puntos y el máximo de 10 de puntos. Los ítems relacionados con el juego cartográfico y con cada BIC fueron las siguientes: 1- Ubicación correcta de la imagen del inmueble en el mapa, 2- Nombre correcto del inmueble, 3- Asignación correcta de descripción o características del inmueble, 4- Asignación correcta del tipo de patrimonio (mueble, inmueble, inmaterial) y 5- Asignación correcta de la declaratoria o no del inmueble (independiente de si es nacional o municipal). La mayoría de los puntajes obtenidos por los equipos, que relacionamos acá con conocimiento, estuvieron entre los 2 y 6 puntos, por lo que se habla de bajo y medio conocimiento.

políticos, intelectuales y artísticos realizados por algunos de los personajes que los habitaron.

Esto evidenció que los contenidos, las metodologías y los objetivos de formación, así como las estrategias de difusión para generar procesos de identificación con el entorno cultural y social, el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, la ciudadanía cultural y por tanto la apropiación del patrimonio cultural local son deficientes o se están implementando de manera incompleta. No se está aprovechando la gran disposición y sensibilidad (además de nuevas habilidades) que los niños y niñas tienen frente a su entorno social, cultural y ambiental y su capacidad para aprehender el mundo a través de canales y medios mucho más dinámicos e interactivos.

Algunas de las competencias que los niños necesitan tener para comprender aspectos fundamentales de su territorio tienen un relativo buen desarrollo, por lo evidenciado en este taller; por ejemplo la capacidad de orientarse a partir de una cartografía municipal (mapa del centro urbano de la localidad), y la capacidad de reconocer algunos hitos contemporáneos urbanos, principalmente relacionados con infraestructuras viales, nuevos centros culturales de alta demanda, grandes superficies comerciales y, por supuesto, un referente común para todos los habitantes de Envigado, como son el Parque Principal y la Iglesia de Santa Gertrudis. Es decir, la tendencia a no identificar los BIC como hitos municipales de alta significación cultural y simbólica no está relacionada con posibles limitaciones en el desarrollo de competencias cartográficas o deficiente capacidad para leer el entorno social, cultural, geográfico y territorial por parte de los niños, niñas y adolescentes. Se trata más bien de una *invisibilidad colectiva*, en la medida en que la comunidad local, en su conjunto, y sus instituciones, y ahí se incluye la escuela, no le han asignado un valor fundante y estratégico al patrimonio cultural, en general, y al patrimonio cultural inmueble, en particular.

De lo anterior dan cuenta las dinámicas urbanísticas de Envigado. Esta es una municipalidad que configuró su actual fisonomía urbanística y arquitectónica a partir de los paradigmas del *progresismo* y del *desarrollismo*. Es decir, la ciudad como producto de la historia y escenario de la historia, donde la memoria juega un rol central, no ha sido la consideración dominante y determinante en la orientación de los procesos del necesario cambio y transformación, que exige el crecimiento poblacional, económico y productivo.

Los imaginarios colectivos de *progreso* y *desarrollo* se asocian con la construcción de grandes obras de infraestructura, con la edificación de complejos residenciales, industriales y comerciales y con la aplicación, en todos los anteriores, de sistemas constructivos modernos, como el hormigón armado. En fin, hay una

concepción de desarrollo predominantemente *desarrollista*¹¹ relacionada principalmente con indicadores materiales y económicos, pero la dimensión humana, histórica, simbólica e incluso poética de la ciudad han sido soslayadas e incluso proscritas. Como plantea Fernando Viviescas (1997) refiriéndose a la destrucción de los centros históricos de la mayoría de las ciudades colombianas contemporáneas, a su déficit de espacio público y las lógicas de especulación inmobiliaria que determinan sus procesos de construcción-destrucción, porque esto se debe a que:

(...) nuestra enorme ignorancia del significado y la trascendencia de la dimensión espacial como condición y determinante ineludible de las condiciones de existencia tanto en el orden individual como, particularmente para el caso que nos ocupa, en el ámbito colectivo. (p. 2).

4.1.3. Hallazgos del taller “Descubramos los valores visuales de los BIC”.

De los talleres diseñados y llevados a cabo, éste fue el que menos resultados concretos arrojó para su posterior análisis, debido a que el objetivo propuesto y la metodología empleada fueron de difícil comprensión para los niños; fue más adecuado para adolescentes y jóvenes, por las categorías visuales y conceptuales que involucra. Los niños se limitaron a incluir, en el proceso de graficación, los elementos literales descriptivos e historiográficos que previamente se les habían socializado, pero no fueron más allá. Este resultado implicó la revisión crítica de esta técnica por su complejidad relativa en relación a la edad y al desarrollo de competencias de análisis visual de los niños.

No obstante, de lo anterior se pudo reafirmar: el poco o nulo conocimiento de los aspectos históricos, culturales, institucionales y estéticos de los BIC (exceptuando “Otraparte” del que hay un relativo conocimiento debido a las acciones que desarrolla permanentemente la Corporación) que tienen los niños de los grupos participantes; relacionado con lo anterior, la consecuente baja valoración y poca significación que se les asignan los niños a los BIC, como activos patrimoniales y culturales locales; esto a su vez, es indicativo de la baja incidencia de la escuela en el desarrollo de las competencias patrimoniales y estéticas requeridas para hacer este tipo de lecturas, reconocimientos, valoraciones y apropiaciones del contexto.

¹¹ Las políticas desarrollistas, implementadas después de la Segunda Guerra Mundial (doctrina Truman) y principalmente en occidente, hicieron énfasis en un modelo de desarrollo que privilegió los indicadores económicos y la construcción de infraestructura, y que a su vez vio en las culturas tradicionales y locales un obstáculo para su implementación. De manera abierta los organismos económicos multilaterales como el FMI asumieron la tarea de crear las condiciones de homogenización cultural favorables a *estas nuevas* concepciones del desarrollo entendido como *modernización* y basadas en la economía de mercado, en el crecimiento de los indicadores financieros y la construcción de grandes infraestructuras. Al hacer crisis este modelo, también se redefine positivamente el valor patrimonial de la diversidad cultural en general y de las culturas tradicionales y locales en particular.

4.1.4. Hallazgos de la encuesta sobre patrimonio cultural y BIC.

Los resultados arrojados a primera vista por la encuesta realizada a los niños de básica primaria son bastante interesantes, como se verá un poco más adelante, y que parecieran contradecir en parte los hallazgos anteriores en torno al deficiente desarrollo de las competencias básicas patrimoniales al interior de la escuela, y en relación directa con categorías históricas, patrimoniales y estéticas que estos deben comprender. El problema de interpretación de esta encuesta se presenta porque ésta no fue respondida en el aula por los niños y su diligenciamiento se hizo en los hogares. Esto representa una dificultad para asumir como objetivas o reales las posibles interpretaciones que se deriven de su análisis, dada la práctica cultural a entender lo que se enmarque en la escuela como una “tarea” y a la intervención generalizada de adultos en los hogares para su realización. A esto se suma también las búsquedas poco profundas y analíticas que se realizan en internet para atender los requerimientos académicos. Esto altera y pone en cuestión en gran medida la validez para este caso, de la aplicación de este instrumento como indicador de las nociones que tienen los niños sobre el patrimonio cultural. Pero, y no obstante este cuestionamiento y considerando la muy posible intervención de adultos (padres y madres de familia principalmente) en su diligenciamiento, la encuesta se puede asumir como un indicador, acerca de cómo se entiende el patrimonio cultural en la familia más que en la escuela. Por esta razón presentamos los resultados y el análisis de la encuesta restringiendo su validez a lo que de manera conjunta entienden los estudiantes y sus padres de familia por patrimonio cultural y sus distintos tipos.

Tabla 3. Resultados de la encuesta escrita diligenciada en los hogares:

Pregunta	Total estudiantes encuestados	Respuesta
1. ¿Qué entiendes tú por la expresión: “Patrimonio Cultural”?		
Las iglesias, edificaciones antiguas.	38	7
Los activos que se poseen	38	5
Todo lo que nos representa como Envigadeños	38	25
2. ¿Qué crees que conforma el “Patrimonio Cultural”?		
Las Tradiciones, la música	38	7
Las iglesias, edificaciones antiguas.	38	12
Todos los anteriores	38	19
3. ¿Qué entiendes por la expresión: “Patrimonio Cultural Material”?		
Las iglesias, edificaciones antiguas.	38	7
Lo que no podemos tocar	38	7

Los valores culturales fijos y móviles podemos percibir con la vista y tocar	38	24
4. ¿Qué crees que es patrimonio cultural inmueble?		
Las iglesias, edificaciones antiguas que no se pueden trasladar de un lado a otro.	38	33
Las iglesias, edificaciones antiguas.	38	5
Todo lo que nos representa como Envigadeños	38	0
5. ¿Qué es para ti Bienes de Interés Cultural “BIC”?		
Los bienes que tienen un valor especial por su valor histórico, su arquitectura o su valor simbólico.	38	35
Los activos que se poseen	38	0
Todo lo que nos representa como Envigadeños	38	3
6. ¿Cuáles consideras que son bienes de interés cultural?		
Casablanca, Escuela Fernando González, el Éxito, la Biblioteca Pública y Parque Cultural Débora Arango.	38	10
Casablanca, Escuela Fernando González, Estación Uribe Ángel, Casa Museo Fernando González.	38	26
El Éxito, la Biblioteca Pública y Parque Cultural Débora Arango, El Puente Los Fundadores.	38	2
7. ¿Con que personaje asocias a Casablanca?		
Fernando González Ochoa	38	4
Débora Arango Pérez	38	25
Marceliano Vélez Barreneche	38	8
8. ¿Con que personaje asocias a la Casa Museo Fernando González “Otraparte”?		
Fernando González Ochoa	38	33
Débora Arango Pérez	38	3
Marceliano Vélez Barreneche	38	2
9. ¿Te gustaría conocer los bienes de interés cultural de Envigado a través de una página web?		
SI	38	37
NO	38	1

Fuente: Zapata, 2018.

4.1.5. Análisis de la encuesta sobre patrimonio cultural y BIC.

Esta técnica que buscó hacer un sondeo en la manera de establecer asociaciones con lo que se entiende por patrimonio cultural y con algunos de los tipos y manifestaciones existentes en la localidad, muestra que el porcentaje de respuestas que se consideran las más adecuadas en relación con las opciones presentadas fue de una media del 73.5 % de aciertos, lo que supone un porcentaje importante de estudiantes y padres de familia con competencias básicas para la comprensión del fenómeno patrimonial. Si bien no hay respuestas estrictamente correctas o incorrectas, aplicándose más bien la noción de integralidad, la pregunta en la que hubo menos aciertos en el sentido de integralidad del concepto fue ¿Qué crees que conforma el “Patrimonio Cultural”? donde el 50 % respondió acertadamente. En la pregunta que hubo el mayor número de respuestas que respondieron a la noción de integralidad en la comprensión del patrimonio cultural fue en ¿Qué son para ti los Bienes de Interés Cultural “BIC”? con un porcentaje del 92 % de aciertos. En la pregunta ¿Te gustaría conocer los bienes de interés cultural de Envigado a través de una página web? el número de respuestas afirmativas fue del 97 %, cifra significativa para la investigación y el proceso de participación que involucró. Finalmente, y esto manifiesta algunas limitaciones escriturales y de profundización cuando se consultan los temas propuestos en el aula de clase, no se hizo ningún aporte o sugerencia de contenidos por escrito, por parte de quienes diligenciaron la encuesta. Esto difiere de las entrevistas grupales donde a la vez que se conversó se y emplearon medios virtuales de apoyo, los participantes hicieron aportes y propuestas para ser tenidas en cuenta, a la hora de diseñar la estrategia de difusión formativa.

4.1.6. Hallazgos realizados a través de las entrevistas semiestructuradas en torno al patrimonio cultural.

Las siguientes son algunas de las contribuciones más significativas realizadas por el docente Jonny Alexander Osorio, quien desde un enfoque crítico amplía la noción de patrimonio cultural propuesta en los currículos establecidos por el Ministerio de Educación, a la vez que pone en contexto algunas experiencias locales de visibilización del patrimonio cultural y el rol que han desempeñado los jóvenes en ellas, además de aportar sus apreciaciones (como se verá más adelante) en torno del empleo de las TIC para la visibilización formativa del patrimonio cultural, y en particular de los BIC con declaratoria del orden nacional:

Pregunta: ¿Qué entiendes por patrimonio cultural?

R/: *“Cuando se aborda el concepto de patrimonio con los estudiantes, siempre se hace desde la pertenencia heredada o adquirida de unos bienes de interés social, cultural y económico. Ahí se trata de esclarecer el concepto de cultura como la pertenencia a un montón de prácticas contextuales que han sido adquiridas a lo largo del tiempo y que son características para una convivencia y una ciudadanía. (...) Entonces cuando se concretan prácticas, en clase de ciencias sociales y*

artística, sobre el patrimonio cultural, se hace mucho énfasis en aspectos que no son abordadas por las entidades culturales del municipio; ellos les hablan mucho de territorio, ir a ciertos lugares, pero en el colegio tratamos de abordar mucho el asunto de lo inmaterial y cómo a través de algunas prácticas inmateriales se puede reconstruir los imaginarios que hay alrededor del ser envigadeño (...)”

Pregunta: ¿Estos temas los abordas desde tu propia iniciativa o existe algún currículo en donde estén incluidos?

R/: *A nivel nacional hay unos contenidos mínimos y dentro de estos contenidos mínimos cada institución se moviliza según sus intereses (...) El JOMAR tiene una característica socio – crítica y trata de que esos contenidos, que tienen todos los muchachos, tengan mucho énfasis en los imaginarios urbanos, en la formación ciudadana (...).*

Pregunta: ¿Qué son los bienes de interés cultural?

R/: *Yo creo que eso es una forma de construcción colectiva. Hay muchas cosas que en términos históricos nos pueden interesar, pero si los muchachos no tienen una apropiación desde sus imaginarios, seguirá siendo un bien inmueble que está ahí y que no representa absolutamente nada, por ejemplo, esos BIC más allá de “Otraparte”, de La Bota del Día, el parque la Heliodora... hay un montón de espacios desde los imaginarios juveniles que son importante rescatar: El pasaje de la Alcaldía, la manga del parque Débora, en fin... un montón de lugares, porque cuando los chicos no se sienten representados por la institucionalidad, ellos se apoderan de otros territorios (...).*

Por parte de la docente Gloria Estella Quiceno Álvarez, con una trayectoria reconocida en el sector educativo envigadeño, por su trabajo formativo a partir de experiencias artísticas y patrimoniales, se destacan los siguientes aportes conducentes a enriquecer los aspectos pedagógicos, temáticos, comunicacionales y tecnológicos de la estrategia interactiva de visibilización de los BIC de Envigado:



Imagen 29. Entrevista con la docente Gloria Estella Quiceno

Fuente: Zapata, 2017.

Pregunta: ¿Estos temas los aboradas desde tu propia iniciativa o existe algún currículo en donde estén incluidos?

R/: *El currículo del Ministerio, a nivel nacional, envía un programa y cada institución lo puntualiza con temas relacionados con el patrimonio, el cual depende del contexto. Se diseña un plan de aula, en el cual se trabaja por grados y se tienen en cuenta la parte cultural. Aquí en la institución se trabaja por niveles. En el grado sexto se trabaja el tema de PC a nivel local; en el grado séptimo, el PC a nivel departamental y en los demás grados, el PC a nivel nacional e internacional.*

Pregunta: ¿Qué tipos de patrimonios se abordan en cada uno de los grados?

R/: *Con los grados sextos se trabaja la historia de la artista Débora Arango Pérez, su biografía y parte de sus obras. Se les invita a visitar Casablanca, las obras realizadas en su honor como el mural elaborado al frente de la Escuela Superior de Artes Débora Arango y un mural hecho a la entrada del Concejo municipal en las oficinas de la alcaldía de Envigado.*

Pregunta: ¿Mirando las fotografías, usted considera que estos espacios son reconocidos por los estudiantes como BIC?

R/: *Muy poquito. Por ello yo les digo que hay que mantenerse en el cuento de la cultura. Somos una cultura de escasos conocimientos en este tema, entonces quienes sepamos un poquito de esto debemos retroalimentar permanentemente. A ustedes les tocaría esa tarea sensibilizar a esas escuelas, a esos colegios, a esos maestros.*

4.1.7. A modo de conclusión en torno a los hallazgos sobre formación patrimonial.

Con base en la aplicación de las distintas técnicas e instrumentos como los talleres, encuestas y entrevistas semiestructuradas que acaban de ser relacionadas en detalle, y con excepción del primer taller denominado “Imágenes y memorias en movimiento del Patrimonio Cultural de Envigado”, se reflejan algunas de las deficiencias en el modelo de formación patrimonial, cultural, estética y artística en el sistema educativo y escolar de esta municipalidad que muy posiblemente refleje lo que sucede en otras localidades colombianas, donde el patrimonio es entendido de manera incompleta, imperfecta e incluso marginal. Pero el problema no se centra exclusivamente en el papel desempeñado por la escuela en cuanto a sus contenidos curriculares y micro curriculares, sino, y esto es lo más importante, en relación a cuál es el valor pedagógico y estratégico que se le asigna al patrimonio cultural en los procesos de formación (como sucede con la formación artística y cultural en general) para el ejercicio de la ciudadanía, de la cultura ciudadana y de la ciudadanía cultural de las nuevas generaciones.

Hay además una importante tendencia entre los docentes, con honrosas excepciones, a tener una concepción del patrimonio cultural centrada en la monumentalidad y en las narrativas de la memoria institucional, que además adolece de rigor investigativo en sus aspectos históricos, antropológicos y sociológicos, como se evidenció en las entrevistas de la siguiente manera al

hablar de los contenidos de formación patrimonial: se *abordan temas relacionados con la arquitectura de los inmuebles antiguos (puertas, ventanas), el contexto cultural del barrio de cada estudiante, los monumentos ubicados en ese espacio público, parque cultural y biblioteca Débora Arango y Casa Museo Fernando González* (entrevista personal con docente del municipio de Envigado el día 13 de junio de 2018). Para esta mirada, las acciones de difusión tienen como propósito entonces: *diseñar estrategias para concientizar a los envigadeños sobre la importancia de conservar y proteger la poquita arquitectura antigua que queda en el municipio de Envigado, la cual está desapareciendo para levantar edificios* (entrevista personal con docente del municipio de Envigado el día 13 de junio de 2018).

Por lo anteriormente evidenciado, en algunos casos la cultura cotidiana y tradicional y sus aportes (en el caso del patrimonio inmueble generalmente hechos por maestros de obra, artesanos, artistas anónimos y obreros que casi siempre son invisibilizados como sujetos) son débilmente relacionados con lo que sí se consideran conquistas culturales a través de las narrativas oficiales sobre lo que es el patrimonio cultural envigadeño. Por esta razón, el patrimonio cultural en la escuela colombiana se relaciona muy poco con lo que es significativo para los estudiantes y su entorno familiar, contrario a lo que se evidenció en el primer taller realizado en el marco de esta investigación denominado “Imágenes y memorias en movimiento del Patrimonio Cultural de Envigado” y como lo vimos en los referentes contextuales e investigativos del ámbito latinoamericano en torno a una propuesta educativa en una localidad chilena denominada “Patrimonio y cultura local en la escuela. Guía de experimentación e innovación pedagógica” (2002), donde se parte del reconocimiento y la valoración de lo que son culturalmente hablando los estudiantes, sus familias y sus comunidades.

4.2. Hallazgos realizados en torno al uso y apropiación de las TIC

A continuación se presenta una tabla con los resultados de la encuesta en la que participaron 28 estudiantes del grado 8º del Colegio Teresiano del municipio de Envigado.

Tabla 4. Resultados de la encuesta en la que participaron 28 estudiantes del grado 8º del Colegio Teresiano del municipio de Envigado

1. ¿A qué edad tuviste acceso a un medio digital de comunicación (celular, computador o Tablet)?	Estudiantes Encuestados 28	Respuestas
Entre 1 y 4 años		5
Entre 5 y 9 años		11
Entre 10 y 14 años		12
Entre 15 y 19 años		
De 20 en adelante		

2. ¿En tu institución educativa tienes acceso a Internet para usos libres?	28	
Sí		28
No		

3. ¿Cuentas con dispositivo móvil para acceder a Internet?	28	
Sí		28
No		

4. ¿En tu institución educativa tienes acceso a equipos de cómputo?	28	
Sí		28
No		

5. ¿Cuántas veces por semana los usas?	28	
Entre 1 y 2		26
Entre 3 y 4		2

6. ¿Para que los usas?	28	
Actividades académicas		25
Para abordar temas de mi interés		2
Redes sociales		1

7. ¿Te gusta que los profesores utilicen medios digitales y permitan el acceso a ellos para abordar los temas de las asignaturas a su cargo?	28	
Sí		27
No		1

8. ¿Consideras importante y pertinente contar con una estrategia interactiva y virtual para abordar temas relacionados con el patrimonio cultural de Envigado?	28	
Sí		24
No		4

9. Si tuvieras la posibilidad de escoger una estrategia virtual para conocer aspectos relacionados con los bienes de interés cultural (BIC), ¿cuál de las siguientes te gusta más?	28	
Blogs		6

Contenidos de youtube		5
Facebook		0
Página web Interactiva		17

10. Te gustaría conocer el patrimonio cultural inmueble de Envigado a través de:	28	
Visitas guiadas a los sitios		13
Cartillas impresas		1
Cátedra municipal de patrimonio		0
Una estrategia Interactiva y virtual		14

11. ¿Qué te gustaría encontrar en el sitio web?	28	
Juegos		
Recorridos virtuales por los sitios		
Historias narradas		
Fotografías		
Documentales elaborados por estudiantes		
Todas las anteriores		28

12. ¿En caso de que el municipio de Envigado destinara recursos para la implementación de una estrategia interactiva y virtual para conocer el patrimonio de Envigado la visitarías?	28	
Sí		27
No		1

Fuente: Zapata, 2018.

Una vez aplicada la encuesta sobre uso y apropiación de las TIC, se evidencia que efectivamente es pertinente pensar en emplear estrategias de difusión que vinculen estos soportes, medios y canales, pues en el 100% de los casos estas tecnologías están relacionadas o vinculadas a las prácticas personales, sociales, educativas y cotidianas de los niños y jóvenes, e incluso se puede hablar en el sentido planteado por McLuhan, que se han constituido en extensiones corporales. Por tanto, también consideramos que es adecuado emplear la expresión *nativos digitales* cuando asumimos que estos grupos generacionales están familiarizados con las TIC y que son los medios muy importantes para comunicar e incluso para educar.

Otra información fundamental sobre el uso y apropiación de las TIC se relaciona con la conectividad y dispositivos fijos y portátiles existentes en las instituciones educativas públicas de Envigado. Los datos que nos permiten analizar este aspecto fueron proporcionados por la Secretaría de Educación y Cultura del

Municipio de Envigado a través de su *Reporte de Conectividad e Inventario de Equipos de Cómputo Sedes Educativas*. De acuerdo con el reporte, la totalidad de instituciones educativas y sus sedes (26 unidades) tienen conectividad a través de fibra óptica con anchos de banda que van de los 10 a los 36 Mbps, servicio prestado en su totalidad por la empresa Tigo-Une. En cuanto a la disponibilidad de dispositivos (fijos, portátiles y tabletas) se tienen las siguientes cifras:

Tabla 5. Cantidad de dispositivos electrónicos existentes en la Instituciones públicas del municipio de Envigado.

Equipos de escritorio (uso educativo)	658
Portátiles (uso educativo)	2.196
Tabletas (uso educativo)	4.095
Total de dispositivos existentes	6.949

Fuente: Zapata, 2018.

Si tenemos en cuenta que el total de la población estudiantil adscrita a las instituciones educativas públicas de Envigado reportada por el Sistema Integrado de Matrícula, SIMAT, para el año 2018 está constituida por 15.565 estudiantes, se tiene entonces que por cada dispositivo existen 2.24 usuarios por dispositivo. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia (2018).¹² la media de estudiantes por dispositivo en el país para el año 2018 es de 7 estudiantes. Estos datos nos hablan de la ventaja comparativa que tienen los estudiantes y docentes de Envigado para acceder y hacer uso cotidiano de las TIC en el ámbito escolar.

4.3. Hallazgos del taller “Diseño de estrategia interactiva y virtual: página web interactiva”

Este taller, realizado con un grupo de 30 adolescentes en la Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez JOMAR, se enfocó en recoger aportes de los estudiantes relacionados con el diseño y características del sitio web de la estrategia de difusión formativa. En términos de disponibilidad y proactividad para aportar por parte de los estudiantes, este fue tal vez el taller más dinámico y enriquecedor, que con fundamento en la metodología IAP, obedeció tanto al interés de la investigación por diseñar de manera participativa una estrategia de difusión, como a que ésta estuviese acorde con los intereses y perfil de la población destinataria. En el siguiente cuadro se presentan el conjunto de ideas, conceptos, sugerencias y solicitudes posiblemente constitutivas de las propiedades y características de un sitio web como forma, medio, soporte y contenido de la estrategia:

¹² Ver: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-354999.html>

Tabla 6. Conjunto de ideas, conceptos, sugerencias y solicitudes posiblemente constitutivas de las propiedades y características de un sitio web como forma, medio, soporte y contenido de la estrategia.

Pregunta Equipo	¿Cuál sería el nombre para el sitio web?	¿Qué nombre le pondrían al personaje guía y presentador de los contenidos del sitio?	¿Qué ideas propone para el diseño del sitio web?	¿Qué otros contenidos proponen y a través de que formatos podría contener el sitio web?
Equipo No 1	www.bicenvigado.com	FERCHO	<ul style="list-style-type: none"> • Rotación de imágenes de los BIC en el fondo de la página. • Que los colores que predominen sean el verde y naranja pertenecientes a la bandera de Envigado contrastados con blanco y negro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que “Fercho”, haga una introducción y explique de que trata este sitio web. • Mapa en donde se ubique cada uno de los BIC. • Hipervínculos que lleven a diferente información como historias, arquitectura de detalle. • Que se muestre la biografía de cada personaje asociado a cada BIC. • Videos interactivos que muestren el contenido de cada sitio. • Incluir redes sociales para realizar trabajos colaborativos. • A través de videos se complemente la información histórica, arquitectónica y simbólica de los BIC.
Equipo No 2	www.bicevg.com	BICSITO	<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes espacios para cada público. • Juegos para los más pequeños. • Para los jóvenes eventos y actividades para su tiempo libre. • Para los adultos mayores historias, cultura en general y proyectos que desarrolle el 	<ul style="list-style-type: none"> • Envistories, sería un lugar en el sitio donde las personas que visiten los BIC puedan subir esa experiencia a la página. • Que la comunidad pueda escribir las inquietudes y sugerencias que tiene sobre el municipio de Envigado, con el fin

			<p>municipio, con el fin de tener conocimiento acerca de las acciones que emprende el municipio en torno al patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Horarios de integración y convivencia con los habitantes del municipio, es decir que se sepa de todas las actividades que desarrolla el municipio dirigidas a la comunidad. 	<p>de que la misma comunidad aporte a la solución de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear un espacio para interactuar con expertos del municipio sobre temas relacionados con el patrimonio cultural. • Que se difunda la agenda de actividades a desarrollar por el municipio.
Equipo No 3	www.historiasenv.com	BICTOR	<ul style="list-style-type: none"> • La idea es que el al ingresar al sitio el usuario no se sienta frente a una computadora sino frente a un humano. • Al ingresar al sitio los usuarios serán recibidos por "Bictor" quien dará información sobre los bienes de interés cultural de Envigado. • A través de botones el usuario podrá ingresar a informarse más sobre datos curiosos utilizando imágenes y videos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agregar información, la cual deberá ser actualizada constantemente. • Que exista un lugar específico donde se puedan ingresar recomendaciones.
Equipo No 4	www.culturizate/envigado.	CULTIÑO	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes. • Que tenga contenidos propios para todas las edades. • Varios idiomas. • Colores llamativos. • Bandeja de sugerencias y preguntas. • Tener información turística del municipio que involucre los BIC. • Información específica de cada uno de los BIC. • Opción de registrarse 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener login, correo y contraseña. • Tener logo. • Tener una opción para seguir, dar like y comentar los BIC. • Tener un buscador. • Entre los visitantes del sitio que puedan montar fotos y seguirse entre ellos. • Tienda virtual de recuerdos de los lugares visitados. • En los BIC que se comercialicen

	com		<p>para recibir información mensual de interés cultural del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que nuestro personaje “Cultiño” sea interactivo y explique los contenidos de la estrategia. • Tener la posibilidad que los usuarios suban fotos relacionados con los sitios que visitan. • Que se conozca la historia y arquitectura de cada BIC a través de videos. • Videos Educativos. • Horarios de atención y de las diferentes actividades que se realicen en cada uno de los sitios. • Poder recaudar dinero a través de la página para el mantenimiento de cada uno de los BIC. 	<p>comidas tener la posibilidad de acceder a su menú.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mapa de cómo llegar a cada uno de los BIC y que lo explique “Cultiño”.
--	-----	--	---	--

Fuente: Zapata, 2018.

No obstante la riqueza de ideas que proponen (incluso tener en cuenta a otros grupos generacionales como los adultos mayores), también es interesante lo que no es tenido en cuenta, y que desde el punto de vista de aprovechamiento de las tecnologías digitales y virtuales representa un faltante. Y es la posibilidad de realizar recorridos virtuales en modelos tridimensionales de cada uno de los inmuebles, con la posibilidad de deconstruirlos en sus componentes espaciales o arquitectónicos más básicos o reconstruirlos a partir de los mismos. Lo que más se aproxima en las propuestas realizadas por los estudiantes están: “Hipervínculos que lleven a diferente información como historias, arquitectura de detalle” y la más cercana “Videos interactivos que muestren el contenido de cada sitio”.

4.3.1. Hallazgos realizados a través de las entrevistas semiestructuradas en torno al uso de las TIC y de la estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural.

A continuación se presentan algunos de los aportes resultantes de las entrevistas realizadas con los docentes coinvestigadores. Estos aportes contienen las claves que evidencian la pertinencia y necesidad, desde la gestión cultural, de implementar este tipo de acciones divulgativas que se articulan a las actuales realidades comunicacionales, tecnológicas, educativas, y sobre todo culturales, porque han representado un verdadero cambio de paradigma. Las entrevistas se realizaron con cinco docentes y al final también se incluyen algunos apartes de la realizada con una funcionaria del Centro de Innovación y Desarrollo de la Secretaría de Educación y Cultura:

1. Pregunta: ¿Está de acuerdo con el uso de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos pedagógicos y como medios didácticos? Sustente su respuesta

R/ Ángela María Londoño: *Si, siempre y cuando se le dé el uso adecuado, actividades bien planeadas donde se optimice el tiempo y no permita espacios donde los estudiantes se distraigan e ingresen a otro tipo de páginas, pero son de gran apoyo este tipo de herramientas. A los estudiantes les gusta acceder a este tipo de dispositivos porque es entrar en el mundo virtual, con el cual se identifican tanto, se sienten muy cómodos cuando la actividad es interactiva, visual, ellos son muy visuales entonces les encanta*

R/ Claudia Mojica: *Totalmente de acuerdo, primero porque estamos en una era que es digital, nuestros niños son nativos digitales en un 100%, somos los docentes los que tenemos que actualizarnos y mantenernos en la jugada, pienso que es una forma de entender el mundo de los niños y no desde el nuestro, el tradicional.*

R/ Gloria Quiceno: *Si, por que complementa la formación de los estudiantes.*

R/ Jhonny Osorio: *Sí, siempre y cuando estén mediatizados por el asunto humanístico, la conversación, la escritura entre otros.*

Análisis: : esta postura de los docentes en la que hay un consenso de base en torno a la validez de usar herramientas y medios digitales y virtuales en los procesos de formación, con matices que tienen que ver con el uso responsable y los peligros de despersonalización o deshumanización, apunta al reconocimiento de un hecho que ya es insoslayable: el mundo contemporáneo es un mundo *tecnologizado*, mediado de distintas maneras por las tecnologías tanto digitales, virtuales y electrónicas en general como por las sociales, políticas, organizacionales y culturales.

2. Pregunta: ¿Asigna a los estudiantes consultas en la WEB y bases de datos digitales relacionados con temas de cultura y patrimonio?

R/ Andrés Hoyos: *Yo particularmente no lo he hecho, pero en el colegio hay un proyecto transversal relacionado con el patrimonio cultural del territorio al cual se le debe aportar desde cada una de las asignaturas, al final del periodo se socializan los trabajos los cuales apuntan al reconocimiento de su territorio y a su historia. Los estudiantes se sienten motivados por este tema porque se sienten identificados con su territorio rural, consultan en internet sobre la historia de las veredas y sus generalidades, caracterizándose este territorio por pertenecer al territorio de Santa*

Helena donde la cultura silletera está presente. No veo que trabajen temas relacionados con el patrimonio cultural de la zona urbana de Envigado debido a la lejanía, se identifican más con la cultura silletera y la tradición campesina (...).

R/ Ángela María Londoño: En este momento se está trabajando el tema del territorio el cual se aborda a través de memoria oral de sus familias, en las cuales se aborda la historia del territorio narrada, dicha actividad es socializada al final del semestre. En semestres anteriores se ha trabajado el patrimonio inmaterial representado en la cultura silletera, ya que muchos de sus padres son silleteros portadores. En muchas de las consultas relacionadas con este tema ellos si tienen que ingresar a internet a realizar las consultas (...).

R/ Claudia Mojica: No conozco en la institución docentes que aborden este tipo de temáticas. No hay interés por parte de los docentes en hacerlo.

R/ Gloria Quiceno: Biografías de personajes ilustres del municipio.

R/ Jhonny Osorio: Si pero en la institución educativa. Temas relacionados con memoria histórica, porque de ahí están sentadas las bases para la cátedra de la paz y para los alumnos de 10 y 11 que están viendo economía y política poder tener un soporte teórico sobre procesos políticos.

Análisis: las respuestas de los docentes ponen de manifiesto maneras muy diferentes de articular el uso de las TIC al proceso formativo y de ampliación de la información y conocimiento como actividad fundamental que se le delega al estudiante con el fin de desarrollar competencias cognitivas y comportamentales (valoración del saber y responsabilidad), y en las que al mismo tiempo se evidencia la importancia que para el modelo y sistema escolar colombiano tiene aún la relación personal docente-grupo, lo que es absolutamente legítimo, pero que en algunos casos se esgrime como justificación para legitimar rechazos irreflexivos, radicalismos antitecnología o incapacidad de adecuación a los cambios culturales, contextuales y tecnológicos.

3. Pregunta: ¿Solicita a los estudiantes consultas sobre los Bienes de Interés Cultural (BIC) y patrimonial de su municipio?

R/ Andrés Hoyos: No, es poco conocido en la vereda.

R/ Ángela María Londoño: No lo he hecho.

R/ Claudia Mojica: No, la única experiencia que conozco fue la tenida por parte tuya cuando se abordó este tema con los talleres que realizamos para la primera parte de este trabajo. Otra experiencia donde abordamos este tema fue la invitación por parte de la Secretaria de Educación y Cultura a participar en la actividad: En Envigado vivimos nuestro patrimonio. En algunas ocasiones realizamos visitas a algunos lugares de interés cultural del municipio como la Biblioteca Débora Arango.

R/ Gloria Quiceno: Sí, por grado abordan temas relacionados con el patrimonio material e inmaterial.

R/ Jhonny Osorio: Si, sobre Otraparte, Casablanca, casa de la cultura, parque el salado, manifestaciones inmateriales. De estas consultas se realizan conversatorios más adelante sobre eso.

Análisis: este tópico de la entrevista que es estratégico para la investigación, da cuenta de los limitados desarrollos de demanda y de oferta educativa y divulgativa que se tienen en Envigado en torno a los BIC, lo que contribuye a su significativa invisibilidad tanto en el ámbito escolar como en el de la ciudadanía en general. Esto refuerza de manera crucial la identificación de la implementación de estrategias interactivas y virtuales de difusión formativa con amplias posibilidades de acceso democrático y masivo, como una necesidad que es pertinente y necesario satisfacer desde la gestión cultural.

4. Pregunta: ¿Considera que las plataformas y estrategias virtuales son un medio adecuado para permitir el conocimiento y valoración de los bienes de interés cultural y patrimonial del Municipio?

R/ Ángela María Londoño: *Si por que pueden acceder fácilmente a ellos sin desplazarse hacia Envigado, que es un viaje de dos horas aproximadamente.*

R/ Claudia Mojica: *Las plataformas virtuales si puede ser un medio adecuado para el conocimiento y para la valoración de estos BIC, pero siempre y cuando exista personal capacitado para orientar su uso, porque considero que por su propia iniciativa no surja como su mayor atracción, aunque también depende como se diseñe esta plataforma de tal manera que sea llamativa e invite al estudiante a hacer uso de ella.*

R/ Gloria Quiceno: *Sí.*

R/ Jhonny Osorio: *Si claro, con un buen diseño que sea amable, amigable para los usuarios me parecería excelente.*

Análisis: nuevamente encontramos un consenso de base entre los docentes que además señala las ventajas de la virtualidad al permitir desde la distancia y superando limitaciones como las socioeconómicas y socioculturales, acceder a la información y al conocimiento como condiciones necesarias para poder valorar, disfrutar y apropiarse del patrimonio cultural local representado en los BIC. Además es importante resaltar las propuestas en términos de la capacidad humana instalada requerida para el buen uso y de las características de amabilidad y atractibilidad que deben tener las plataformas o sitios web.

5. Pregunta: ¿En su concepto cuál sería el impacto entre los estudiantes al utilizar una estrategia interactiva y virtual en el abordaje de temas relacionados con el patrimonio inmueble del municipio?

R/ Andrés Hoyos: *Sería muy novedoso poder contar con este tipo de estrategias en especial en la parte rural del municipio, sé que captaría la atención y el interés de los estudiantes y se articularía perfecto con el trabajo que desde la IE se viene realizando en el tema del patrimonio.*

R/ Ángela María Londoño: *Si se tuviera la estrategia funcionando sería un apoyo muy grande para asignaturas como sociales, porque a través de ella conocerían su propio territorio. En el área de matemáticas podríamos trabajar con la visión 3D la parte geométrica, ángulos. Para el área de económica se podrían trabajar temas de inversiones en la sostenibilidad de este tipo de patrimonios o si*

genera algún ingreso para el municipio, generando una cultura de apropiación de ese patrimonio.

R/ Claudia Mojica: *Conocer su patrimonio lo que aseguraría que los estudiantes lo cuiden, se enamoren, lo valoren, tengan sentido de pertenencia por su municipio, por su institución.*

R/ Gloria Quiceno: *Se apropiarían más y respetaría los espacios públicos, por ejemplo el tema de murales, me parece muy delicado, están interviniendo muchos lugares con pinturas de grafittis que no lo deberían hacer. Yo pienso que con este tipo de estrategias se incrementaría el sentido de pertenencia por el municipio.*

R/ Jhonny Osorio: *Un elemento fundamental al que se apuntaría con este tipo de estrategias es el respeto y el reconocimiento. En la medida en que el habitante empieza a reconocer estos espacios los empieza a convertir en territorio y en la medida en que los convierte en territorio los carga de unas ideologías, unos significados, una identidad y de ahí en adelante un montón de cosas que se desprenden sobre los valores ciudadanos.*

Análisis: en estas respuestas se evidencia sin ningún lugar a dudas el alto valor que la totalidad de los docentes coinvestigadores dan a este tipo de iniciativas innovadoras y la influencia y los posibles impactos que tendrían tanto en los estudiantes como en la comunidad en general. Es acá donde adquiere sentido la relación que se establece entre nuevas tecnologías-formación-difusión-y patrimonio cultural, un sentido cargado de posibilidades de transformación de problemáticas culturales y sociales en oportunidades de participación, ejercicio de derechos y de ciudadanías culturales.

Otro actor educativo y cultural importante para la investigación lo constituyó el Centro de Innovación y Desarrollo de la Secretaría de Educación y Cultura, y que en el marco de esta investigación fue representado por Catalina Restrepo Cárdenas. Este actor institucional es, además, un necesario aliado para las futuras fases de implementación y puesta en marcha de la estrategia, pues la propuesta está en consonancia con su ámbito de intervención y con sus programas, proyectos y servicios, tal y como se evidencia frente a la pregunta *¿Cuál ha sido el mayor aporte que el Centro de Innovación y Desarrollo le ha hecho al sector educativo del municipio?: Nosotros tenemos los master teacher quienes se encargan de asesor en tecnologías de la información y la comunicación a los docentes de las instituciones educativas públicas de envigado, con el fin de que traten de modificar la estructura tradicional (con tablero y tiza o después fue con tablero de acrílico y marcador), de las asignaturas a su cargo tratando de que apliquen en su proceso de enseñanza las TIC. Los master teacher están en las instituciones educativas durante la jornada escolar realizando un acompañamiento a los docentes en el diseño y aplicación de estrategias virtuales tendientes al mejoramiento de las prácticas en al aula de clase.*

4.3.2. Hallazgos en torno a las transformaciones culturales y tecnológicas y su relación con estrategias virtuales e interactivas de difusión.

Teniendo en cuenta lo aportado por la encuesta en torno al uso y apropiación de las nuevas tecnologías, se evidenció que la gran mayoría de los niños y adolescentes participantes en la investigación tienen dispositivos móviles personales o tienen acceso a dispositivos digitales fijos y a plataformas virtuales en sus escuelas y colegios, y por tanto las TIC forman parte de su experiencia cotidiana y educativa, incluso de su forma de pensar, de sus prácticas culturales e identitarias y por ende median de una manera *natural* el aprendizaje y la comunicación con los otros, y es desde ahí que se plantea la necesidad de reconocer la relevancia que para estos grupos generacionales y culturales tiene la tecnología con sus propiedades de interactividad y virtualidad. Por ello, antes de iniciar la presentación de los hallazgos en esta categoría conceptual y teórica relacionada con la comunicación y difusión tomamos como referente a Estebanell Minguell (2004) cuando nos plantea que:

Si (...) intentamos actualizar el concepto de lenguaje utilizado en la época de Vygotski al tipo de lenguaje empleado por los medios multimedia, pasando del lenguaje hablado al lenguaje audiovisual; nos encontramos con que los análisis de las formas de mediación semiótica que posibilitan la transición del funcionamiento interpsicológico al intrapsicológico podrían ser aplicadas a situaciones mediadas por códigos cinematográficos, televisivos o informáticos. En esta línea, de la misma manera que Vygotski analiza la interacción lingüística que se establece entre los adultos y los niños, en la zona de desarrollo próximo, se puede intentar analizar la situación interactiva que se establece entre el medio y el usuario. (p. 30).

Ya en el ámbito de los hallazgos de esta investigación, el docente Jonny Alexander Osorio (quien por su edad pertenece a las generaciones de los *nativos digitales*), en entrevista semiestructurada sostenida el día 7 de noviembre de 2017, desde su experiencia formativa y en relación a los recursos pedagógicos y didácticos que emplea, o que la escuela pública en nuestro medio y sus recursos deficientes le permite emplear, evidencia cómo estas transformaciones se expresan en el aula de clase:

Nosotros lo que hacemos es construir videos y subirlos a youtube. En algún momento estuvieron trabajando con blogs pero ya entraron un poco en desuso, entonces quedó la cosa como en stand by. Casi que el Facebook también está entrando en desuso. Ya no se utiliza mucho en clase. Mis estudiantes hacen trabajos de videos sobre el “envigado imaginado”, donde lo audiovisual es muy potente (...).

Y en este mismo contexto y sentido, el docente Jonny Alexander Osorio manifiesta las limitaciones y los retos que la falta de adecuación a las transformaciones culturales, comunicacionales y tecnológicas, a las que en algunos momentos nos hemos referido, le plantean al sistema educativo colombiano, en especial para la formación en las áreas de ciencias sociales y humanas, y artística y cultural, y que además apuntan a las alternativas de difusión formativa del patrimonio cultural:

Ahora nosotros carecemos de una plataforma como tal. La Secretaría de Educación y Cultura tiene una dependencia que produce contenidos digitales para el aprendizaje, pero nosotros como docentes no hemos tenido acceso de trabajo con ellos. Yo considero que a los profesores también nos faltan capacitaciones, desde el movie maker, hasta aprender a aplicar evaluaciones en línea, pero yo creo que hay otras situaciones que ameritan dinamizar mejor la apropiación patrimonial en una plataforma, en una página, porque ahora hay mucho material recolectado y no hay donde compartirlo.

El docente Andrés Hoyos de la Institución Educativa de la Vereda Perico, donde la ruralidad representa un factor de desventaja para acceder de manera personal a los sitios declarados BIC y al conocimiento del patrimonio cultural de Envigado en espacios como las bibliotecas tradicionales, resalta el papel que desempeñarían las TIC y las estrategias virtuales de difusión formativa. Al preguntársele ¿Está de acuerdo con el uso de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos pedagógicos y como medios didácticos? Nos dice:

Si claro porque es una herramienta que tiene acceso a mucha información que uno no tiene en un libro. Acceder a bases de datos donde hay artículos especializados, resultados de investigaciones. Usar los medios para ir más allá de un uso de las redes sociales. El celular en gran parte está reemplazando la comunicación cara a cara.

El mismo docente, Andrés Hoyos de la Institución Educativa de la vereda Perico, en relación a la necesidad y pertinencia o no de implementar estrategias virtuales e interactivas de difusión formativa y frente a la pregunta ¿Considera que las plataformas y estrategias virtuales son un medio adecuado para permitir el conocimiento y valoración de los bienes de interés cultural y patrimonial del Municipio? nos dice que:

Excelente, estoy totalmente de acuerdo, pues el internet es una herramienta que no solo permite el acceso a redes sociales, sino que acorta las distancias, para permitir que los estudiantes de la IE Perico conozcan a través de estos medios los patrimonios de Envigado, los cuales presencialmente se les dificulta, en especial los BIC. Acceder desde un solo lugar a su conocimiento y a su historia.

También en entrevista con Catalina Restrepo Cárdenas del Centro de Innovación y Desarrollo de la Secretaría de Educación y Cultura al preguntársele sobre si existe o no una estrategia o plataforma específica para la difusión formativa del patrimonio cultural se evidenció que no, pero que sí es un tema de interés que se está desarrollando y al que se está dando respuesta:

(...) con el apoyo del personal del Área de Patrimonio de la Dirección de Cultura se está consiguiendo la información relacionada con estos inmuebles y a través de imágenes, a través de videos transformar lo escrito, es decir llevar lo escrito a un

medio virtual a través de un guion. La idea es apoyarnos mucho en el video porque ahora lo que “manda la parada”, en cómo comunicar o cómo aprender, es el medio audiovisual; las personas aprenden más fácil viendo un video, esto se evidencia cuando buscamos un tutorial para abordar cosas que no sabemos.

Con base en lo anterior, y como hallazgo fundamental de esta investigación, la propuesta de una estrategia virtual e interactiva para la difusión formativa del patrimonio cultural responde a la necesidad de resolver una deficiencia existente en el sistema educativo municipal en torno a la difusión formativa del patrimonio cultural para el conjunto de las Instituciones Educativas, como también quedó evidenciado en lo manifestado por el docente Jhonny Osorio, cuando nos dice que: *ahora nosotros carecemos de una plataforma como tal.*

De acuerdo con lo manifestado por la profesora Claudia Mojica de la Institución Educativa MUA, la mayoría de los docentes entienden el papel cultural que han entrado a desempeñar las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC para la generación de aprendizajes significativos y la apropiación social del patrimonio:

(...) Es enseñarle a los chicos a utilizar los medios de comunicación de una forma asertiva, porque ellos manejan muy bien la operación del dispositivo tecnológico, pero no saben qué hacer con tanta información que hay disponible en internet; entonces, es el papel enseñarle, a través de esta misma red, que el celular no solo sirve para chatear, que el computador no solo sirve para hacer trabajos escritos, que hay muchas otras que se pueden consultar a través de internet, entonces creo que es vital usarlos no solo como una herramienta pedagógica o didáctica sino también como medio para el aprendizaje.

En cuanto a la necesidad de implementar estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras que aporten a la superación de las limitaciones que tiene el modelo de educación formal y tradicional, el docente Jonny Alexander Osorio, en conversación personal sostenida en día 7 de noviembre de 2017, nos dice que:

(...) hoy en día encontramos una debilidad muy grande para escribir, pero una habilidad muy grande para describir; entonces el video se nos convirtió en una estrategia fundamental para ellos, pues hacen las cosas mucho más fáciles..., entonces ellos salen, toman fotos....

Y la docente Gloria Estella Quiceno Álvarez aporta, en relación a la incorporación de las TIC, en los procesos de educación patrimonial, en básica primaria y básica secundaria, que se puede hacer un empleo complementario de éstas, dándole la profesora un alto valor a lo vivencial: “Inicialmente, que haya un recorrido virtual por los BIC, montados en la página web, para en caso de que la visita no se pueda dar vivencialmente, se pueda hacer un recorrido virtual”.

Es decir que tenemos dos miradas diferentes, pero no excluyentes sobre el papel que juegan las TIC en los procesos de formación y sobre el valor que los estudiantes les asignan. Aquí en este punto, y como hallazgo, también es importante introducir mi punto de vista con base en la experiencia y en lo observado en esta investigación: los *nativos digitales* están desarrollando otro tipo de habilidades lecto-escriturales directamente relacionadas con la naturaleza de los medios digitales y virtuales que nosotros, los migrantes digitales, interpretamos de manera parcial o sesgada. La pasividad y unidireccionalidad del modelo tradicional educativo, en un contexto de interactividad comunicacional y tecnológica, tiene como efecto que los contenidos de formación de cualquier área del conocimiento pierdan capacidad de significación. Y esto hace que propuestas de formación que se fundamenten en los principios de la comunicación, de la ecología de medios (McLuhan), y de la interactividad (Berenguer), sean adecuadas para asumir los retos de la formación para la apropiación social del patrimonio cultural en general, y del patrimonio construido en particular.

Pero el aporte más significativo que contribuye a validar la pertinencia de las estrategias virtuales e interactivas de difusión formativa del patrimonio cultural mediante el uso de las TIC es lo que dice Catalina Restrepo Cárdenas del Centro de Innovación y Desarrollo de la Secretaría de Educación y Cultura cuando se le pregunta ¿Considera que las plataformas y estrategias virtuales son un medio adecuado para permitir el conocimiento y valoración de los bienes de interés cultural y patrimonial del Municipio? opinando que:

Esa a mi parecer es la mejor estrategia para que las personas conozcan el patrimonio, porque todo lo que está en estos momentos en medios virtuales está más a la mano. Por ejemplo, para una persona de 60 años es más llamativa la visita guiada a los sitios. Pero yo puedo conocer la muralla china, en este momento, simplemente con un visor de realidad aumentada o visores que me permiten estar en ese lugar sin tener la presencia física. La mejor manera de que las personas jóvenes o cualquier tipo de persona que maneje la tecnología conozcan los BIC es a través de los medios virtuales, porque hay muchas personas que no tienen el tiempo, ni disposición, se les dificulta su movilidad para conocerlos físicamente.

4.3.3. A modo de conclusión en torno a los hallazgos sobre el uso y apropiación de las TIC y pertinencia de la estrategia.

Una vez aplicados todos los instrumentos y técnicas de investigación (entrevistas, talleres, encuestas y análisis documental), que permitieron una importante participación de estudiantes, docentes y otros actores educativos y culturales en el diagnóstico y conocimiento de las realidades formativas patrimoniales, de acceso al conocimiento y la información, de los avances o limitaciones en la incorporación y articulación de las herramientas tecnológicas a los procesos educativos, del uso y apropiación de las TIC por parte de los estudiantes y

docentes, y de la existencia o no de estrategias similares en la municipalidad, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Los docentes no ponen en cuestión la importancia y utilidad del empleo de las TIC en los procesos formativos y de acceso al conocimiento y la información. Lo que existe son distintas maneras (con matices variables) de entender su incorporación en los procesos de formación patrimonial: en unos casos es al mismo tiempo medio y herramienta pedagógica que dinamiza y promueve el aprendizaje entre las nuevas generaciones, y en otros casos es un buen complemento para la educación basada en la transferencia de saber de docente al estudiante.
- Los docentes en su totalidad reconocen los cambios culturales que las TIC han generado en los jóvenes y adolescentes y relacionan esos cambios con las formas de comunicarse, de aprender e interesarse por el mundo, donde lo visual, audiovisual e interactivo constituyen los lenguajes-medios-mensajes de su interés.
- En los talleres y encuestas realizadas con niños y jóvenes, se evidencian los cambios culturales promovidos o generados por las TIC y la consecuente incorporación de éstas a las prácticas sociales, comunicacionales, formativas y cotidianas de estos grupos generacionales. Efectivamente se puede constatar la relación e interacción permanente que tienen con las nuevas tecnologías y cómo ello ha implicado su creciente incorporación a los procesos y estrategias formativas.
- También se constató, en el contexto del sistema educativo público de Envigado, que si bien se reconoce la importancia de implementar acciones o estrategias de difusión patrimonial a través de las TIC, estas sólo se encuentran en su fase de planeación y primeros desarrollos temáticos y de diseño como fue reconocido por los responsables institucionales y educativos.
- Lo anterior significa que es muy pertinente contribuir al diseño y desarrollo de estas estrategias con un valor agregado que no es contemplado en los avances realizados hasta el momento en la localidad: la participación de los destinatarios de la estrategia en su diseño, implementación, sostenibilidad y transformación y enriquecimiento permanente.

4.4. Diseño participativo de la estrategia de divulgación formativa de los BIC

Tomando como referente el enfoque metodológico IAP de esta investigación, que reconoce a los estudiantes y docentes de Envigado como el punto de partida, la razón de ser, y el punto de llegada de esta investigación, se planteó el objetivo específico: “Diseñar participativamente con los estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas de Envigado, una ruta de acción y trabajo para el diagnóstico y diseño de formas significativas de visibilización y aprendizaje en torno a los BIC”. Con base en este propósito se orientó el *Taller de diseño de estrategia interactiva y virtual: página web interactiva* que se realizó

con docentes y estudiantes de la Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez JOMAR y de la Institución Educativa MUA, sede bachillerato, en el que estos debatieron y aportaron información sobre aspectos y consideraciones pedagógicas, formales, estéticas, tecnológicas y conceptuales que debían de tenerse en cuenta para el diseño de una estrategia de difusión formativa del patrimonio cultural, que reconociera, además, las particularidades culturales, sociales y económica de los estudiantes de Envigado y las del mismo sistema educativo local. Así mismo se realizaron entrevistas semiestructuradas centradas en el uso y apropiación de las TIC en las instituciones educativas de Envigado con los docentes coinvestigadores y una funcionaria del Centro de Innovación y Desarrollo de la Secretaría de Educación y Cultura que es el ente encargado de asesorar a los profesores en temas de tecnología y sus aplicaciones formativas.

4.4.1. Aportes para el diseño participativo de la estrategia interactiva y virtual.

Antes de entrar a conocer los distintos aportes realizados por los participantes en la investigación para el diseño participativo de una estrategia virtual e interactiva de difusión del patrimonio cultural inmueble con declaratoria BIC del municipio de Envigado, presentamos el resultado arrojado por la encuesta *Uso y apropiación de las TIC* realizada a 28 estudiantes del Colegio Teresiano cuando se les pidió seleccionar de qué tipo debería ser:

Tabla 7. Pregunta nueve formulada en la encuesta aplicada a las estudiantes del Colegio Teresiano para definir el tipo de estrategia virtual

9. ¿Si tuvieras la posibilidad de escoger una estrategia virtual para conocer aspectos relacionados con los bienes de interés cultural (BIC), cuál de las siguientes te gusta más?	Estudiantes encuestados	Resultado
	28	
Blogs		6
Contenidos de youtube		5
Facebook		0
Página web interactiva		17

Fuente: Zapata, 2018.

Con base en esta selección de una *página web interactiva*, señalada por la mayoría de los estudiantes como su tipo de estrategia preferida, se diseñó y ejecutó entonces el taller del que a continuación se presentarán sus resultados y aportes.

Las propuestas resultantes del *Taller de diseño de estrategia interactiva y virtual: página web interactiva* que se realizó con treinta estudiantes de la Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez JOMAR, que en aportes también involucró a una docente y dos estudiantes de la Institución Educativa MUA y que se desarrolló a partir de cuatro tópicos clave para el diseño del sitio (nombre del sitio, nombre del personaje guía, características interactivas, visuales y audiovisuales, y temáticas y de contenidos), arrojó aportes que se desglosan en los siguientes ejes de interés para los participantes: a) denominación del sitio y personaje guía, b) características visuales y audiovisuales, c) estructura, ruta o mapa del sitio, d) inclusión generacional, e) interactividad, f) Conocimiento e información histórica, estética y simbólica sobre los BIC, g) participación e inclusión, h) Agenda cultural, servicios y atención al público en los BIC, i) Articulación turística y comercial, y j) misceláneos. Con base en estos ejes de interés se presentan los aportes realizados por los participantes:

- a) Los nombres o hosting del sitio propuestos por los participantes fueron los siguientes: a) www.bicenvigado.com, b) www.bicevg.com, c) www.historiasenv.com, d) www.culturizate/envigado.com y e) www.deboritapatrimonial.net. Los nombres propuestos para el personaje guía o mascota del sitio web fueron los siguientes: a) Fercho, b) Bicsito, c) Bictor, d) Cultiño y e) Deborita. Son nombres que como se puede observar, obedecen a las estrategias actuales de marketing mediante las que se buscan nombres cortos y de fácil recordación.
- b) Las propuestas sobre cuáles deben ser las características visuales y audiovisuales del sitio web, están presentes en todos los productos del trabajo realizado por los equipos de trabajo conformados durante el taller de la I.E. JOMAR y del I.E. MUA, lo que es un indicador que los participantes le otorgan a este aspecto. A continuación se presentan las diversas ideas y recomendaciones en este tópico: a) que haya rotación de imágenes de los BIC en el fondo de la página, b) imágenes, c) videos educativos, d) videos interactivos que muestren el contenido de cada sitio, e) colores llamativos, f) que los colores que predominen sean el verde y naranja pertenecientes a la bandera de Envigado contrastados con blanco y negro, g) la página debe ser minimalista, con el mínimo de elementos y colores posible, y h) a través de videos se complemente la información histórica, arquitectónica y simbólica de los BIC.
- c) Las aportaciones en cuanto a la estructura, ruta o mapa del sitio además de su organización y jerarquización, contienen también dos ejes transversales que les son exigidos a los sitios web: la interactividad y la audiovisualidad. Por tanto las ideas y recomendaciones en este tópico son predominantemente mixtas: a) a través de botones el usuario podrá ingresar a informarse más sobre datos curiosos utilizando imágenes y videos, b) que (el personaje) haga una introducción y explique de qué se trata el sitio web, c) Hipervínculos que

lleven a diferente información como historias, arquitectura de detalle, y d) diferentes espacios para cada público.

- d) La inclusión generacional es otro de los aspectos de mayor interés para los participantes, para quienes el sitio web no debe limitarse a servir a propósitos de difusión formativa, sino que es pensado como un espacio de relacionamiento, de aprovechamiento del tiempo libre, y de inclusión de los distintos grupos etarios. Ello se evidencia de la siguiente manera: a) juegos para los más pequeños, b) para los jóvenes eventos y actividades para su tiempo libre, c) para los adultos mayores historias, cultura en general, y d) que tengan contenidos propios para todas las edades.
- e) La interactividad, tanto en las entrevistas con los docentes, con los especialistas, como en los productos arrojados por los talleres realizados con los estudiantes se evidencia como una condición y característica fundamental de las estrategias de difusión y de los sitios web asociados a ellas. Estas son algunas de las ideas propuestas: a) videos interactivos que muestren los contenidos de cada sitio, b) incluir las redes sociales para realizar trabajos colaborativos, c) crear un espacio para interactuar con expertos del municipio sobre temas relacionados con el patrimonio, d) “Envistories” sería un lugar en el sitio donde las personas que visiten los BIC puedan subir esas experiencias a la página y e) tener una opción para seguir, dar like y comentar los BIC.
- f) En cuanto a la información y datos para el conocimiento histórico, estético y simbólico sobre los BIC los participantes en los talleres aportaron las siguientes ideas: a) que se muestre la biografía de cada personaje asociado a cada BIC, b) el (personaje guía) dará información sobre los bienes de interés cultural de Envigado, c) dar a conocer los proyectos que desarrolle el Municipio, con el fin de tener conocimiento acerca de las acciones que emprende en torno al patrimonio, d) información específica de cada uno de los BIC y e) tener un buscador.
- g) En el tópico de participación e inclusión, que en el conjunto de las aportaciones es uno de los más significativos, se recibieron las siguientes propuestas: a) que la comunidad pueda escribir las inquietudes y sugerencias que tiene (...) con el fin de que la misma comunidad aporte a su solución; b) que exista un lugar específico donde se pueda ingresar recomendaciones, c) que tenga bandeja de sugerencias y preguntas, d) tener login, correo y contraseña, d) entre los visitantes del sitio que puedan montar fotos y seguirse entre ellos, y e) tener la posibilidad que los usuarios suban fotos relacionadas con los sitios que visitan.
- h) Plantean los participantes en los talleres en relación al eje agenda cultural, servicios y atención al público en los BIC las siguientes ideas y propuestas: a) tener un mapa de cómo llegar a cada uno de los BIC, b) que se difunda la agenda de actividades a desarrollar por el municipio, c) que se brinden los horarios de integración y convivencia con los habitantes del municipio, es decir que se sepa todas las actividades que desarrolla el municipio dirigidas a la comunidad, d) opción de registrarse para recibir información mensual de

interés cultural del municipio, y e) ofrecer el horario de atención y de las diferentes actividades que se realizan en cada uno de los sitios.

- i) Los participantes también realizaron la conexión que existe entre patrimonio cultural y turismo, y de estas dos con la actividad comercial que forma parte de las dinámicas de sostenibilidad y funcionamiento de los espacios culturales y patrimoniales de la localidad. En este sentido hicieron las siguientes aportaciones y propuestas: a) tener información turística del municipio que involucre los BIC, b) tener una tienda virtual de recuerdos de los lugares visitados, y c) en los BIC que se comercialicen comidas tener la posibilidad de acceder a su menú.
- j) Finalmente, también surgieron algunas propuestas de carácter misceláneo que no se encuadran en los anteriores ejes. Entre estas presentamos las siguientes: a) poder recaudar dinero a través de la página para el mantenimiento de cada uno de los BIC, y b) que la página tenga varios idiomas.

Adicionalmente la docente Claudia Mojica en el taller denominado *Aportes para el diseño participativo de la estrategia virtual*, realizado en la Institución Educativa MUA en el mes de noviembre de 2017, hace la siguiente aportación general, que involucra varios de los ejes desarrollados en los párrafos anteriores. De acuerdo con la docente: *promover la participación de los estudiantes y sus familias, de los docentes y de la comunidad educativa en la generación de contenidos como manera para generar cercanías y pertenencias con el sitio web, es una propuesta que además de ampliar el número de seguidores e incluso de creación de grupos de seguidores, permite crear un banco de imágenes, vídeos, textos y narrativas, que servirán, de múltiples, maneras para acceder al conocimiento, documentarlo y emplearlo en investigaciones escolares y académicas sobre el patrimonio cultural de Envigado. Es una manera colectiva de contar la historia de Envigado, a través de fotografías, vídeos, documentos, textos y narrativas con los que las personas se sientan identificados y les asignen valor cultural e incluso patrimonial, construyendo líneas del tiempo que evidencien las transformaciones espaciales, los cambios y las permanencias en las usos y prácticas sociales, culturales y educativas, los personajes de la institucionalidad y los del pueblo, incluso los cambios en el vestido y las estéticas corporales, los sitios de encuentro, entre otros temas que son de interés para los envigadeños.*

Finalmente y ratificando lo aportado por los participantes del *Taller de diseño de estrategia interactiva y virtual: página web interactiva* en el eje *inclusión generacional*, los dos estudiantes de la Institución Educativa MUA participantes en el taller *Aportes para el diseño participativo de la estrategia virtual* recomiendan que el sitio web tenga juegos. Este es un requerimiento hecho por los adolescentes participantes y que también expresa sin lugar a dudas el deseo de los niños. Es un componente clave que genera un valor agregado al estimular el interés por visitar el sitio en los niños, adolescentes e incluso los jóvenes. El

juego se debe interpretar como una oportunidad que mediante la interactividad permite aprendizajes divertidos y significativos. Por ejemplo, un superhéroe tiene el poder de identificar entre múltiples edificaciones, objetos o actividades sociales cuáles son patrimonio, qué tipo de patrimonio y ser capaz de vencer las amenazas que ponen en peligro su existencia o permanencia. Además, es un componente y actividad que complementa de manera divertida y lúdica las guías de formación patrimonial.

4.4.2. Aspectos conceptuales y prácticos a ser tenidos en cuenta en el diseño e implementación de la estrategia interactiva y virtual de difusión formativa de los BIC.

Apuntando al desarrollo del tercer objetivo específico de esta investigación *Hacer recomendaciones para el diseño e implementación de una estrategia interactiva y virtual de difusión formativa del patrimonio cultural inmueble de Envigado declarado como BIC a nivel nacional, como forma y medio de visibilización cultural en las IE.*, los participantes en los talleres, entrevistas y encuestas propusieron tener en cuenta algunos aspectos relacionados con las características y posibilidades ofrecidas por los dispositivos y medios tecnológicos que están sometidos a procesos permanentes de actualización, con los contenidos de la página web interactiva, y con necesidades pedagógicas y de difusión formativa que tienen tanto los estudiantes como los profesores. Estas recomendaciones son expresión y a la vez una síntesis de lo propuesto por ellos con base en sus conocimientos, experiencias, necesidades y expectativas, en el contexto institucional escolar de la localidad, y que incluye además el estado del arte de la formación patrimonial, encontrado durante el proceso de investigación participativa y relacionada con modelo escolar de formación patrimonial.

Pero, antes de presentar las recomendaciones realizadas por los participantes en torno al diseño de la estrategia, es importante conocer, de acuerdo con ellos mismos, cuáles son los dispositivos tecnológicos usados cotidianamente en la escuela por los estudiantes y docentes, para saber si se prefiere un tipo específico de tecnología, fija o móvil, o si los distintos artefactos se asumen como un ecosistema que permite la interacción entre estos y por supuesto la circulación libre y abierta de los datos e información. Por esta razón se les pidió a los actores educativos involucrados **enunciar los dispositivos de comunicación que utiliza en sus cursos como medios didácticos o recursos de enseñanza**. Con base en esta cuestión los docentes dieron a conocer lo siguiente:

Docente Ángela María Londoño: *El celular para descargar calculadoras, aplicaciones de funciones matemáticas para que tengan otra visión de la actividad. Me gusta mucho utilizar el video beam para geometría, porque son muy visuales también el TV para presentar videos.*

Docente Claudia Mojica: *(...) Los PC de la sala de informática. Las tabletas. Grabadora. Celulares. El TV y video beam.*

Docente Gloria Quiceno: *El celular, la tableta y el video beam, ya que en cada uno de los salones hay un video beam con acceso a internet.*

Docente Jhonny Osorio: *El celular, el computador, la tableta.*

Y con base en la respuesta anterior se les pidió a los actores educativos y culturales involucrados que **dada su experiencia en el uso de dispositivos de comunicación y digitales, ¿cuáles recomendaría utilizar con más frecuencia?:**

Docente Andrés Hoyos: *Las tabletas con algún aplicativo más direccionado al abordaje de un tema, mientras que a través de un PC se tiene más posibilidad de acceder libremente a la información.*

Docente Gloria Quiceno: *El celular y video beam.*

Docente Jhonny Osorio: *El dispositivo de más fácil acceso es el celular, pero yo preferiría el computador que requiere un desplazamiento a otro lugar y otro modo de operar.*

Asesora Catalina Restrepo Cárdenas: *Todos los que sean dispositivos móviles como tabletas y celulares, porque no todo el mundo tiene acceso a un computador portátil o de escritorio, y en ocasiones te tienes que desplazar hasta donde está la máquina o el artefacto, mientras que si tú tienes un dispositivo móvil, tu viejas con él y tienes acceso a la información, tienes la información en tu bolsillo.*

Más allá de las preferencias individuales de los docentes sobre qué dispositivos emplear, en realidad se puede acceder a la *página web interactiva* desde cualquiera de ellos (computadores de escritorio, portátiles, tabletas y celulares) siempre y cuando se tenga conexión a internet, destacándose de todas maneras las amplias posibilidades de acceso e interacción permanente y en cualquier lugar que ofrecen los dispositivos móviles (celulares y tabletas) tal y como lo señala Catalina Restrepo.

En cuanto a los intereses propios de esta investigación relacionados con la definición de las características y propiedades del *página web interactiva* como tal, y teniendo en cuenta las necesidades, experiencia pedagógica y conocimiento del contexto sociocultural de los niños y jóvenes destinatarios de la estrategia se les preguntó a los actores educativos y culturales participantes ¿Qué recomendaciones daría para la producción de contenidos culturales y patrimoniales del Municipio? ¿Qué formatos, redes o plataformas digitales recomendaría? Surgiendo las siguientes propuestas:

Docente Andrés Hoyos: *Debe de contener la historia de cada uno de estos BIC contada de una manera lúdica y amigable para estas nuevas generaciones. Se debe dar respuestas a las siguientes preguntas: Por qué son declarados patrimonio. Por qué son representativos. Por qué es importante conservarlos. Porque es importante tener un sentido de pertenencia hacia*

ellos. Debe contener juegos, mapas de ubicación con su respectiva señal ética, recorridos virtuales por los sitios.

Docente Ángela María Londoño: *Que contenga vistas de 360° por cada uno de los sitios como si estuvieran viviendo ese momento. Que fuera una plataforma muy amigable sin mucho texto. Con historias narradas.*

Docente Claudia Mojica: *Que se convierta en un centro de interés de los estudiantes. Se está ofreciendo un producto que es el patrimonio cultural pero debe buscar una estrategia de marketing que sea atractiva para ellos, que a la vez que estoy conociendo también me estoy divirtiendo. La parte teórica debe quedar un poco de lado y apoyarse más en lo lúdico, más didáctico, más de reto. En vista de la atracción por parte de los estudiantes en seguir a los llamados youtubers, pensar en un lenguaje como los que ellos utilizan para abordar los temas relacionados con el patrimonio.*

Docente Jhonny Osorio: *Mucho material que tenga que ver con videos, ojala producidos por los mismos muchachos a través de sus celulares. Utilizar las Corporaciones culturales que hay en Envigado, las cuales todo el tiempo están haciendo hincapié en los valores que hay en Envigado y sus sitios culturales, cómo ellos podrían ayudar a producir materia audiovisual, sobre todo porque esta generación es una generación de la inmediatez entonces el asunto de los textos, las fotografías ya es algo como muy lento.*

Asesora Catalina Restrepo Cárdenas: *Como son sitios es necesario como primer punto un sistema de geo-localización, donde el usuario tiene acceso a la ubicación física del inmueble, en caso de que yo decida ir presencialmente a visitarlos. Lo segundo es tener muy buenas imágenes de los sitios. A través de narrativas contar la historia y su valor cultural, por qué es importante conservarlos. Cuál es el uso actual del sitio, hay un guía que me cuente la historia de ese lugar, que personajes le dieron vida a ese lugar y le otorgaron un valor simbólico. Recorridos virtuales por medio de vistas en 360°. Diseñar juegos que permita al estudiante interiorizar todo lo que acaban de ver sobre ese espacio, asociaciones de nombre con imagen, ordenamiento y completar las oraciones cortas y representativas sobre los contenidos que acabas de ver.*

Los aportes realizados por los docentes al responder esta pregunta son tal vez los de más alta significación estratégica para la investigación porque además de reafirmar la validez de la propuesta de acción e intervención desde la gestión cultural a través de la difusión como uno de los ámbitos de su quehacer, aporta las ideas de diseño, de interacción, de contenido, de didáctica y pedagogía, y de participación institucional y social que permiten pensar en sus posibilidades de desarrollo, reproducción, apropiación y transformación interactiva en el tiempo. Incluyen además las propuestas de recorridos virtuales tridimensionales y narrativas audiovisuales altamente atractivas para las nuevas generaciones, que curiosa o paradójicamente fueron débilmente contempladas por ellos en los talleres previamente referenciados.

En cuanto a la capacitación o entrenamiento de los docentes y estudiantes para el aprovechamiento integral de la estrategia virtual e interactiva de difusión formativa del patrimonio cultural, la Secretaría de Educación y Cultura de Envigado ya tiene una experiencia clave, y es el programa *master teacher*. Este programa y servicio, servirá de respaldo para el proceso de implementación y aplicación de la estrategia a través del sitio web interactivo. De acuerdo con la docente Claudia Mojica:

En este momento la IE cuenta con el acompañamiento de los master teacher desde la Secretaria de Educación donde nos forman en el uso de herramientas tecnológicas y plataformas existentes en la red para apoyar nuestra práctica pedagógica, nos enseñan por ejemplo como elaborar un blog y como puedo trabajar con los chicos, algunas plataformas que ya están diseñadas, como elaborar evaluaciones a través de las redes.

4.5. El rol de la gestión cultural en la visibilización interactiva y virtual del patrimonio cultural

Teniendo en cuenta que esta investigación se encuadra en la línea Patrimonio Cultural de la Maestría en Gestión Cultural de la Universidad de Antioquia, las fortalezas pero también las debilidades y deficiencias encontradas en los procesos de formación patrimonial y en la manera de comprender al patrimonio mismo, como dimensión y al mismo tiempo ámbito de intereses en el campo de la cultura, justifican las acciones de difusión y divulgación que le competen a la gestión cultural como práctica profesional.

Y es acá donde el aporte realizado por la gestión cultural como práctica profesional puede contribuir para que a través de la difusión formativa del patrimonio cultural mediante el empleo de las TIC, permita que los estudiantes y docentes tengan literalmente a la mano tanto una fuente de información que describe, caracteriza y contextualiza a los BIC como parte integral e importante del patrimonio cultural local, como una herramienta conceptual que permite comprender en qué consiste, cuáles son sus tipos, por qué y para qué valorarlo y conservarlo. Por esta razón se justifica a través del quehacer de la gestión como práctica profesional y a través de la mediación del gestor cultural como actor patrimonial, la implementación de estrategias divulgativo-formativas que generen las sinergias que existen entre cultura-difusión y cultura-educación.

Asumimos como cercana a esta investigación, la definición hecha por Martín Guglielmino (2007) sobre el aporte mediador que la gestión cultural hace a través de la difusión formativa que promueve el reconocimiento y la valoración del patrimonio cultural de Envigado por parte de sus comunidades. Porque lo que finalmente se espera es generar a través de este tipo de estrategias o de acciones de intervención, una mayor apropiación social en torno al patrimonio cultural en general

y de los BIC en particular, que contribuya en términos de impacto, a su permanencia y sostenibilidad. Para este autor la difusión tiene una doble significación:

(...) por una parte, accesibilidad al uso y disfrute del patrimonio a la sociedad y, por otra, como una actividad de transferencia de conocimiento. (...) El objetivo fundamental es la concienciación de la sociedad de los conceptos de *fragilidad*: el patrimonio puede perderse; de *pertenencia*: el patrimonio es de la sociedad; y de *perdurabilidad*: el patrimonio debe legarse a las generaciones futuras (p. 4).

Teniendo en cuenta, entonces, lo que representa el patrimonio cultural para Guglielmino (2007) (fragilidad, pertenencia y perdurabilidad), y lo que significa la difusión en su doble sentido, la transferencia de conocimiento a través de la virtualidad para el reconocimiento y la valoración, que contribuye a generar el *vínculo* entre un grupo social y su patrimonio, es una acción pertinente. Acción que además introduce a la creatividad como un factor de reinterpretaciones y re-significaciones del patrimonio cultural dado su carácter interactivo.

Tal vez la mejor manera de dimensionar y valorar las posibles transformaciones generadas por este tipo de acciones que buscan una mayor sensibilidad y conocimiento por parte de las nuevas generaciones en torno al patrimonio cultural inmueble representado en los BIC, que a su vez fomenten su apropiación social entre la comunidad envigadeña, es la aportada por Catalina Restrepo Cárdenas cuando nos dice que:

Los estudiantes viven en un mundo virtual, no viven en un espacio físico, vive en su red social, están en función siempre de lo virtual. Si lográramos llevar los BIC a un medio virtual estaríamos en el mundo de los jóvenes y quizás este tipo de estrategias incitaría a la visita física de los BIC, a identificarlos, a conocer su territorio.

4.6. Conclusiones para el posicionamiento de la difusión formativa patrimonial como estrategia para el fortalecimiento de la ciudadanía cultural y de la cultura ciudadana

El anterior trabajo participativo da cuenta de la aplicación del enfoque metodológico etnográfico interpretativo y los instrumentos y técnicas que se emplearon y adecuaron de manera específica a los distintos momentos de la investigación sobre estrategias de difusión formativa y visibilización del patrimonio cultural inmueble. Con base en esto, y en virtud de las características socioculturales y generacionales de la población y actores culturales y educativos participantes, se realizó la selección y valoración de estos aportes y experiencias y fueron aplicados a la propuesta de estrategia de difusión formativa, para ser devueltos a sus productores: los niños, niñas, jóvenes y docentes de Envigado.

Esta investigación, como una experiencia de participación para la acción de los actores educativos de Envigado mediante la generación de conocimiento y de

enriquecimiento alternativo de las estrategias formativas, permitió evidenciar las enormes potencialidades que poseen los niños, niñas, jóvenes y docentes, para que, desde su aporte social, la comunidad envigadeña en general se apropie, reconozca y conozca el patrimonio cultural que poseen, y al mismo tiempo las limitaciones que el modelo de formación patrimonial diseñado por el sistema educativo termina imponiendo. Y no es que se proponga mantener bajos niveles de formación patrimonial, sino que la manera en que se concibe y se operativiza pedagógica y didácticamente el patrimonio es conceptualmente insuficiente y parcial.

Pero lo más importante frente a esta situación, es la conciencia que los propios actores educativos tienen de la problemática tanto en su componente formativo, como en el de las amenazas externas que ponen en peligro la permanencia y la sostenibilidad del patrimonio cultural en general y del patrimonio cultural inmueble en particular. Conciencia que se expresó en los distintos aportes realizados, y que buscan alternativas creativas e innovadoras que los convierten en cogestores patrimoniales, y que también responden a la necesidad del mejoramiento de la calidad de la educación.

La difusión, como uno de los ámbitos del quehacer de la gestión cultural, que se fundamenta en la profunda relación entre cultura y comunicación, hace un aporte integral al vincular a la educación en sus estrategias de visibilización del patrimonio cultural, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, como una apuesta que contribuye al conocimiento del patrimonio cultural y, por lo tanto, a su apropiación social. Sin conocimiento no es posible la apropiación social, porque no se ama lo que no se conoce; si conozco: valoro, me apropio, me identifico.

Con este fundamento, es posible pensar entonces en que los niños, las niñas y los jóvenes se identificarán mucho más con el proyecto de sociedad y de comunidad cultural de Envigado y asumirán la responsabilidad que les compete como ciudadanos culturales de preservar el acervo patrimonial que es el gran bien público de todos los habitantes y de incrementarlo con su propio aporte a las futuras generaciones.

Finalmente, no es posible pensar la gestión cultural en la actualidad sin el desarrollo de capacidades comunicacionales personales, colectivas e institucionales que le permitan implementar acciones que además de difundir de manera eficiente y amplia contenidos culturales y patrimoniales contribuyan a la formación de las comunidades para la valoración de sus activos simbólicos, haga un aprovechamiento innovador, creativo e incluso emprendedor de las TIC con todas las posibilidades y potencialidades que ellas poseen, soportan o median. Este no es un asunto ni accesorio ni complementario. En la actualidad es un asunto de alto valor estratégico que marca la diferencia entre las intervenciones y apuestas de desarrollo cultural exitosas y no exitosas.

Terminado este preámbulo, se presentan entonces las conclusiones de este trabajo de investigación en torno al diseño participativo de estrategias de difusión formativa que se articulan a las nuevas tecnologías y a los cambios culturales que se le asocian. Estas conclusiones se relacionan en primer lugar con los logros y aportes que se obtuvieron en el cumplimiento de los objetivos, en segundo lugar con las limitaciones y dificultades que se presentaron en el proceso, en tercer lugar con las acciones pendientes para su implementación, y en cuarto lugar con el espectro de posibilidades de conocimiento que para el quehacer de la gestión cultural se abre en el ámbito local en torno al papel de la difusión patrimonial en particular:

1. El gran logro de esta investigación se relaciona indudablemente con el acierto en la selección de los enfoques epistemológico y metodológico. Y es así porque sin el conocimiento, la experiencia, las necesidades y los aportes de los docentes, estudiantes y funcionarios que se involucraron activamente en ella no hubiese sido posible reconocer que efectivamente, la implementación de estrategias interactivas y virtuales de difusión formativa del patrimonio cultural en general y del representado por los BIC en particular son tanto una oportunidad para la gestión cultural como un eje de trabajo que ha sido débilmente desarrollado en el sistema educativo municipal. Quedó evidenciada por tanto la pertinencia tanto del diseño participativo como un estilo democrático, incluyente y transformador de la gestión cultural que busca involucrar a los actores educativos y culturales en la solución y satisfacción de sus propias problemáticas y necesidades, como del valor estratégico del empleo de las nuevas tecnologías en la difusión formativa del patrimonio cultural.

2. Los obstáculos que se presentaron, principalmente en las etapas iniciales del trabajo, se relacionaron más con limitaciones de orden metodológico y conceptual, lo que impidió aprovechar mejor en la fase temprana el potencial que representaba la participación activa de los actores-sujetos de conocimiento docentes, estudiantes y funcionarios involucrados. Situación que se corrigió porque fueron ellos quienes finalmente dieron sentido y pertinencia al objeto de conocimiento al identificarlo, conocerlo y reconocerlo como una práctica asociada a su cotidianidad educativa, social y personal, y proponerla como un desarrollo innovador para mejorar los procesos de conocimiento y apropiación social en torno del patrimonio cultural. Estas dificultades iniciales fueron superadas gracias al acompañamiento y directrices de la asesoría académica prestada por la universidad como por los aportes o hallazgos que los mismos coinvestigadores realizaron.
3. Con base en lo logrado también queda claro en qué se debe trabajar para avanzar en la implementación y concreción de la estrategia teniendo en cuenta que es fundamental garantizar su naturaleza interactiva y por tanto participativa. Esto quiere decir, que si bien se viene trabajando en Envigado en el diseño de contenidos patrimoniales para ser difundidos a través de las TIC, la propuesta de esta investigación va mucho más allá del acceso a datos e información. Se tiene que trabajar precisamente, y de manera participativa, con docentes y estudiantes, en el diseño mismo de la herramienta tecnológica: en sus contenidos, mapa, recorridos tridimensionales (realidad aumentada), características visuales y audiovisuales, dispositivos de interacción, servicios, redes sociales, articulación curricular, y en otros aspectos que los diseñadores-destinatarios consideren pertinentes. Así mismo, es necesario emprender desde la gestión cultural acciones (sensibilización y marketing) de involucramiento de los responsables políticos y educativos para disponer de las voluntades y recursos necesarios para la adopción e implementación de la estrategia de difusión.
4. Y finalmente, con fundamento en esta experiencia de investigación participativa, queda evidenciado que existe todo un horizonte de posibilidades en que la relación entre patrimonio, nuevas tecnologías y gestión cultural permitirá además de innovaciones educativas y comunicacionales, apropiaciones patrimoniales significativas y sostenibles, y a partir de ellas generar emprendimientos y usos creativos y productivos por parte de las nuevas generaciones. En otras palabras, esta es una manera de trascender la concepción del patrimonio relegada a los anaqueles de la memoria y la historia, y ubicarle en los espacios vitales de ciudadanía, de la cotidianidad, de la creatividad, de arraigos incluyentes, e incluso en los del consumo y el entretenimiento.

Referencias Bibliográficas

- Ariño Alafont, A. (1997). *Sociología de la cultura, la constitución simbólica de la sociedad*. España, Ed. Ariel, pp. 46-53.
- Alcaldía de Manizales. (2007). *Plan de Ordenamiento Territorial de Manizales Diagnóstico Integral del Territorio Área Urbana*. Manizales, Colombia: Alcaldía de Manizales
- Ministerio de Cultura de la República de Colombia. (2010), Política de comunicación/cultura. *Compendio de Políticas Culturales*. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestion-proteccion-salvaguardia/Paginas/default.aspx>
- Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. (2018). Número de estudiantes promedio por Computador. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-354999.html>
- Frieri, S. (2014). *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de <http://studylib.es/doc/5070174/manual-de-herramientas-participativas-para-la>
- Hernández, M. J., Renés, P., Graham, G. y Greenhill, A. (2017). Del prosumidor al prodiseñador: el consumo participativo de noticias. *Revista Comunicar 50: Tecnologías y segundas lenguas*. Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/indice/articulo.php?numero=50-2017-07>
- The Metropolitan Museum of Art- The Met. (2015). It's Time We Met Ads. Recuperado de <https://www.flickr.com/photos/metmuseum/sets/72157616184361611/>
- Lavisible. (2016). La comunicación online en los museos. 9 tendencias. *Larevista*. Recuperado de <http://www.lavisible.org/larevista/2016/03/22/comunicacion-online/>
- Abugauch, E. y Capriotti, P. (2012). *Investigación Comunicación y Patrimonio Cultural. La gestión de la comunicación de los museos en la Argentina*. Recuperado de http://www.bidireccional.net/Blog/ARG_Museos_2012.pdf.
- Alcaldía de Envigado. (2010). *Plan Municipal de Cultura 2010-2020 "Envigado, Tradición y Futuro"*. Recuperado de http://www.envigado.gov.co/planeacion/SiteAssets/010_ACORDEONES/DOCUMENTOS/2016/10/PLAN%20DECENAL%20DE%20CULTURA.pdf.

Alcaldía de Envigado. (2011). *Plan de Ordenamiento Territorial 2011 – 2023*. Recuperado de <http://curaduria2envigado.com/sitio/download/Normatividad/Acuerdo-010-de-2011-Plan-de-ordenamiento-territorial.pdf>.

Alcaldía de Manizales. (2007). *Plan de Ordenamiento Territorial de Manizales Diagnóstico Integral del Territorio Área Urbana. Manizales*. Recuperado de <http://www.manizales.gov.co/RecursosAlcaldia/201505201531560997.pdf>.

Alcaldía de Medellín. (2011-2020). *Plan Municipal de Cultura 2011-2020 “Medellín, una ciudad que se piensa y se construye desde la cultura*. Recuperado de http://bibliotecasmedellin.gov.co/content/uploads/2015/07/Plan_de_Desarrollo_Cultural_de_Medellin_2011-2020.pdf.

Castaño, M., Restrepo, S. y Santa, J. (2005). *Bienes Inmuebles Patrimoniales de Envigado*. Envigado, Colombia: Municipio de Envigado.

Arciniegas Martínez, A. T. (2016). *El documental interactivo como instrumento educativo. Propuesta teórico práctica para la difusión digital del patrimonio cultural colombiano* (tesis doctoral). Universidad Politécnica de Valencia, España. Recuperado de <https://riunet.upv.es/handle/10251/76732>.

Arévalo, J. M. (2005). *La tradición, el patrimonio y la identidad*. Recuperado de <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTUR A2E.pdf>.

Avenier, P. (1999). El público ante todo: la experiencia francesa. *Revista Museum Internacional*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117733so.pdf>.

Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400804>.

Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona-España: Editorial. Ariel.

Batista, V. y Aznar, F. (2013). Creación y difusión de recursos didácticos web para la educación artística y patrimonial. *Innovación Docente en la Educación Superior*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5183507>.

- Bellido Gant, L. y Ruiz Torres, D. (2012). *Museos de nueva generación: la pantalla como acceso*. Recuperado de <http://www.ugr.es/~mbellido/PDF/012.pdf>.
- Bolívar, E. (1999). El Patrimonio Cultural. Algo más que objetos, algo más que pasado. *Revista Territorio Cultural*. (2), p. 96.
- Bonacini, E. (2012). Comunicación y valorización del patrimonio cultural italiano por Google. *Palabra Clave*. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-99122013000100005
- Bonacini, E. (2012). Comunicación y valorización del patrimonio cultural italiano por Google. *Palabra Clave (La Plata)*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4338622>.
- Bort Albarracín, M. C. (2014). *La potencialidad del blog para el desarrollo del diálogo reflexivo: un estudio empírico en la Formación Profesional* (tesis de pregrado). Universidad de Lleida, España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=96314>.
- Bowen, J. (1999) Basta con conectarse. *Revista Museum Internacional*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117733so.pdf>.
- Cabrera Cruz, A. R. (2017). *El patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias. Identidad, significado y prospectiva* (tesis doctoral). Universidad de Granada, España. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/handle/10481/49411>.
- Cadena, A., Castillo, C. y Rivera, C. (2011). *Construyendo legado cultural. Universidad Colegio Mayor de Nuestra señora del Rosario* (trabajo de especialización en Gestión y Gerencia Cultural). Universidad Colegio Mayor de Nuestra señora del Rosario, Bogotá D.C., Colombia. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2897/51982615-2012.pdf?sequence=1>.
- Castaño, M., Restrepo, S. y Santa, J (2005). *Bienes Inmuebles Patrimoniales. Municipio de Envigado*. Envigado-Colombia: Archivo Histórico de Envigado.
- Celorio Moreno, I. (2015). La difusión del museo en el entorno digital: nuevos recursos tecnológicos y online (tesis de grado). Universidad de Valladolid, España. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/14103/1/TFG-N.331.pdf>.

- Cervecería Unión. (1941). *Monografías de Antioquia*. Recuperado de <http://www.centrodehistoriaenvigado.co/wp-content/uploads/2016/12/monografia-de-envigado-1941.pdf>.
- Chang Vargas, G. (2017). Diagnóstico del patrimonio cultural intangible de Costa Rica: instrumento para reconocer la diversidad cultural. *Revista Intercedes*. Recuperado de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/is/v18n37/2215-2458-is-18-37-00097.pdf>.
- Chaves, M., Montenegro, M. y Zambrano, M (2014). *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales*. Bogotá D.C.: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.
- Cóceres y Hernández (2012). Las problemáticas de la comunicación del patrimonio cultural en América Latina. *Culturas Latinas. Centro de Investigaciones Precolombinas*. Recuperado de <http://www.cubaarqueologica.org/document/foro09-3-2.pdf>.
- Colmenares, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista latinoamericana de Educación*. 3 (1), pp. 102-115.
- Comité Permanente sobre Catastro en Iberoamérica e Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2011). *Módulo 3-Valoración de bienes inmuebles con características especiales*. Recuperado de http://www.catastrolatino.org/documentos/foros_tematicos_IGAC/foro%20/MODULO%203%20VALORACION%20DE%20BIENES%20INMUEBLES%20CON%20CARACTERISTICAS%20ESPECIALES.pdf.
- Cordón, D. y González, D. (2016). Museo y comunicación: los nuevos medios como herramientas de diálogo y sociabilidad de la institución. El uso de Twitter por el Museo del Prado, Museo Thyssen-Bornemisza y Museo Reina Sofía. *Journal of Communication*. Recuperado de: <http://nuevamuseologia.net/wp-content/uploads/2016/07/estudioredes.pdf>.
- Corporación "Otraparte". (1956). Archivo. Envigado, Colombia: Ed.
- Dávila, P. V. (2011). La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia de reposicionamiento de saberes, conocimientos y actores en el campo de la formación docente. *Revista Educación y Pedagogía*. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/14028>.

Decreto N° 0746. Diario Oficial de la República de Colombia 42774, Bogotá D.C., Colombia, 24 de abril de 1996.

Decreto N° 1313. Diario Oficial de la República de Colombia 46969. Bogotá D.C., Colombia, 23 de abril de 2008.

Decreto N° 1913. Diario Oficial de la República de Colombia 42075, 2 de noviembre de 1995.

Decreto N° 2941. Diario Oficial de la República de Colombia 47.433. Bogotá D.C., Colombia, 6 de agosto de 2009.

Decreto N° 3322. Diario Oficial de la República de Colombia 46.969. Bogotá D.C., Colombia, 23 de abril de 2008.

Decreto N° 763. Diario Oficial de la República de Colombia 47287, Bogotá D.C., 10 de marzo de 2009.

Decreto N° 833. Diario Oficial de la República de Colombia 44.786, Bogotá D.C., Colombia, 26 de abril de 2002.

Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994). *Handbook of Qualitative Research*. (Traductor, Sampson, A.). USA: Sage (1994).

Departamento Nacional de Planeación DNP de la Republica de Colombia. (2016). *Fichas de Caracterización Territorial*. Bogotá D.C.: DNP.

Díaz Riveros, C. A. (2009). *En busca de la protección del patrimonio construido en adobe. Estudio de caso del centro histórico de Villavicencio, Colombia, siglos XIX – XX* (tesis de maestría). Universidad Javeriana, Bogotá D.C., Colombia. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/arquitectura/tesis26.pdf>.

Díaz Sánchez, N. (2013). *Aplicación de las TICS en la conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico, en la Biblioteca Nacional de Perú*. Perú (tesis de maestría). Universidad de Piura, Piura, Perú. Recuperado de http://eprints.rclis.org/24207/1/diaz_tesis_master_2013.pdf.

Elisondo, R. y Melgar, M. F. (2015). Museos y la Internet: contextos para la innovación. *Innovación Educativa*. Recuperado de [http://Dialnet-MuseosYLaInternet-5327861%20\(1\).pdf](http://Dialnet-MuseosYLaInternet-5327861%20(1).pdf).

Enguix, B. (2012). *Cultura, culturas, antropología*. Recuperado de <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/62086/4/Teor%C3%A>

Da%20de%20la%20cultura_M%C3%B3dulo%202_Cultura%2C%20culturas%2C%20antropolog%C3%ADa.pdf.

Estebanell Minguell, M. (2004). Interactividad e interacción. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*. Recuperado de <https://dugidoc.udg.edu/bitstream/handle/10256/10450/InteractividadInteraccion.pdf?sequence=1>.

Fagundes, Haussen, D. (2010). Comunicación, cultura y sociedad digital en Brasil. *Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación*. Recuperado de <https://seer.ufs.br/index.php/eptic/article/view/62/36>.

Fernández, A. (2013). *Reseña histórica Barrio El Portal Envigado*. Recuperado de <http://comitecivicoelportal.com/wp-content/uploads/2014/10/Historia-del-Barrio-el-Portal.pdf>.

Fernández, M. F. (1998). La labor del inventario del patrimonio industrial en Francia: un modelo de investigación, protección y difusión. *Abaco: Revista de cultura y ciencias sociales*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=113171>.

Frankenberg, G. (2011). Academia. *Revista sobre enseñanza del Derecho*. Recuperado de http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/17/teoria-critica.pdf.

Fundación Ferrocarril de Antioquia. (2003). *Archivo...* Medellín, Colombia.

Gallegos, F., Moncada, G. y Gallardo, P. (2010). Guías de Actividades Patrimoniales "Re-creando mi identidad". Santiago de Chile, Gobierno de Chile/Unesco, pp. 3-9, ISBN: 978-956-322-009-4. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001868/186826S.pdf>.

Gaviria, C. L. (2017). *Información par fichas BIC*. Envigado, Colombia: Secretaría de Educación y Cultura.

Giménez, G. (2009). Comunicación, cultura, e identidad. Reflexiones epistemológicas. *IV Coloquio Internacional de Cibercultura y comunidades emergentes de conocimiento local: discursos y representaciones sociales*. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/m4/gimenez.pdf>.

Gombrich, E. H. (1999). *La historia del arte*. México D.F.: Conaculta Editorial Diana.

- Gómez Robles, L. (junio de 2009). Nuevas tecnologías para difundir el patrimonio cultural: las reconstrucciones virtuales de España. *Revista semestral e-rph*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4013965>.
- González Monfort, N. (2007). *El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural*. Recuperado de http://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat/neus.gonzalez/files/praxis_neusgonzalez.pdf
- González Monfort, N. y Pagès i, B. (2005). Algunas propuestas para mejorar el uso didáctico del patrimonio cultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia. *Journées d'études didactiques de la géographie et de l'histoire*. Recuperado de <http://ecehg.ens-lyon.fr/ECEHG/colloquehgec/2005%20Lyon/ateliers- modeles/gonzalez.pdf>.
- González-Varas Ibáñez, I. (2014). *Las ruinas de la memoria. Ideas y conceptos para una (im) posible teoría del patrimonio cultural*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1994). Paradigmas que compiten en la investigación cualitativa. En: Denzin, Norman y Lincoln, Yvonna (Ed.). *Handbook of Qualitative Research*, Thousand Oaks, California: Sage.
- Gutiérrez, F. (2011). Experiencia de la curaduría digital en la construcción de memoria del barrio Minuto de Dios, como forma creativa de uso de las TIC. *Signo y Pensamiento*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/860/86020038019.pdf>.
- Hernández Ruiz, J. (2017). Diseñando una recepción participativa para universos transmedia: roles y desafíos. *Tropelías: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6081806>.
- Hevia, R., Hirma, C., y Peñafiel, S. (2002). *Patrimonio y cultura local en la escuela. Guía de experimentación e innovación pedagógica*. Santiago de Chile, Chile: Unesco, Fundación Ford. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001566/156618s.pdf>.
- Imen, P., Frisch, P. y Stopanni, N. (s.f.). I Encuentro hacia una pedagogía emancipatoria en nuestra América. *Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini*. Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>.

- Irala Hortal, P. (2013). Gestión del Patrimonio Cultural y nuevas tecnologías. *Revista Observatorio, Journal*. Recuperado de <http://www.scielo.mec.pt/pdf/obs/v7n4/v7n4a09.pdf>.
- Islas-Carmona, J. O. (junio de 2008). El prosumidor. El actor comunicativo de la sociedad de la ubicuidad. *Palabra Clave*, 11(1), pp. 29-39.
- Jaramillo Acevedo, J. C. (2016). *Estrategias de sostenibilidad y apropiación social del patrimonio cultural inmueble en el municipio de Abejorral, Antioquia* (tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Jaramillo, G., Quiroz, J., Cartagena, C., Vivares, C. y Branch, J. (2010). Aplicaciones de realidad aumentada móvil en entornos cotidianos. *Revista EIA*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/eia/n14/n14a11.pdf>.
- Jiménez G, S. I. y Palácio S, M. C. (2010). Comunicación de la ciencia y la tecnología en museos y centros interactivos de la ciudad de Medellín. *Revista Universitas Humanística*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n69/n69a12.pdf>.
- Jiménez Izarraraz, M. A. (2015). Una metodología para la creación de guiones de divulgación del patrimonio arqueológico. *Revista Intervención*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/inter/v6n12/2007-249X-inter-6-12-00013.pdf>.
- Kawulich, B. B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum: Qualitative Social Research*. Recuperado de https://groups.google.com/forum/#!topic/ic-investigacion-cualitativa/YlwdpRVR_BA.
- Kukurelo, M y Meneses, E. (2014). Patrimonio e identidad: el empleo de las TICS en el aprendizaje. Experiencia del curso Dibujo Geométrico 2001 – 2013 Facultad de Arte PUC. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. Recuperado de www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/1234.pdf.
- Lafluf, M. y Barber, G. (2017). Prácticas de la cultura digital y difusión del patrimonio. Videomapping y remix. *Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos "Revalorizando el Patrimonio en la era Digital"*. Recuperado de <http://www.institutomora.edu.mx/EBAM/2017/Ponencias/Practicas%20de%20la%20cultura%20digital%20y%20difusion%20del%20patrimonio%20Videomapping%20y%20remix.pdf>.

- Leal Jiménez, A. y Quero Gervilla, M. J. (2011). *Manual de Marketing y Comunicación Cultural*. Recuperado de http://www.bizkaia.eus/home2/archivos/DPTO4/Temas/producto44manual-de-marketing-y-comunicacion-cultural_web.pdf?hash=e2f961fdde79823476a000196bfc6dd8&idioma=EU.
- Ley N° 1068. Diario Oficial de la República de Colombia 46446, Bogotá D.C., Colombia, 8 de noviembre de 2006.
- Ley N° 1185. Diario Oficial la República de Colombia 46929, Bogotá D.C., Colombia, 12 de marzo de 2008. Recuperado de <http://mokana.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/Cultura/RedCultura/Documentos/LEY1185-2008.pdf>.
- Ley N° 1248. Diario Oficial de la República de Colombia 47.194, Bogotá D.C., Colombia, 5 de diciembre de 2008.
- Ley N° 397. Diario Oficial de la República de Colombia 43102, Bogotá D.C., Colombia, Presidencia de la República de Colombia, 7 de agosto de 1997.
- Ley N° 48. Diario Oficial de la República de Colombia 16550, Bogotá D.C., Colombia, 20 de noviembre de 1918.
- Londoño Oquendo, L. G. (2017). *Acercamiento a una reconstrucción histórica del municipio de Liborina por medio de su patrimonio cultural inmueble* (tesis de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/1063/1/Londo%C3%B1oLuis_2017_AcercamientoReconstruccionHistorica.pdf.
- Lozano Burbano, G. A. (2017). *Estrategias para la difusión del patrimonio cultural subacuático ecuatoriano*. Recuperado de <http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Galo%20Andr%C3%A9s%20Lozano.pdf>
- Manzanares, J. (2015). De lo científico a lo social. Difusión del patrimonio cultural. *México. Restauración y protección del patrimonio cultural*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5240173>
- Martí, J. (s.f.). *La Investigación-Acción Participativa. Estructura y fases*. Madrid, España: Universidad Complutense.
- Martín Guglielmino, M. (2007). La difusión del patrimonio. Actualización y debate. *E-ph, Revista Semestral*. Recuperado de <http://Dialnet-LaDifusionDelPatrimonioActualizacionYDebate-4013022.pdf>.

- Martínez, M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Meca Ospina, J. (2017). Galapa: tu historia, mi presente, nuestro futuro; el patrimonio cultural como estrategia pedagógica al alcance de todos. *Revista Praxis & Saber*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v8n18/2216-0159-prasa-8-18-00057.pdf>.
- Medellín Travel. (s.f.). ¿Vas a Colombia? Puedes visitar estos 12 museos ubicados en Medellín. Recuperado de <https://medellin.travel/MedellinTravelWeb/trends/705/vas-a-colombia-puedes-visitar-estos-12-museos-ubicados-en-medellin>.
- Mefalopulos, P. y Kalomgera, C. (2008). *Diseño participativo para una estrategia de comunicación*. Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación FAO. Recuperado de: <http://cajondeherramientas.com.ar/wp-content/uploads/2018/04/Dise%C3%B1os-participativo-Estrategia-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf>.
- Mendes Zancheti, S. (2002). Valores, patrimonio edificado y ciberespacio. *Museum Internacional* 215. *Los Usos del Patrimonio Cultural en la Sociedad de Información*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001284/128485s.pdf>.
- Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2010). *Patrimonio para todos*. Recuperado de <http://vigias.mincultura.gov.co/Documents/Cartilla-Patrimonio-Cultural-para-todos-pdf.pdf>.
- Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2010). *Política de comunicación/cultura. Compendio de Políticas Culturales*. Recuperado de http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-de-comunicacion-cultura/Documents/10_politica_comunicacion_cultura.pdf.
- Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2013). *Patrimonio de la humanidad en Colombia*. Bogotá D.C.: Editorial Planeta.
- Ministerio de Cultura de la República de Colombia. (2005). *Manual para inventarios de bienes culturales inmuebles*. Recuperado de <http://www.culturantioquia.gov.co/patrimonio/1Manual%20inventario%20Bienes%20Inmuebles.pdf>.
- Ministerio de Cultura de la República de Colombia. (2010). *Compendio de políticas culturales*. Bogotá D.C.: Industrias Gráficas Darbel.

- Ministerio de Cultura de la República de Colombia. (2010). *Legislación y normas generales para la gestión, protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural en Colombia*. Bogotá D.C.: Dirección de Patrimonio. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/L-Legislaci%C3%B3n%20y%20normas%20generales.pdf>.
- Ministerio de Cultura de la República de Colombia. (2011). *Formulación e implementación de Planes Especiales de Manejo y Protección. Bienes Inmuebles de Interés Cultural*. Recuperado de: <http://www.culturantioquia.gov.co/patrimonio/1Formulaci%C3%B3n%20e%20implementaci%C3%B3n%20de%20PEMP.pdf>.
- Ministerio de Cultura de la República de Colombia. (2011). *Patrimonio Cultural Inmaterial en Colombia*. Bogotá D.C.: Editorial Nomos S.A. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Paginas/default.aspx>.
- Ministerio de Cultura de la República de Colombia., ICCROM y Unesco. (2012). *Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos. Una guía para maestros en Colombia*. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/I-Introduc%20Patrimonio%20ICCROM%20BAJA.pdf>.
- Ministerio de Educación de la República de Chile y Unesco. (2010). *Guías de actividades patrimoniales. Re-creo mi identidad*. Santiago de Chile: Unesco. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001868/186826S.pdf>.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la República de Chile. (2011). *Identificar Zonas e Inmuebles Patrimoniales. Santiago de Chile*. Recuperado de <http://Criterios%20Identificar%20Zonas%20e%20Inmuebles.pdf>.
- González Monfort, N. (2007). *El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural*. Barcelona, España. Recuperado de http://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat/neus.gonzalez/files/praxis_neusgonzalez.pdf
- Monge Hernández, J. R. (2017). *Herramientas de difusión del Patrimonio Cultural en España* (trabajo de grado). Universitat Oberta de Catalunya, Madrid, España. Recuperado de <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/60605/6/jmongehTFG0117mem%C3%B2ria.pdf>.

- Monistrol, R. (2009). Evolución y aplicación del marketing cultural en los museos. *Portal iberoamericano de Gestión Cultural*. Recuperado de http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316768545_JJuan.pdf.
- Morales Vásquez, C. (2012) “Échale un ojo a tus monumentos”. Un programa de difusión sobre patrimonio cultural para niños y jóvenes de México. *Revista Intervención*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/inter/v3n5/v3n5a8.pdf>.
- Morenés y Mariáteui, C. (2012). Nuevos instrumentos para la difusión y promoción del patrimonio cultural. *XXXII Reunión de Asociaciones y entidades para la defensa del patrimonio cultural, y su entorno*. Recuperado de <https://www.hispanianostra.org/patrimonio/wp-content/uploads/Ponencia-CM-PDF.pdf>.
- Motta Rodríguez, G. (2015). *Una mirada a través del arte: vinculación del pasado y el presente del patrimonio cultural colombiano en la educación* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/34336/1/T36692.pdf>.
- Murillo, Javier y Martínez, Cynthia (2010). *Investigación etnográfica*. Métodos de investigación educativa en Ed. Especial. 3º Ed. Espacial, p. 21. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf
- Nieto G., C. E. (2011). El ferrocarril en Colombia, la búsqueda de un país. *Apuntes*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/apun/v24n1/v24n1a05.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- Unesco. (1954). *Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención 1954*. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13637&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- Unesco. (1970). *Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales*. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13039&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- Unesco. (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- Unesco. (1982). *Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales*. Recuperado de http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- Unesco. (2001). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático*. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13520&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- Unesco. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- Unesco. (2014). *Indicadores Unesco de cultura para el desarrollo. Patrimonio*. Recuperado de http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf.
- Ortiz Ocaña, A. (2016). *La investigación según Niklas Luhmann. Epistemología de los sistemas y método sistémico de investigación 1ª edición*. Bogotá D.C.: Editorial Magisterio.
- Ortiz, M. y Borjas, B. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Espacio abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, (17) 4, pp. 615-627.
- Osorio, S. N. (2007). La Teoría Crítica de la sociedad de la Escuela de Frankfurt. Algunos presupuestos teórico-críticos. *Revista Educación y Desarrollo Social*. Recuperado de <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art8.pdf>.
- Peñaranda, O. L. (2011). *Conservando nuestro patrimonio. Manual para la conservación del Patrimonio Arquitectónico Habitacional de Sucre*. Sucre,

- Bolivia: U.M.M. Patrimonio Histórico – PRAHS. Recuperado de http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/Manual_de_Intervencixn_PRAHS.pdf.
- Peñuela, D. M. (2010). Fernando González, Educador Latinoamericano: Pensamiento y Rebeldía. *Nómadas (Col)*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105118973014.pdf>
- Pérez, C. y Cossio, G. (2010). Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la catalogación y difusión del patrimonio cultural. *Portafolio CTS, Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Recuperado de http://www.revistacts.net/files/Portafolio/perez_de_celis_editado.pdf.
- Perla, A. y Yañez, A. (2005). *Manual de Conservación de Casas Históricas y Singulares*. Recuperado de http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2843/1/Criterios%20intervenci%C3%B3n_Lucin_USBCTG_2015.pdf.
- Piñeiro Naval, V. (2015). *El patrimonio cultural en la sociedad digital. Un estudio de su difusión a través de internet*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=52629>.
- Porras, H., Cáceres, J. y Gallo, E. (2014). Modelos urbanos tridimensionales generados a partir de nubes de puntos de un escáner laser terrestre. *Revista Tecnura*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tecn/v18n41/v18n41a11.pdf>.
- PUCP: Pontificia Universidad Católica del Perú. (s.f.). *Productos del curso de dibujo geométrico-TIC*. Recuperado de https://www.google.com.co/search?q=dibujo+geom%C3%A9trico-TIC,+Facultad+de+Arte+PUCP&sa=X&biw=1093&bih=510&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=qbP93dS82e1YPM%253A%252CjybFv-o8Ek-z6M%252C_&usg=__ygxTI0QpUE-cTSQBCDm4QJKFjfo%3D&ved=0ahUKEwjhr-DopZ7aAhVNON8KHVUdDplQ9QEIKzAB#imgsrc=qbP93dS82e1YPM.
- Puiggrós, E., Tort, N. y Fondevila, J. (2017). Innovación, turismo y TIC: el caso de los museos de Barcelona. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Recuperado de <https://www.aecit.org/files/congress/18/papers/23.pdf>.
- Ramos Valdés, D. C. (2016). *El Ranchón, patrimonio arquitectónico, como eje integrador del patrimonio cultural y la educación artística en Lorica Córdoba*

(trabajo de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de:

http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/5526/1/RamosVald%C3%A9sD_2016_Ranch%C3%B3nPatrimonioArquitectonico.pdf.

Resolución N° 0395. Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., Colombia, 22 de marzo de 2006.

Resolución N° 1640. Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá D.C., Colombia, 24 de noviembre de 2004.

Restrepo Orrego, G., Santa Álvarez, J. y Vélez Díaz, P. (2008). *Estado del arte del patrimonio en el Municipio de Envigado*. Envigado, Colombia: Secretaría de Educación para la Cultura, Dirección de Cultura.

Rizo García, M. (2011). *La relación entre comunicación y cultura en la trayectoria de investigación del programa cultura. Una exploración teórico-conceptual desde la propuesta de la comunicación posible*. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32064/Documento_completo.pdf?sequence=1.

Roith, C. (2011). *La Historia de la Teoría Crítica*. Recuperado de <https://w3.ual.es/~chroith/pdf/HistTC.pdf>.

Rojas, E. (2002). *La preservación del patrimonio histórico urbano en América Latina y el Caribe. Una tarea de todos los actores sociales*. Washington D.C., USA: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/1442337.pdf>.

Ruiz Torres, D. (2011). Realidad aumentada y Patrimonio Cultural: nuevas perspectivas para el conocimiento y la difusión del objeto cultural. *Revista semestral e-rph*. Recuperado de <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero8/difusion/estudios2/pdf/difusion-estudios2.pdf>.

Sánchez Castillo, S. (2009). *Desarrollo de contenidos digitales en la difusión audiovisual del patrimonio histórico-artístico valenciano* (tesis doctoral). Universitat de Valencia, Valencia, España. Recuperado de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/15257/sanchez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Envigado. (2016). Museo Arqueológico de Envigado MAE. Envigado, Colombia: Museo de Arte Moderno.

- Secretaría de Educación y Secretaría de Cultura del Municipio de Envigado. (2017). *Información para Fichas BIC*. Envigado, Colombia: Alcaldía de Envigado.
- Serra Toledo, R. y Moreno Yaras, A. (2013). Lo holografía en la divulgación y conservación del patrimonio cultural cubano. *Revista Arquitectura y Urbanismo*. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/au/v34n3/au090313.pdf>.
- Solotripsandtips. (2014). Casa Museo Pedro Nel Gomez – Medellín Colombia. Recuperado de <https://solotripsandtips.com/casa-museo-pedro-nel-gomez-greatest-museums-medellin-colombia/>
- Tirado de la Chica, A. (2012). Museo de Bellas Artes de Burdeos, una aproximación etnográfica para un estudio de caso. Observando la institución desde la educación artística. *Revista Cuarto Creciente*. Recuperado de <http://www.terciocreciente.com/web/ojs/index.php/TC/article/view/6/5>.
- Torres, L. y Restrepo, L. (1999). Estrategias de preservación de poblaciones de valor patrimonial. Un estudio sobre Jericó. *Revista Territorio Cultural*, (2), pp. 55-62.
- Urueña, J. E. (2017). Ecología de medios y concepto de comunicación. Curso de Maestría Comunicación y gestión Cultural. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Valdera Pérez, G. (s.f.). *La enseñanza y el Aprendizaje del Patrimonio Histórico en la Educación Primaria*. Recuperado de <http://www.eduinnova.es/monografias2010/dic2010/patrimonio.pdf>.
- Vargas Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3945773>.
- Varisto, Y., Pinassi, A., Larrea, M., Bjerg, A. y Flores, D. (2012). TICS y difusión del patrimonio cultural. Realidad aumentada y virtual en el área de Bahía Blanca. *Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*. Recuperado de <http://repo.turismo.gov.ar/bitstream/handle/123456789/357/Mart%C3%ADn%20et%20al..pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Vázquez Olvera, C. (2008). La participación infantil como motor del origen y desarrollo de los museos escolares. *Revista Cuicuilco*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v15n44/v15n44a6.pdf>.
- Viviescas, F. (1997). Espacio Público, Imaginación y Planeación Urbana. *Serie Ciudad y Hábitat*. Recuperado de

https://www.google.com.co/search?ei=mgzfwSbVOMbYzwLr-5HwCw&q=fernando+viviescas+espacio+publico+imaginacion+y+planeacion+urbana&oq=fernando+viviescas&gs_l=psy-ab..1.1.0l2.7244.13719.0.17849.18.18.0.0.0.387.3892.0j8j6j3.17.0....0...1.1.64.psy-ab..1.17.3885...0i131i67k1j0i131k1j0i67k1j0i22i30k1j0i22i10i30k1.0.MdTamRd2giQ

Witker, R. (2001). *Los Museos*. México D.F.: Ed. Tercer Milenio.

Zapata Rendón, I. C. (2017). [Entrevista con el arquitecto Sergio Alfredo González Martínez].

Zapata Rendón, I. C. (2017). *Archivo personal*.

Zapata, M., Hincapié, E., Díaz, C. y Mesías, C. (2014). Generación de contenidos digitales para la reactivación del patrimonio arquitectónico. Estudio de caso: plaza de mercado de techo cubierto de Guayaquil, Medellín. *Revista Anagrama*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/anqr/v13n25/v13n25a09.pdf>.

Cardona Olaya, F. A. y Castañeda Gamboa, G. I. (Mayo 9-13 de 2016). Diseño como estrategia de visibilización del patrimonio cultural de una comunidad en contexto. *XIII Foro Académico de Diseño*, Recuperado de http://festivaldelaimagen.com/wp-content/uploads/2017/07/FELIX_AUGUSTO_CARDONA.pdf.

Alcaldía de Envigado. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. Vivir mejor, un compromiso con Envigado*. Recuperado de <http://www.envigado.gov.co/nuestro-alcalde/Documents/Plan-De-Desarrollo-Municipal-de-Envigado-Raul-Cardona-2016-2019.pdf>.

Bibiano Tonchez, J. R. (2014). Arkeopatías. La web 2.0 y las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación y difusión del patrimonio cultural. *México. Restauración y protección del patrimonio cultura*. Recuperado de <https://DialnetMexicoRestauracionYProteccionDelPatrimonioCultural-577995.pdf>.